

Rural Crowdfunding

EXPERTS IN FINGROW

**INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS FAMILIAS
EN LAS ZONAS RURALES DE ANDALUCÍA.
DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE ACTUACIONES
ESTRATÉGICAS.**

Diciembre 2020



Secretaría General de Familias
Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Familias



© Rural Crowdfunding, S.L., 2020

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LAS ZONAS RURALES DE ANDALUCÍA. DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE ACTUACIONES ESTRATÉGICAS.

ÍNDICE

1. Introducción. Objetivos, metodología y ámbito de estudio.	5
2. Características de la composición de los hogares rurales andaluces.	9
DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD DE LAS FAMILIAS RURALES.	11
3. Envejecimiento y dependencia	11
3.1 Discapacidad. Necesidades en el medio rural de personas con discapacidad y sus familias	18
3.2 Dependencia. Carga de la dependencia sobre la generación soporte	25
4. Juventud rural y desarrollo	30
5. Masculinización rural y estructuras de convivencia familiar	39
5.1 Causas de la masculinización y sus consecuencias	39
5.2 Estrategias educativas	42
5.3 Estructuras de convivencia: familias y hogares rurales	43
5.4 Dinámica familiar y trayectorias de emancipación	48
6. Persistencia de las desigualdades	55
6.1 Reparto de tareas doméstica y cuidados en el medio rural. El cuidado informal	55
6.2 Desigualdades en el ámbito productivo	56
6.3 Participación en el espacio público	58
6.4 Violencia de género en el medio rural	59

7. Desigualdades en el acceso a la movilidad.....	60
8. Pobreza y exclusión social en el medio rural	66
8.1 La promoción de la salud en el medio rural	66
8.2 Falta de oportunidades de empleo	70
8.3 Carencia de la oferta educativa	72
8.4 Accesibilidad a servicios básicos.....	78
8.5 Falta de infraestructuras adecuadas	78
9. Nuevas familias e inmigración rural	80
9.1 Situación de la población inmigrante en las zonas rurales	80
10. Zonificación del territorio rural de Andalucía	83
11. Análisis cualitativo de la situación de las familias andaluzas en el mundo rural.....	87
11.1. Punto de vista de las Asociaciones que trabajan con familias en Andalucía.....	90
11.2. Opinión de expertos territoriales sobre la situación de las familias en Andalucía.....	96
11.3. Opinión de los expertos consultados acerca del papel del Tercer Sector respecto a las familias de las zonas rurales de Andalucía. ..	99
11.4. Percepción sobre las ayudas públicas y las familias de las zonas rurales de Andalucía	103
12. Análisis de los factores clave que caracterizan la situación de las familias de los entornos rurales de Andalucía. (DAFO)	109
13. Estrategias de apoyo a la familia andaluza en el medio rural	119
RECOMENDACIONES.....	124
ÍNDICE DE FIGURAS	125
BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA	127

1. Introducción. Objetivos, metodología y ámbito de estudio.

El Decreto núm. 105/2019, de 12 de febrero establece las atribuciones de la Secretaría General de Familias y, entre otras funciones, incluye en su letra n) “El impulso de la investigación, así como el desarrollo de acciones informativas, educativas, divulgativas o de cualquier otra índole dirigidas a un mejor conocimiento de la situación y de los problemas de la familia”.

Desde el inicio de su andadura han sido numerosas las iniciativas puestas en marcha por parte de la Secretaría General de Familias dirigidas a una mejora de las acciones informativas o divulgativas relacionadas con la situación de las familias en Andalucía.

En ese contexto, se ha puesto en marcha la web “Familias. La fuerza de Andalucía” espacio que ofrece información y asesoramiento en materia de familias y constituye una vía de comunicación abierta para instituciones, familias y organizaciones asociativas.

Otro de los hitos destacables, ha sido la elaboración del Informe sobre la situación de las Familias en Andalucía, elaborado por la Fundación The Family Watch-Instituto Internacional de Estudios sobre Familia.

Conocedores de las grandes diferencias que existen, desde numerosos puntos de vista, entre las familias de Andalucía, y de manera especial, entre las que residen en las zonas urbanas y las zonas rurales de nuestra comunidad autónoma, se plantea desde la Secretaría General, la oportunidad de indagar acerca de las especificidades de las familias de uno y otro ámbito territorial.

Y el objetivo último que se persigue desde la Secretaría General es el diseño de los objetivos estratégicos a partir de los que diseñar, en el ámbito de sus competencias, una serie de medidas que permitan establecer políticas y proyectos que solventen las necesidades de las familias en el medio rural andaluz.

El presente documento plantea dar respuesta a ambas cuestiones, contemplando la realización de un informe diagnóstico sobre la realidad de la situación de las familias en los entornos rurales de Andalucía y, a partir de las conclusiones del diagnóstico realizado, traza unos Ejes de Actuación, Objetivos y Propuestas de Actuación tendentes a mejorar la situación de las mismas.

Si algo ha caracterizado tradicionalmente al medio rural es la pervivencia de la familia como unidad de producción y consumo, como institución central en la vida económica y social de la comunidad. Tanto en la agricultura, como en otro tipo de actividades no agrarias, explotaciones, empresa y familia se identifican. La distinción entre hogar y trabajo, tan clara en los ámbitos urbanos en los que el empleo asalariado es predominante, se difumina en el mundo rural.

El estudio propone, como primer paso, señalar las principales características de la composición de los hogares rurales y las principales tendencias al hilo de aquellos factores en relación con la estructura de la población rural y con su dinámica.

La composición familiar de los hogares rurales, como en el caso de cualquier sociedad, responde tanto a la estructura de las poblaciones rurales en función del sexo y la edad como a sus dinámicas, bien sean producto del ciclo vital (crecimiento vegetativo) o de los movimientos en el espacio de la población (migraciones). Los procesos de envejecimiento y masculinización junto a las dinámicas migratorias, determinan, en gran medida, la situación de la población rural actual y se presentan como factores explicativos clave para interpretar la realidad.

El modelo familiar debe cobrar relevancia como el más adecuado para garantizar el bienestar de los ciudadanos, porque es el que mejor garantiza un uso sostenible de los recursos, una producción variada y respetuosa con el medio ambiente y una distribución de la población equilibrada por el territorio, evitando el despoblamiento de las zonas rurales, algo que hoy cobra también especial relevancia.

El trabajo se ha estructurado en 3 Fases que se han desarrollado de manera simultánea, las dos primeras, y una tercera fase de contraste de la información recabada de las dos fases anteriores., según el siguiente esquema.



Figura 1 Esquema de la estructura del trabajo: Fases.

Fase 1: Análisis Demográfico por Zonas Rurales

Se ha realizado un análisis de datos que determine las Zonas Rurales Homogéneas desde el punto de vista de la población que existe en Andalucía. Estos espacios, según su disposición, podrán ser equivalentes a municipios, comarcas o provincias. Se realizará la caracterización de las mismas en cuanto a la estructura familiar y disponibilidad de recursos (dentro y fuera de las familias).

Fase 2: Consulta a Expertos

Se han identificado dos grupos de expertos a los que consultar su opinión acerca de la situación de las familias de las zonas rurales de Andalucía y, sobre todo, sus necesidades actuales y expectativas de evolución en el futuro.

De una parte, se ha consultado a los Expertos que trabajan en el ámbito de las Familias (profesionales de reconocido prestigio, entidades asociativas representativas, etc.).

El segundo grupo, por otra parte, es el conformado por Expertos en Territorios rurales, principalmente, técnicos Gerentes de los 48 Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía (dependientes de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible).

En ambos casos se recabará información a través de varias actuaciones:

- Cuestionario
- Entrevistas directas
- Solicitud de datos cuantitativos (fuentes alternativas)

Fase 3: Contraste de Datos Obtenidos

Los datos obtenidos del proceso de homogeneización de las Zonas Rurales y caracterización desde el punto de vista demográfico se contrastan con los obtenidos de fuentes primarias con las consultas a los expertos.

Una vez validada esta información se han redactado las conclusiones de la Situación de las Familias en las Zonas Rurales de Andalucía y se proponen las Estrategias de apoyo a la familia andaluza en el medio rural.

Tercer Sector

El Tercer Sector juega un papel predominante como vertebrador del tejido social de las áreas urbanas y especialmente también de las zonas rurales. Las Asociaciones y Fundaciones, de todo tipo y naturaleza, juegan un papel fundamental, tanto en su función representativa de los intereses de las familias de los entornos rurales, y como facilitador/proveedor de servicios a las familias. Este rol se realiza de manera complementaria de la oferta tanto de la iniciativa pública como de la privada y permite la mejora de la calidad de vida de las personas y familias que viven en las zonas rurales de Andalucía.

A la vista de esta importancia creciente del sector, se ha considerado de interés analizar junto con los expertos consultados cuál es la situación actual del movimiento asociativo en las zonas rurales y qué necesidades y posibilidades de mejora se atisban para él en el futuro próximo.

Y todo ello sobre el convencimiento de que el tejido asociativo puede y debe estar llamado a jugar un factor clave, estratégico, en el desarrollo de líneas de apoyo a las familias que puedan ponerse en práctica por parte de las diferentes administraciones competentes sobre la base de articular iniciativas de colaboración público-privadas más eficientes y cercanas a la ciudadanía.

En ese sentido, tanto en las entrevistas realizadas a las expertas como en el cuestionario facilitado se ha tenido un apartado especial dedicado a su valoración y a detectar líneas de mejora y oportunidades de colaboración.

2. Características de la composición de los hogares rurales andaluces.

La región andaluza cuenta con casi ocho millones y medio de habitantes, siendo la primera CCAA de España por población y la segunda por extensión. Este vasto territorio condiciona que la población se encuentre de forma laxa en las zonas rurales y muy concentrada en espacios urbanos. El 17,4% de la población andaluza vive en zonas rurales. Con un alto grado de urbanización, esa población rural se encuentra dispersa a lo largo de todo el territorio de la comunidad, pero de forma muy desigual.

La realidad de las familias en las zonas rurales andaluzas se entiende que puede no ser homogénea por lo que se hace necesario realizar un análisis específico de la materia, con el objetivo de poder determinar zonas con niveles similares de vulnerabilidad de las familias rurales andaluzas.

Existen diferencias sustanciales entre la configuración de unos sectores territoriales de la región y otros, estableciéndose diversas zonas - fundamentalmente condicionadas por la orografía y la proximidad a conurbaciones y accesos de primer orden- a lo largo de todo el territorio andaluz. Pero esta clasificación no trata de zonificar por áreas homogéneas, sino más bien, por municipios con unas cualidades y aptitudes similares o análogas sobre la situación de vulnerabilidad de las familias rurales en Andalucía.

Podría establecerse una zonificación -también válida- pero que carecería de aspectos propios de la ciencia social y que respondería más bien a criterios geográficos (concretamente físicos), perdiendo valor en lo que al análisis y posteriores conclusiones puedan extraerse del contexto y la realidad de las familias andaluzas en los entornos rurales de la región.

Esta zonificación identifica de manera clara tres ámbitos de análisis que se corresponden con las siguientes áreas geográficas:

- El sector noroccidental y nororiental de Andalucía, asociándose a éste Sierra Morena-Los Pedroches y en el que podría englobarse también la comarca de la Sierra de Cazorla y Las Villas.
- En segundo lugar, el valle del Guadalquivir en su disposición este-nordeste hasta el oeste-sudoeste, arrancando en la provincia de Jaén y culminando en el Atlántico, haciendo de límite físico entre las provincias de Huelva y Cádiz.
- Por último, todo el litoral Mediterráneo, al que habría que añadir ciertos sistemas montañosos como la Sierra de Grazalema o Sierra Nevada en su transcurso oeste-este, sin olvidar otros elementos interesantes, a la par que dispares, como la Hoya de Baza o todo el litoral almeriense del paisaje árido e invernaderos.

Pero la realidad aquí es otra, y el objetivo de este estudio es discernir entre diversas áreas homogéneas y municipios que se caracterizan por tener similares condiciones en términos de vulnerabilidad de las familias. Entendiendo la vulnerabilidad como un indicador que engloba la situación social, los niveles de desarrollo local, económico y social, de cada uno de los municipios rurales de Andalucía.

Por tanto, la metodología establecida para determinar la situación de los hogares rurales andaluces pasa a desarrollarse en los puntos siguientes, definiendo la situación de las familias rurales.

Andalucía, una región amplia, de contrastes y diversidad social, que se refleja también en la composición de sus hogares y familias rurales.

DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD DE LAS FAMILIAS RURALES.

Del análisis realizado de indicadores, se han elaborado cartografías temáticas de referencia para contextualizar los aspectos más relevantes del estudio. Para ello, se enmarcan las temáticas planteadas como áreas de mejora ante la problemática existente en el medio rural andaluz.

A continuación, se identifican los principales factores condicionantes de una correcta valoración de la situación de las familias en las zonas rurales de Andalucía.

3. Envejecimiento y dependencia

Para comenzar, cabe hacer mención a la situación de la población andaluza, en términos generales. Con una pirámide de población ciertamente envejecida y, en cuyas proyecciones, no se atisba un cambio trascendental, la previsión es que la población siga envejeciéndose por las bajas tasas de natalidad (en ocasiones suavizado este ritmo de decrecimiento demográfico por la inmigración) y la esperanza de vida, cada vez, más elevada.

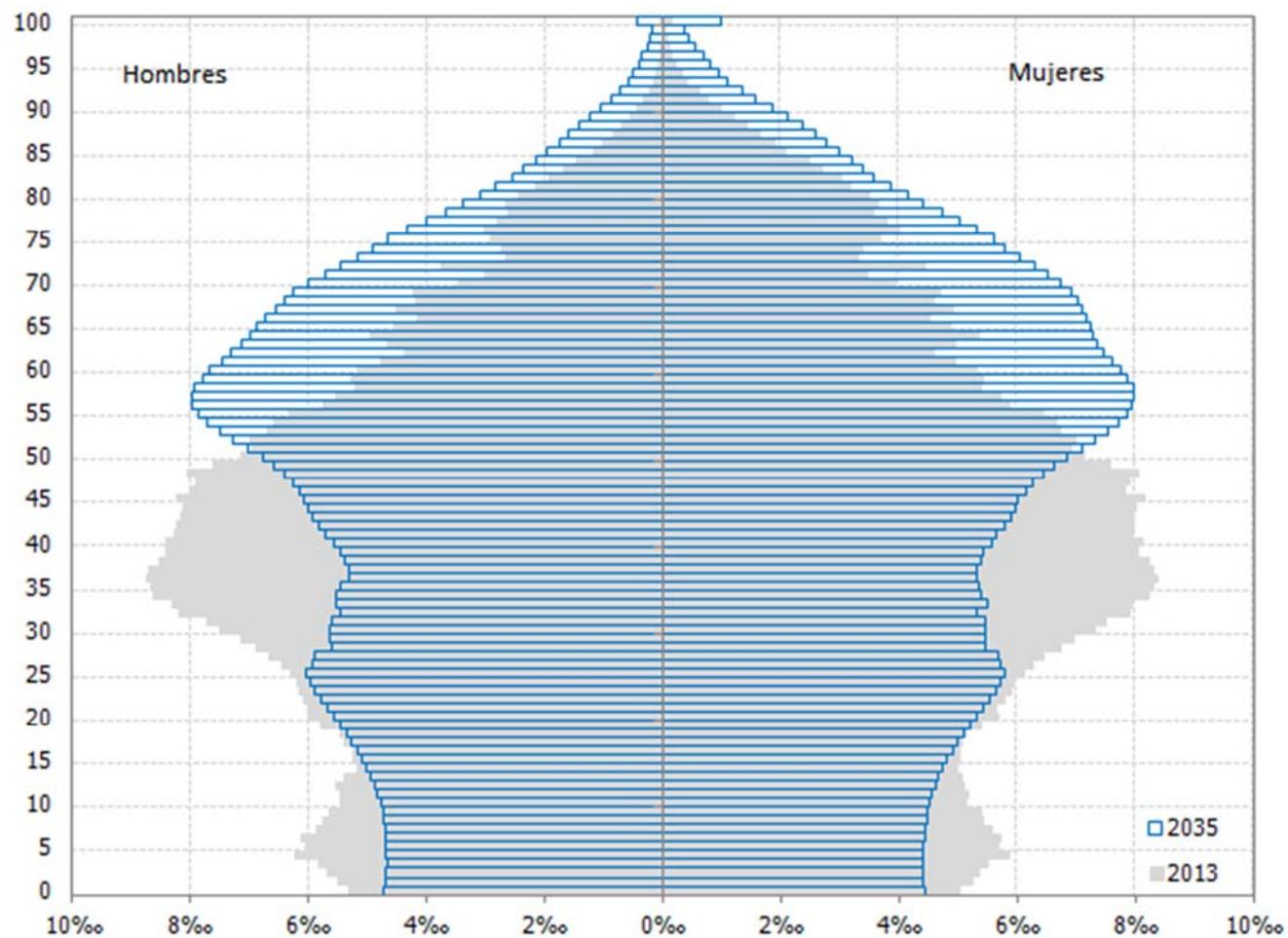


Figura 2 Pirámide de población actual y previsión para la totalidad de la población de Andalucía (2013 y 2035). Fuente: IECA.

Este envejecimiento constante de la población hace que, en términos generales, la tasa de dependencia de la población andaluza aumente. Hecho que se vislumbra más agravado aún en entornos rurales.

En cuanto a la distribución de la población, se observan importantes desigualdades entre conurbaciones y espacios rurales e intermedios (de transición entre lo urbano y lo rural), a lo que se suma la influencia litoral donde la densidad de población es sustancialmente mayor.

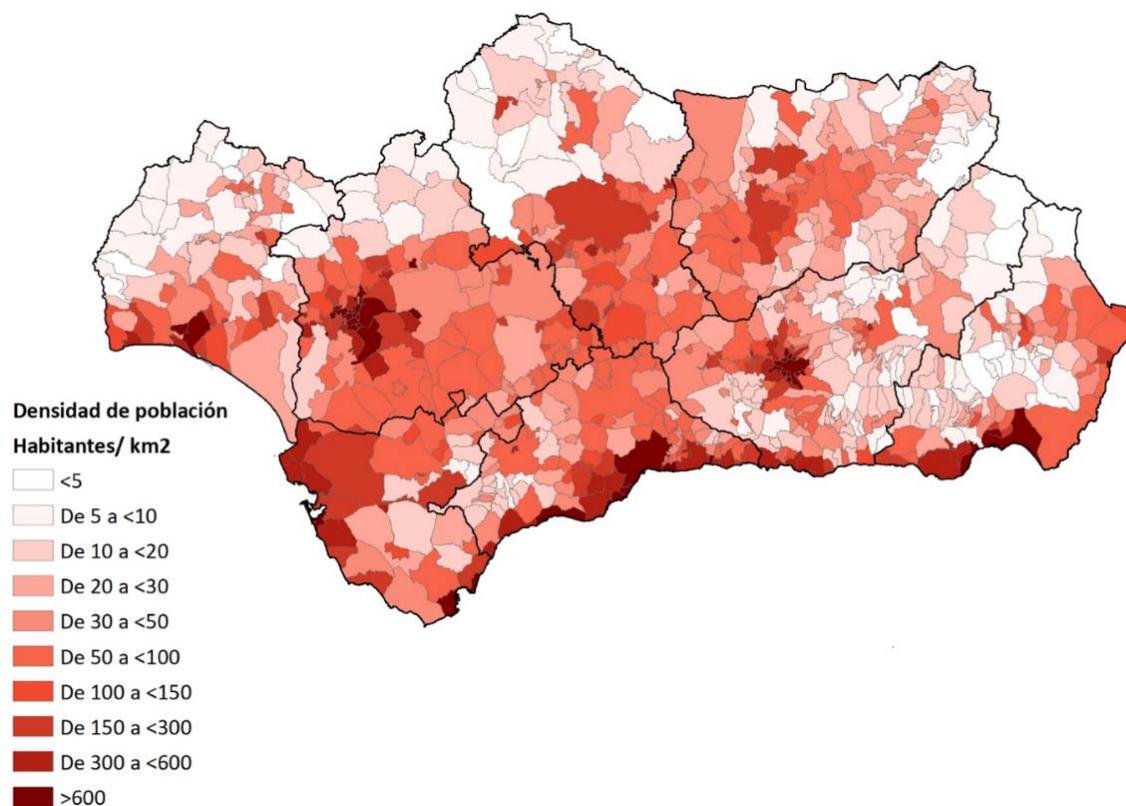


Figura 3 Densidad de población municipios de Andalucía, incluidos rurales y urbanos. Fuente: IECA.

Pero éste no es el mapa que se ajusta al objeto del presente informe ya que esta cartografía incluye la totalidad de los municipios de la comunidad autónoma.

Para la realización de este estudio, se han seguido las directrices que establece la *Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural*, que establece en su artículo tercero qué se entiende por medio rural.

“Artículo 3.- Definiciones

a) Medio rural: el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales menores definido por las administraciones competentes que posean una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km2. ”

Así, se ha construido la siguiente cartografía de referencia:

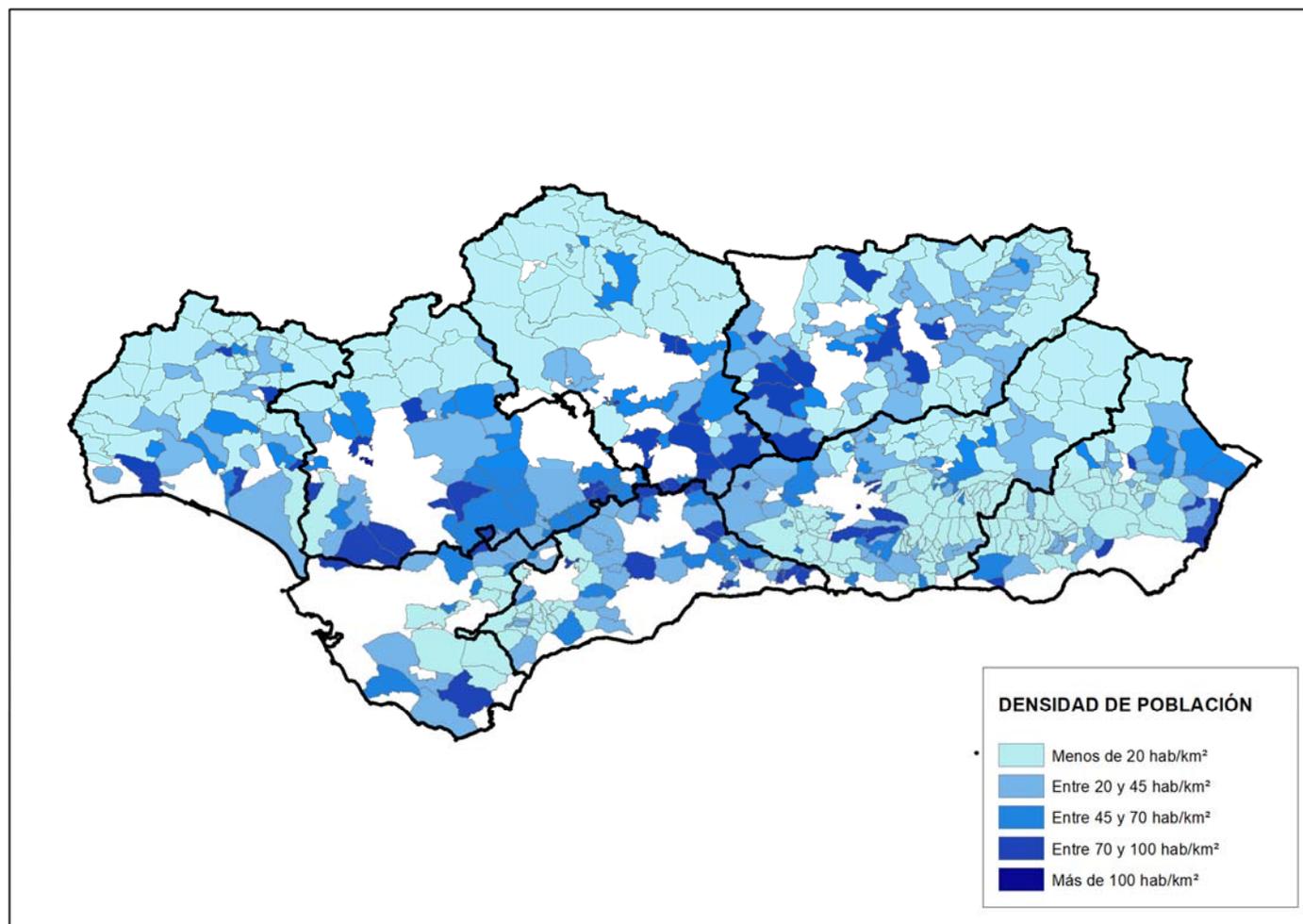


Figura 4 Densidad de población de los municipios rurales de Andalucía. Fuente: IECA.

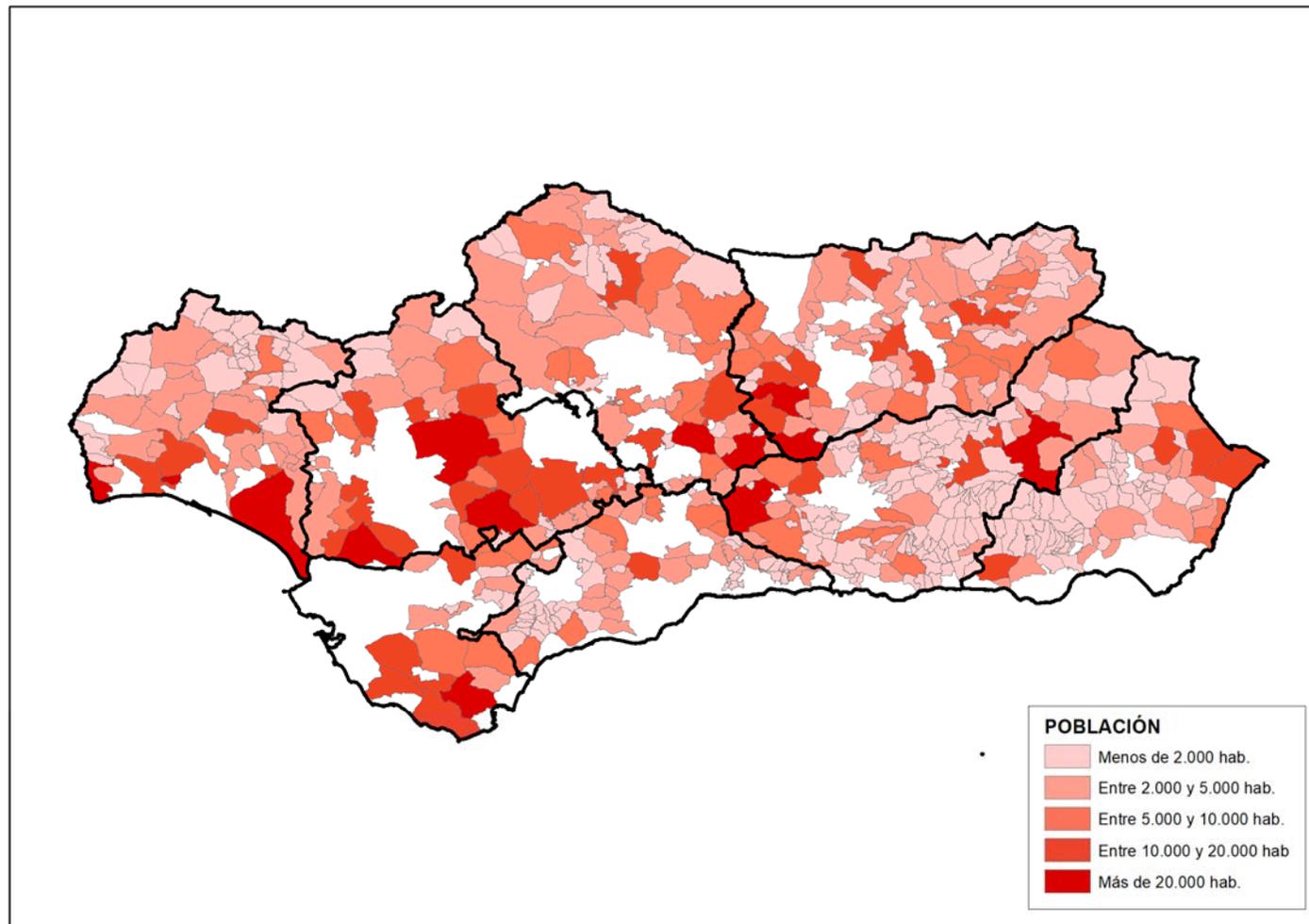


Figura 5 Población total de los municipios rurales de Andalucía. Fuente: IECA.

De los 785 municipios que componen la comunidad autónoma de Andalucía (Fuente: INE), 593 corresponden al ámbito rural, según las determinaciones de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, de ámbito estatal.

Así, los datos manejados y representados en este informe hacen referencia al análisis de los municipios rurales de Andalucía, a la hora de establecer tipología, zonificación y propuestas de actuación o recomendaciones a llevar a cabo para la mejora de las condiciones de las familias rurales de la región.

3.1 Discapacidad. Necesidades en el medio rural de personas con discapacidad y sus familias

Para el análisis de la discapacidad en entornos rurales de la comunidad autónoma andaluza, se han buscado fuentes y tratado de extraer datos a escala municipal. Tras el trabajo exhaustivo de recopilación de datos, se han identificado diversas fuentes, pero ninguna de ellas se muestra información municipal, salvo algún estudio puntual del que se muestra la cartografía disponible. No obstante, no está disponible para su consulta o el tratamiento de datos. En cualquier caso, se muestran informaciones referentes a las provincias andaluzas, a modo resumen.

El IECA (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía), recoge en su apartado CONDICIONES DE VIDA, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL, un epígrafe correspondiente a Estadística sobre la Atención a la Dependencia en Andalucía, con información procedente de la CIPSC (Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación) con información que en ningún caso se ofrece desagregada a escala municipal.

Provincia	Hombre	Mujer	Suma Total
ALMERÍA	20.934	23.257	44.191
CÁDIZ	57.823	50.236	108.059
CÓRDOBA	26.692	23.223	49.915
GRANADA	30.192	26.507	56.699
HUELVA	21.089	20.767	41.856
JAÉN	25.302	22.162	47.464
MÁLAGA	57.715	61.514	119.229
SEVILLA	61.356	55.861	117.217
Suma Total	301.103	283.527	584.630
Datos procedentes de SISS (Sistema Integrado de Servicios Sociales). A fecha 31 de octubre de 2020			

Figura 6 Número de personas reconocidas por los centros de valoración y orientación de Andalucía con un grado de discapacidad igual o superior al 33%. Fuente: CIPSC.

Provincia	33 a 64		Total 33 a 64	65 a 74		Total 65 a 74	75 a 100		Total 75 a 100	Suma Total
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		
ALMERÍA	13.232	12.767	25.999	4.224	5.872	10.096	3.478	4.618	8.096	44.191
CÁDIZ	37.891	29.251	67.142	11.623	11.926	23.549	8.309	9.059	17.368	108.059
CÓRDOBA	16.299	12.767	29.066	6.097	5.840	11.937	4.296	4.616	8.912	49.915
GRANADA	17.866	14.194	32.060	7.051	6.871	13.922	5.275	5.442	10.717	56.699
HUELVA	13.574	12.343	25.917	4.675	5.085	9.760	2.840	3.339	6.179	41.856
JAÉN	17.946	14.241	32.187	4.267	4.431	8.698	3.089	3.490	6.579	47.464
MÁLAGA	34.412	32.456	66.868	14.039	17.880	31.919	9.264	11.178	20.442	119.229
SEVILLA	36.367	30.318	66.685	13.760	12.958	26.718	11.229	12.585	23.814	117.217
Suma Total	187.587	158.337	345.924	65.736	70.863	136.599	47.780	54.327	102.107	584.630

Datos procedentes de SISS (Sistema Integrado de Servicios Sociales).

A fecha 31 de octubre de 2020

Figura 7 Número de personas con grado de discapacidad reconocida por provincia, sexo y rango de discapacidad en Andalucía. Fuente: CIPSC.

Provincia	0-15 años		Total 0-15 años	16-64 años		Total 16-64 años	65+ años		Total 65+ años	Suma Total
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		
ALMERÍA	1.207	594	1.801	12.192	9.425	21.617	7.535	13.238	20.773	44.191
CÁDIZ	2.645	1.264	3.909	34.168	25.769	59.937	21.010	23.203	44.213	108.059
CÓRDOBA	1.920	831	2.751	15.614	11.373	26.987	9.158	11.019	20.177	49.915
GRANADA	1.705	923	2.628	17.167	12.765	29.932	11.320	12.819	24.139	56.699
HUELVA	1.107	522	1.629	11.985	10.069	22.054	7.997	10.176	18.173	41.856
JAÉN	1.104	570	1.674	15.323	11.613	26.936	8.875	9.979	18.854	47.464
MÁLAGA	2.813	1.333	4.146	32.233	28.429	60.662	22.669	31.752	54.421	119.229
SEVILLA	5.022	2.278	7.300	36.802	26.833	63.635	19.532	26.750	46.282	117.217
Suma Total	17.523	8.315	25.838	175.484	136.276	311.760	108.096	138.936	247.032	584.630

Datos procedentes de SISS (Sistema Integrado de Servicios Sociales).
A fecha 31 de octubre de 2020

Figura 8 Número de personas con grado de discapacidad reconocida por provincia, edad y sexo en Andalucía. Fuente: CIPSC.

Provincia	1. FISICA		Total 1. FISICA	2. PSIQUICA		Total 2. PSIQUICA	3. SENSORIAL		Total 3. SENSORIAL	4. MIXTA		Total 4. MIXTA	Suma Total
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		
ALMERÍA	9.287	11.576	20.863	4.423	3.222	7.645	2.119	2.553	4.672	5.105	5.906	11.011	44.191
CÁDIZ	24.126	21.142	45.268	11.752	8.531	20.283	5.397	5.364	10.761	16.548	15.199	31.747	108.059
CÓRDOBA	9.635	8.089	17.724	8.000	6.041	14.041	2.428	2.652	5.080	6.629	6.441	13.070	49.915
GRANADA	13.236	11.109	24.345	6.316	4.285	10.601	2.422	2.614	5.036	8.218	8.499	16.717	56.699
HUELVA	8.954	8.773	17.727	4.409	3.207	7.616	1.688	1.865	3.553	6.038	6.922	12.960	41.856
JAÉN	12.036	8.983	21.019	3.822	2.644	6.466	2.398	2.524	4.922	7.046	8.011	15.057	47.464
MÁLAGA	25.559	26.732	52.291	11.685	8.138	19.823	4.364	4.662	9.026	16.107	21.982	38.089	119.229
SEVILLA	22.046	21.142	43.188	19.179	13.592	32.771	5.749	6.585	12.334	14.382	14.542	28.924	117.217
Suma Total	124.879	117.546	242.425	69.586	49.660	119.246	26.565	28.819	55.384	80.073	87.502	167.575	584.630

Figura 9 Número de personas con grado de discapacidad reconocida por provincia, tipo de discapacidad y sexo en Andalucía. Fuente: CIPSC.

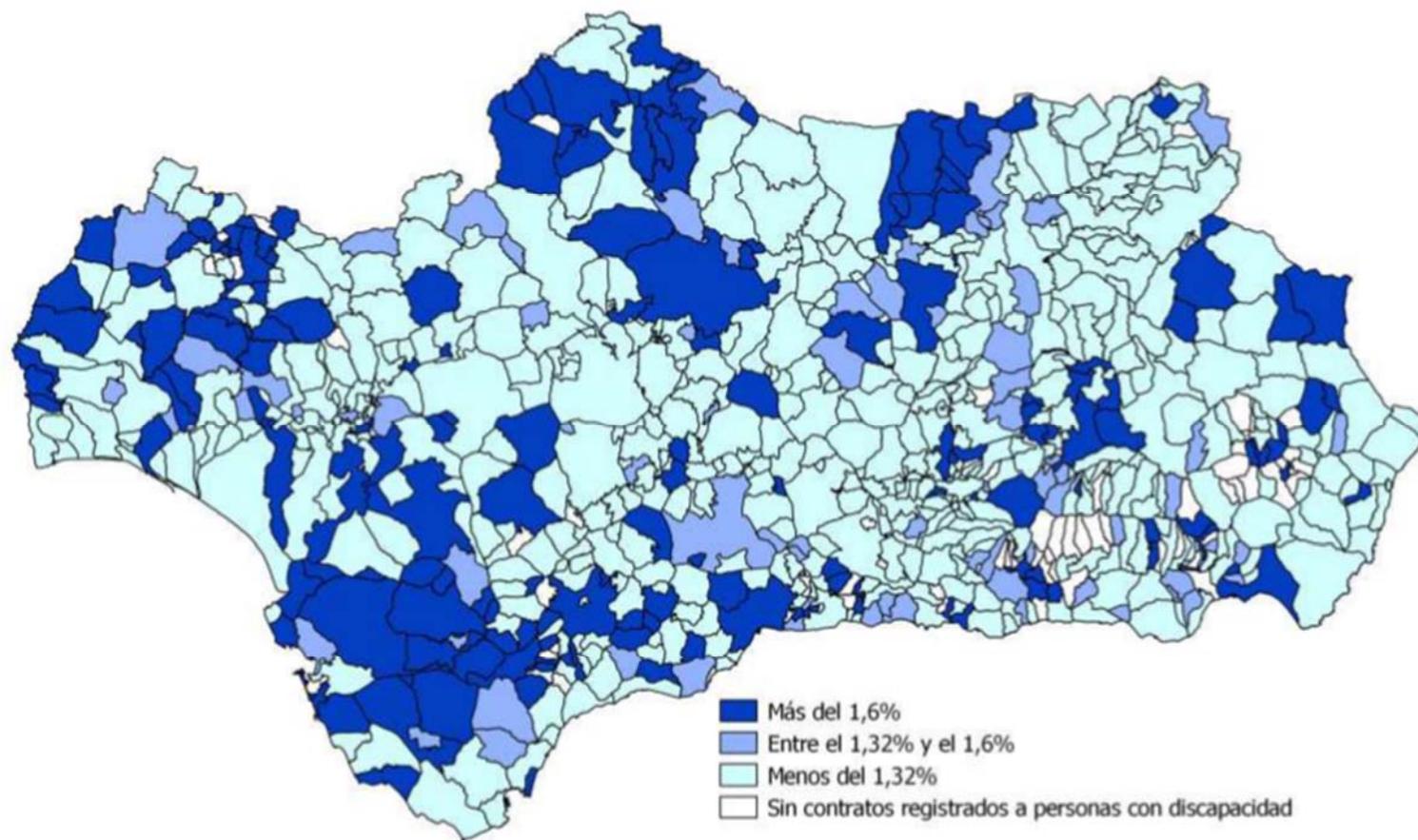


Figura 10 Distribución de la tasa de contratación de personas con discapacidad en los municipios andaluces. Años 2019.

Fuente: Observatorio Argos. Servicios Andaluz de Empleo.

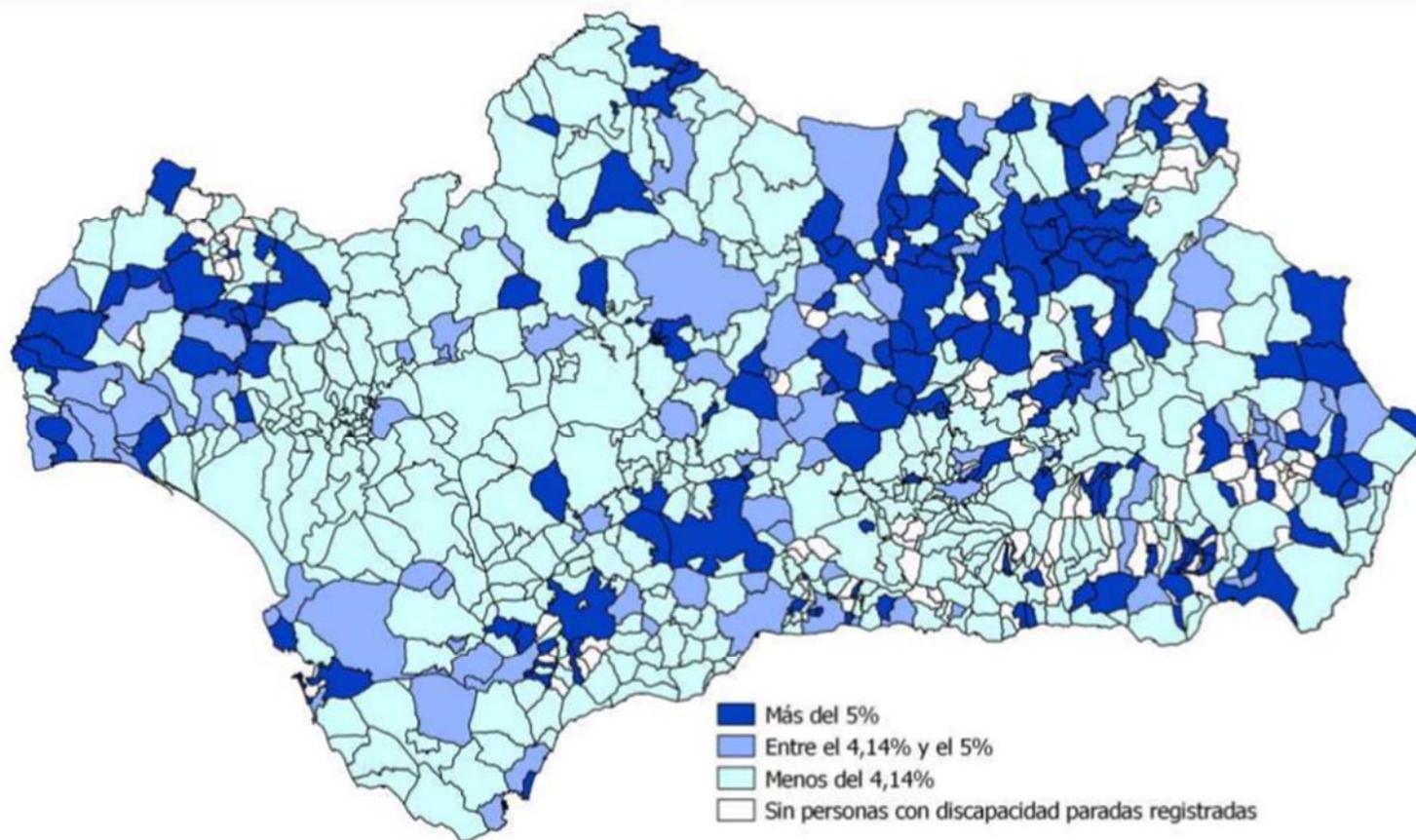


Figura 11 Distribución municipal de la representación de las personas con discapacidad en el paro registrado. Diciembre de 2019.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

A la vista de la cartografía temática asociada, cabe plantearse diversas hipótesis. Existe un contraste acusado en la tasa de contratación a personas con discapacidad entre el este y oeste andaluz (aunque con excepciones para ciertos municipios). En las provincias de Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla se contrata un mayor número de personas con discapacidad en referencia al total de contrataciones. Por el contrario, en las provincias orientales, Jaén, Granada y Almería, el número de personas con discapacidad inscritas como demandantes de empleo -y en paro- respecto al total de parados, es mayor que en el resto de provincias. Caso particular el de Huelva, que presenta un alto valor para ambos índices, en buena parte de los municipios (tanto contratados como demandantes).

Se presentan varias lecturas: Existe una mayor concienciación por parte de las empresas y Administraciones Públicas, con políticas que activan la contratación de personas con discapacidad; los sectores productivos a los que se dedican estas personas son más proclives para el desarrollo de su trabajo (condicionado por sus aptitudes físicas o psíquicas). En el caso contrario, estaría el sector primario, con dificultad para desarrollar su actividad.

Para el caso de Huelva, existe una tasa de personas con discapacidad -en términos generales- mayor que para el resto de provincias.

3.2 Dependencia. Carga de la dependencia sobre la generación soporte

La dependencia es uno de los factores clave a la hora de analizar la posibilidad de desarrollo de una comunidad. Lo que comúnmente se conoce como “cargas” en el ámbito social es uno de los principales hándicaps que condicionan el desarrollo. Una tasa de dependencia alta indica una fuerte disminución de la capacidad adquisitiva para el progreso y dedicación de tiempo a las personas dependientes.

Fundamentalmente, este campo lo ocupan las personas mayores que pueden ser, bien personas jubiladas con prestación o personas sin prestación alguna que tienen aún un mayor grado de dependencia. Por el otro lado se encuentran los menores de edad o, más bien, la población inactiva que, bien porque no se encuentra en edad de trabajar, bien porque no tiene un empleo, son dependientes económicamente de otros (del mismo núcleo familiar).

En este sentido, pasa a analizarse la situación de dependencia a grandes rasgos en el medio rural de Andalucía, identificando aquellas zonas para las que el núcleo familiar tiene un número más elevado de dependientes, cayendo todo el peso sobre la generación soporte que sostiene la economía a nivel familiar y, en definitiva, a escala regional y nacional.

En primer lugar, se tiene en cuenta el análisis de la edad media de la población del entorno rural de Andalucía. La edad media nos da una imagen rápida del grado de envejecimiento de la población, estableciendo así, mediante otros factores, la posible dependencia (que carga sobre esa generación soporte) por arriba y por debajo en términos de edad.

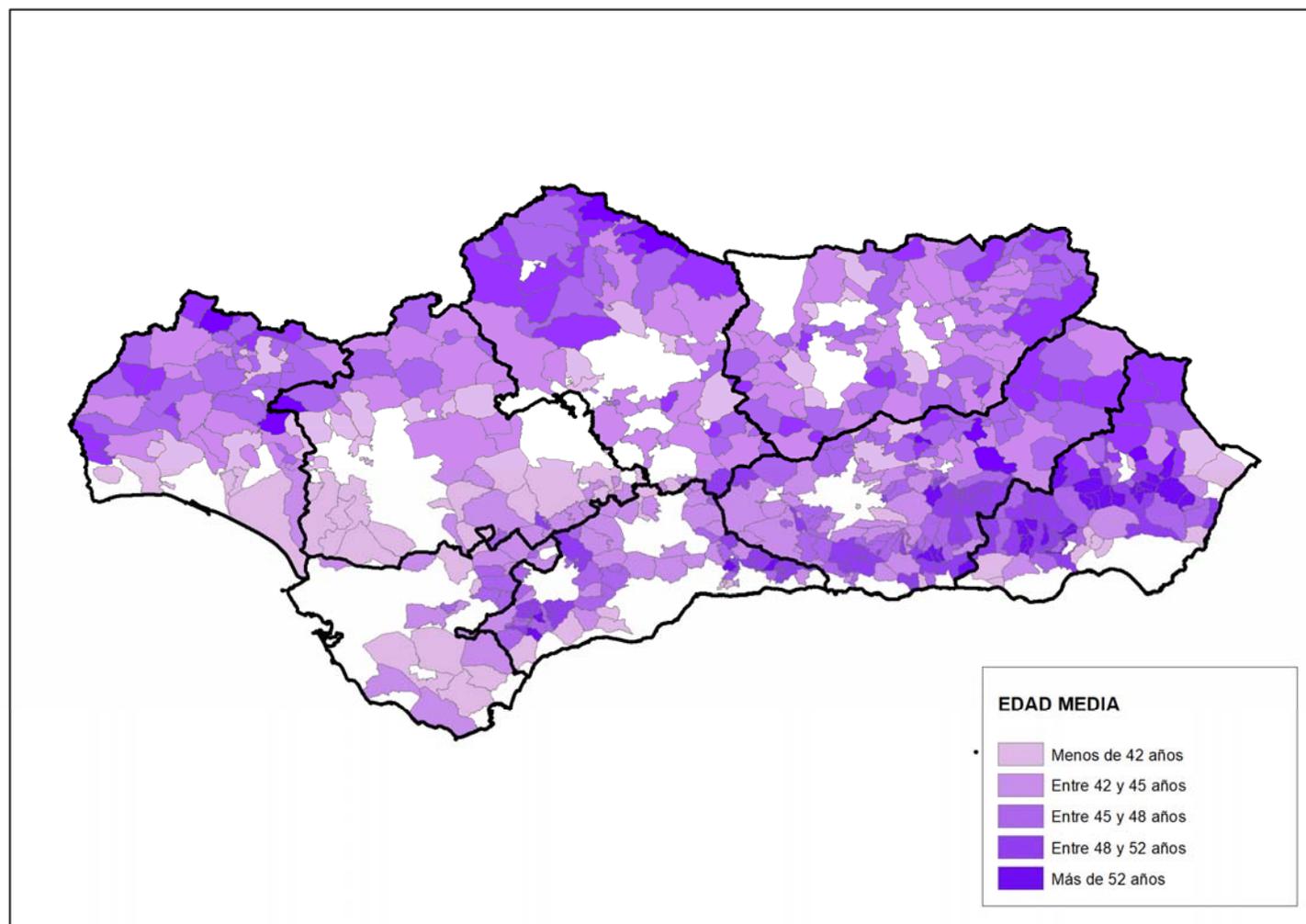


Figura 12 Edad media de los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.

El mapa territorial andaluz, muestra como existen ciertas zonas donde la población se encuentra ciertamente envejecida, con una edad media superior a los 50 años. Se observa como en las zonas más limítrofes de la comunidad, especialmente en el límite noroccidental (Sierra Morena y Los Pedroches) muestran una población altamente envejecida y, del mismo modo, en las provincias de Granada y Almería, en Sierra Nevada y su entorno. Este hecho, parece claro y se limita a las condiciones de accesibilidad de unos lugares a otros, desde estos sectores envejecidos, principalmente a las capitales de provincia. Como se analizará más adelante, se trata de una realidad que condiciona fuertemente el desarrollo, provocando que la población más joven emigre en busca de oportunidades laborales a las aglomeraciones urbanas. Además, una baja tasa de natalidad para estas zonas, no ayuda a que la situación revierta, envejeciéndose aún más la población.

En el otro extremo, se situaría el valle del Guadalquivir y las zonas litorales de Andalucía, donde la edad media es menor de los 42 años en la mayor parte de los casos, afectando positivamente a las provincias de Cádiz y Sevilla, en primer lugar, y a Málaga, Córdoba y Jaén en segunda posición.

Un factor relevante -que se observa fácilmente en el mapa temático adjunto- es el rejuvenecimiento de los entornos urbanos: familias jóvenes que viven en ciudades dormitorio próximas a las grandes conurbaciones en búsqueda de una vida más próspera y servicios. En ellas se asientan por un lado, los que provienen del mundo rural y, por otro, los que salen de las ciudades con la necesidad de una vivienda más asequible.

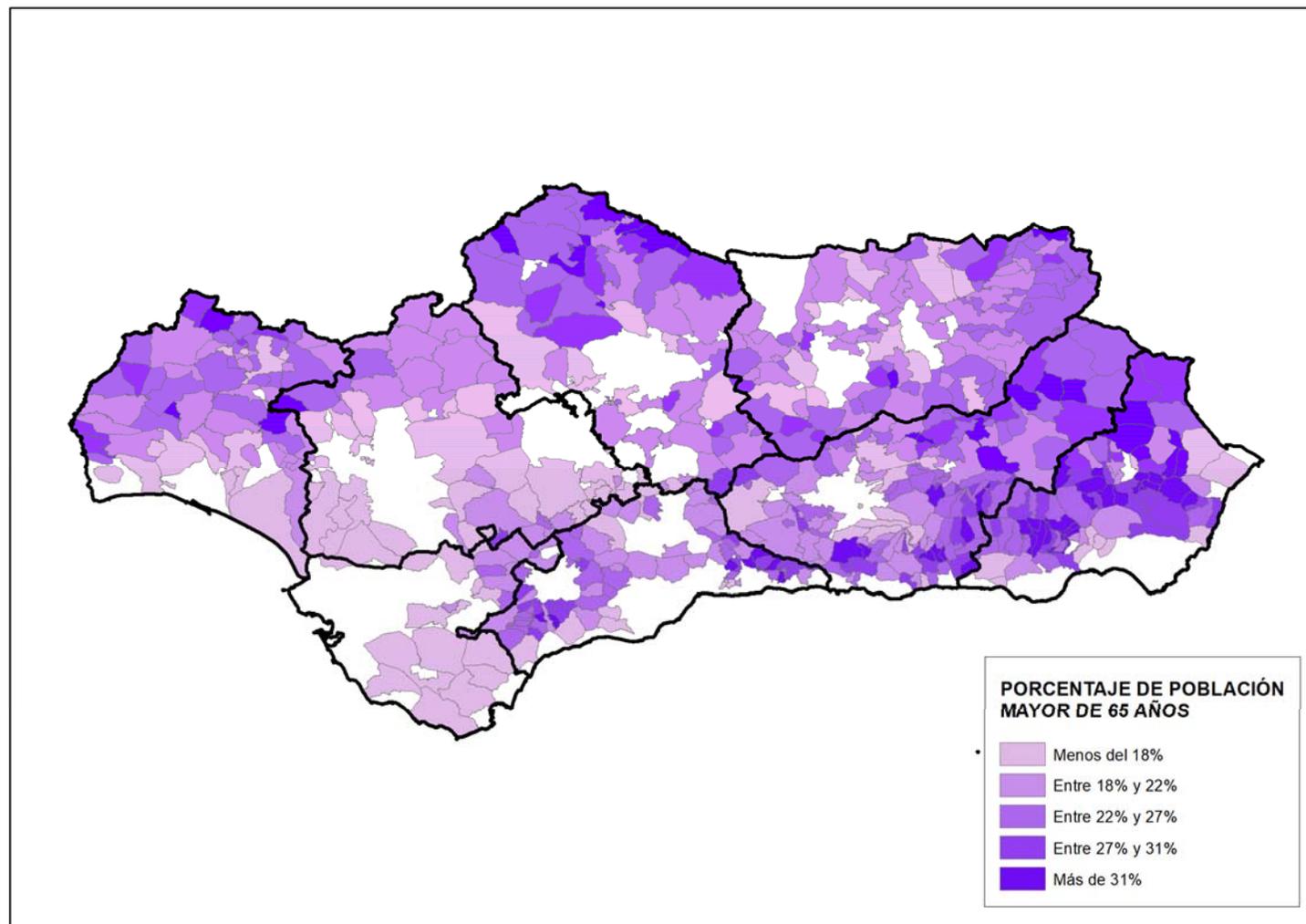


Figura 13 Porcentaje de población mayor de 65 años en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.

Igualmente, en términos relativos, el porcentaje de población mayor de 65 años, es más vulnerable a la hora de ser dependiente (dependencia económica y social).

La dependencia, como se señalaba anteriormente, hay que considerarla desde el punto de vista económico y social o asistencial. Esto se traduce siempre en términos económicos en una merma para la generación soporte, puesto el tiempo también es dinero. Las condiciones de desarrollo de un núcleo familiar cuya dependencia es alta, son complejas. Es por esto, que se analiza en envejecimiento de la población y, más adelante, en la estructura de los hogares andaluces, el número de descendientes y de personas por núcleo familiar.

En cuanto a números relativos sobre la población mayor de 65 años, el panorama es similar al de la cartografía anterior, agravándose aún más en ciertos municipios de las zonas más afectadas por las bajas tasas de natalidad y una tasa de reemplazo generacional ínfima.

4. Juventud rural y desarrollo

Existen numerosos factores que influyen en la prosperidad y el futuro del mundo rural y uno de los principales es su población joven. Pero, además, existen multitud de parámetros que influyen en el desarrollo de los jóvenes en el mundo rural que condicionan, a su vez, el propio desarrollo de ese entorno rural.

Así, los jóvenes se configuran como la base del éxito de los entornos rurales, de su avance, de su progreso, de su futuro. Es por lo que resulta esencial conocer la realidad social de la juventud en el medio rural andaluz y sus características.

La juventud rural andaluza adolece de una problemática que no es diferente a la del resto de España. En algunos casos, se ve agravada por la amplia extensión de la comunidad autónoma y el difícil acceso a los servicios, tanto básicos, como infraestructuras para el desarrollo. Además, este vasto territorio dificulta los desplazamientos entre el medio rural y la ciudad donde se aglutinan la mayor parte de los servicios que demanda la población, especialmente la joven.

Para comenzar, resulta interesante analizar las distancias kilométricas entre las zonas rurales y las capitales provinciales. Un primer factor relevante a la hora de analizar la prosperidad y capacidad de desarrollo de una determinada zona rural.

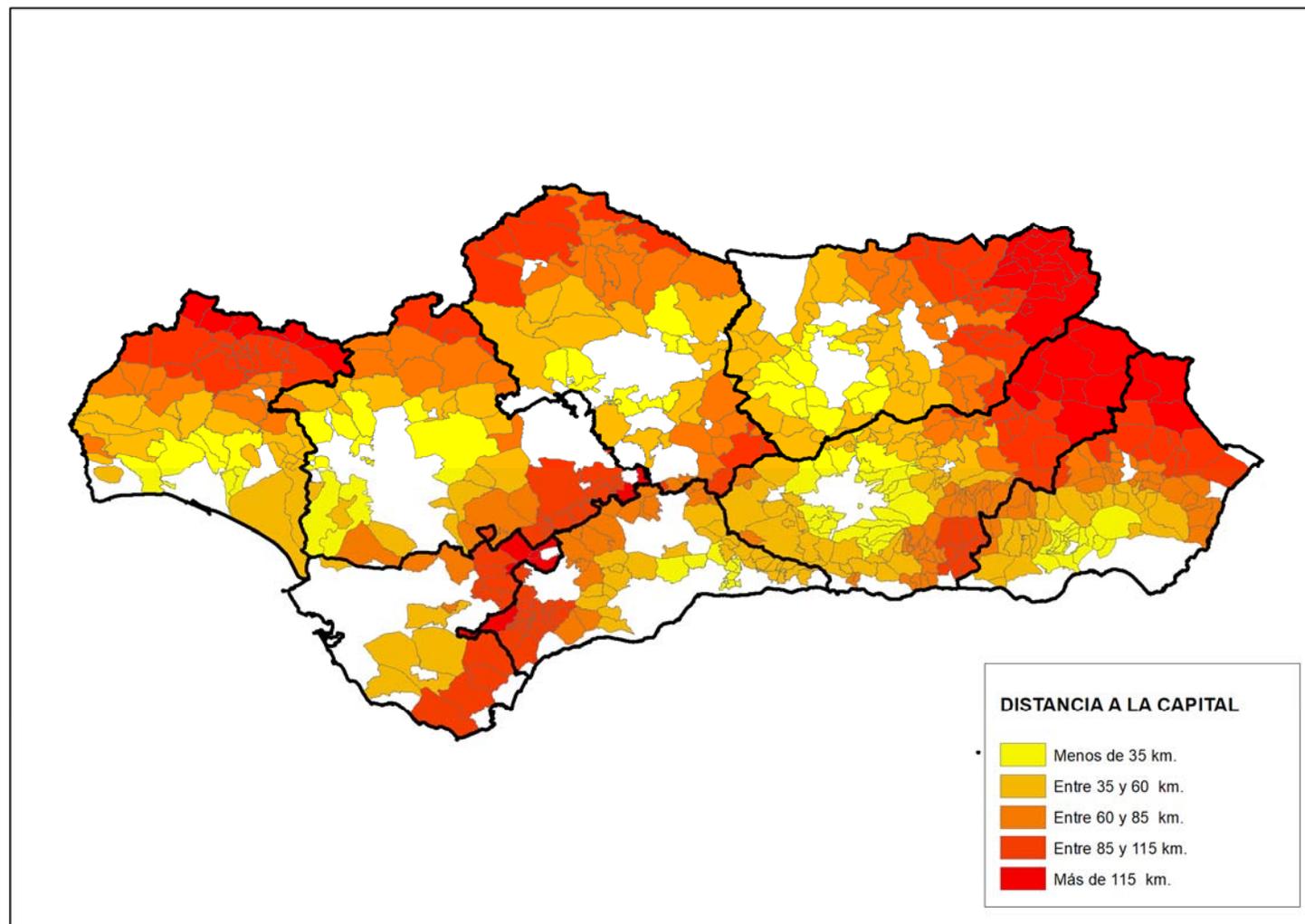


Figura 14 Distancia a las capitales provinciales de los municipios del medio rural andaluz. Fuente: IECA.

En el mapa de Andalucía, se observa como las grandes ciudades -todos los espacios urbanos (que figuran en blanco en este mapa), por considerarse fuera del objeto de este estudio- se sitúan, bien en el valle del Guadalquivir, bien en el litoral mediterráneo y atlántico. A salvedad de Granada, Antequera, y algún otro núcleo disperso que superan esos 100 habitantes/Km² o 30.000 habitantes que considera el Estado para determinar si una zona es rural o no.

Por tanto, todo municipio alejado de éstas se considera, a priori, en desventaja y con peores condiciones para su desarrollo económico local. Las zonas más complejas en este sentido se enmarcarían en las estribaciones de todo el límite continental de la región: oeste, norte y este, y la zona de Los Alcornocales y la Sierra de Grazalema (Cádiz, oeste de Málaga y sudeste de la provincia de Sevilla). Otros sectores alejados de zonas urbanas: Cabra y alrededores, límite administrativo de las provincias de Granada con Almería.

Otro factor fundamental condicionante del desarrollo es la evolución demográfica. Un incremento de la población -especialmente en aquellos lugares con una tendencia a la baja constante- es una inyección de futuro y de posibilidades para las zonas rurales objeto de análisis.

Existe cierta similitud entre la siguiente cartografía temática y el mapa anterior, donde se observan, como principales zonas de crecimiento, los municipios más próximos a las ocho capitales provinciales.

Destaca todo el litoral de la provincia de Huelva, que se encuentra en crecimiento, Campo de Gibraltar y la zona costera de Los Alcornocales y, por último, donde se acusa un crecimiento más fuerte (mayor del 20% en la última década) en los municipios rurales de la Costa del Sol (Málaga), por la influencia de los grandes municipios litorales.

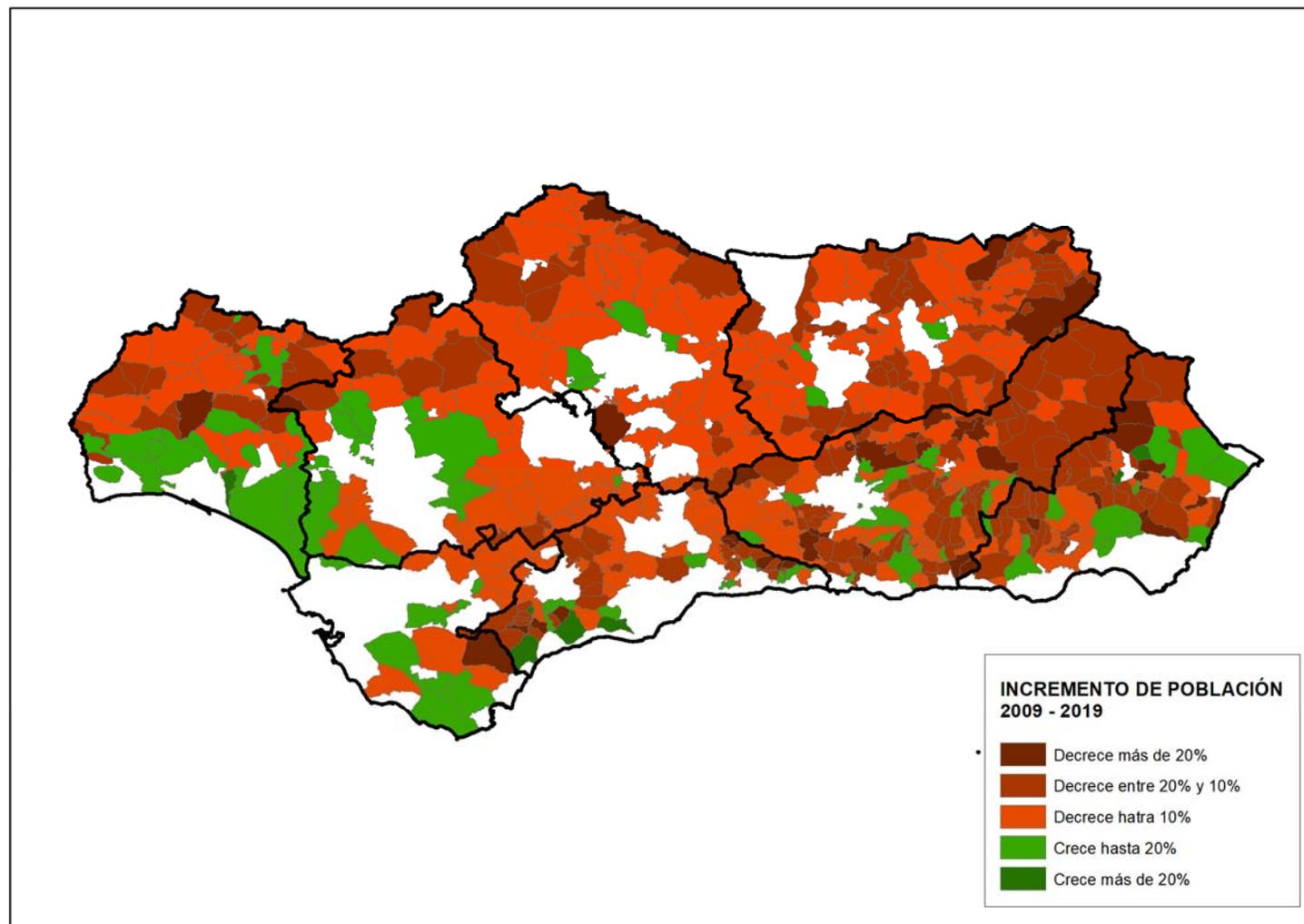


Figura 15 Variación de la población residente (período 2009-2019). Fuente: IECA.

Por el contrario, las zonas más vulnerables, en las que ha habido una caída de hasta más de veinte puntos porcentuales en términos poblacionales durante la última década, corresponde a los sectores con mayor dificultad para el desarrollo, más alejadas de las cabeceras comarcales y capitales provinciales, generalmente asociadas a zonas montañosas, de compleja orografía y en las que llegar a determinados servicios básicos se convierte en una odisea.

Como zonas más afectadas por este descenso poblacional se identifican claramente toda la Sierra del Segura jienense, la Hoya de Baza y alrededores, Sierra de Grazalema y algunos municipios dispersos de la cuenca del Guadalquivir.

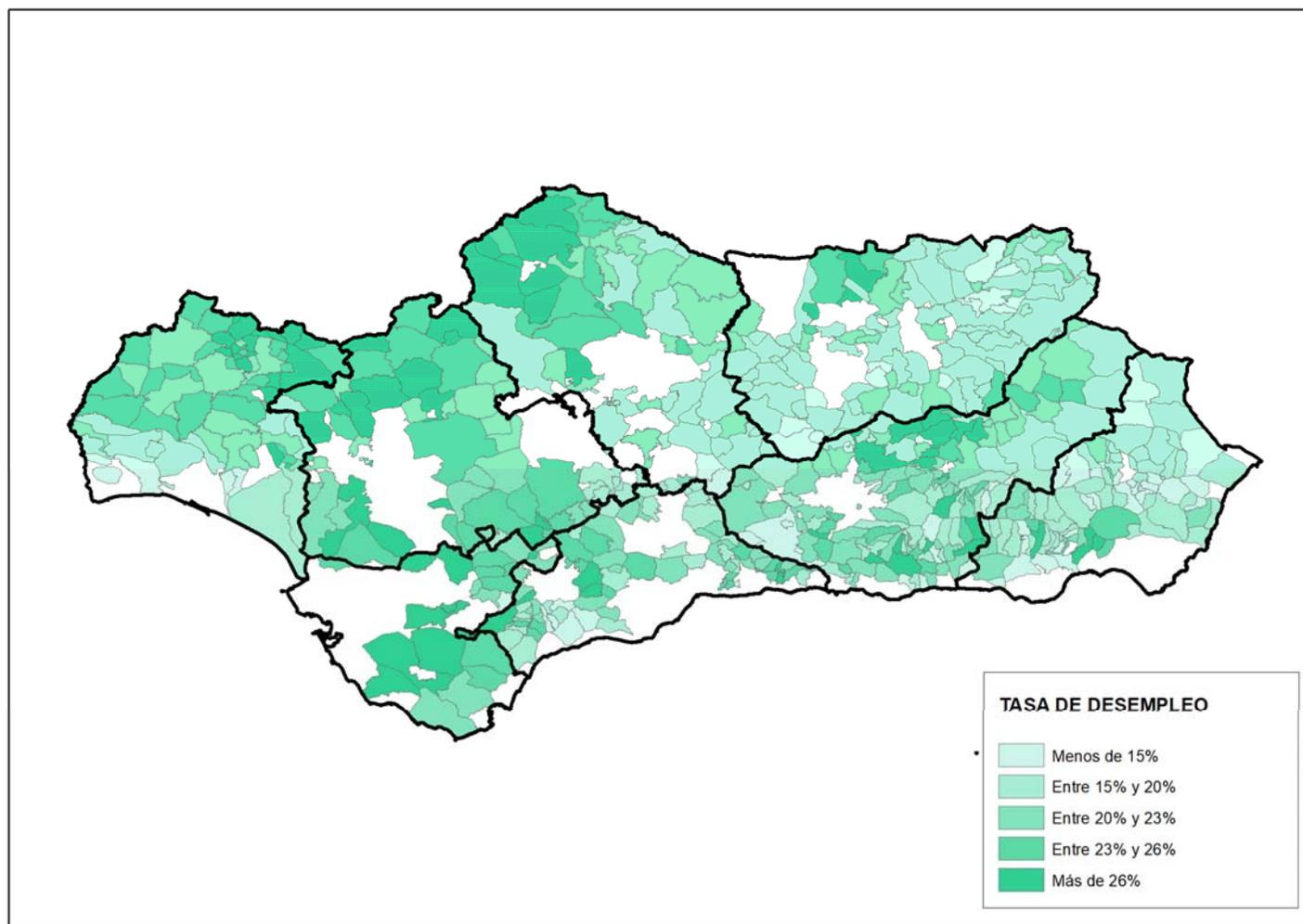


Figura 16 Tasa de desempleo en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA (2020).

Elemento clave del desarrollo socioeconómico de una zona es la tasa de desempleo. Pero el empleo no se crea sólo, han de darse las condiciones adecuadas para la generación del mismo y éstas se basan en muchos de los factores que se analizan en este informe.

La tasa de desempleo en el medio rural andaluz es, en términos generales, muy elevada, con municipios que rondan y superan tasas del 30% de la población activa en desempleo. Son, sin lugar a dudas, unas cifras ciertamente poco sostenibles.

En cuanto a su distribución geográfica, los mejores valores se localizan en Andalucía oriental. Las provincias de Jaén y Almería, seguramente por la elevada actividad del sector agrícola (aunque en muchas ocasiones con empleos temporales), son las que presentan una situación más ventajosa. Buena parte del valle del Guadalquivir oriental también cuenta con una tasa de desempleo más reducida, quizá motivado por el abandono de los jóvenes en la búsqueda de nuevas oportunidades en las ciudades. Sorprende, en esta línea, las altas tasas de desempleo de municipios del entorno de grandes ciudades como Sevilla, Granada o Cádiz, justificado quizá por el aumento de la población en la búsqueda de empleo, sin éxito.

Otro de los factores a tener en cuenta, especialmente para la población joven, es el acceso a infraestructuras básicas y, en este caso, educativas y/o culturales.

Aunque más adelante se analiza con detenimiento el acceso a la educación, resulta interesante, a modo introductorio de la situación de la juventud andaluza en el medio rural, el análisis de un indicador tan sencillo como el acceso a bibliotecas. Se ha incorporado, a modo de ejemplo, para analizar y mostrar de forma sencilla las desigualdades y necesidades de la adopción de infraestructuras del medio rural en Andalucía.

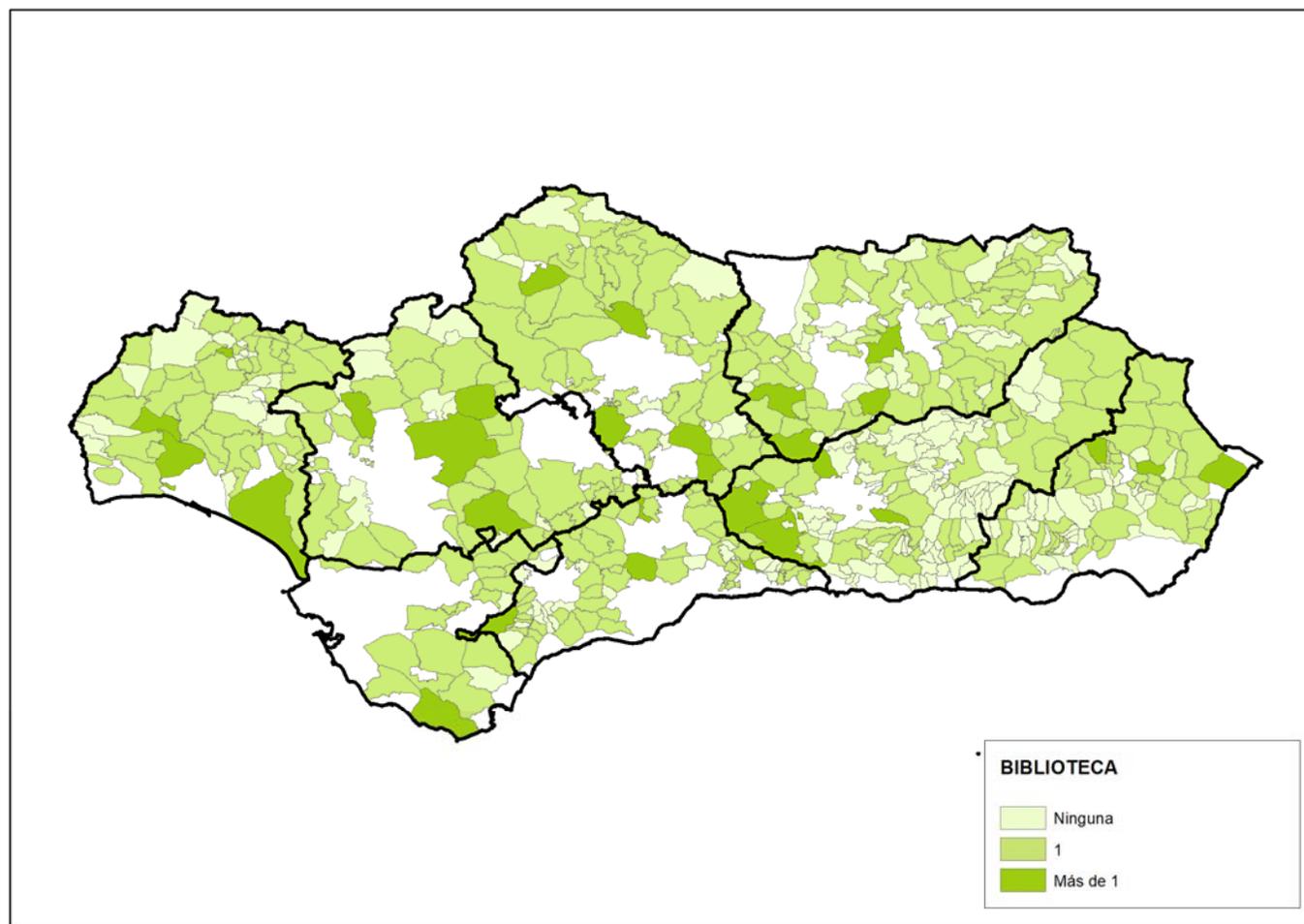


Figura 17 Número de bibliotecas en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.

Se observa cómo, en este caso, independientemente del número de habitantes, existen zonas despobladas, pero que también lo están de bibliotecas y otro tipo de infraestructuras o equipamientos que permiten un acercamiento y mayor acceso a la cultura.

Es el caso de casi toda la provincia de Granada oriental, el centro-oeste de Almería o buena parte de los municipios de Sierra Morena. Obviamente, la mejor infraestructura se localiza en los núcleos más importantes en población, salvo casos aislados. Esta es la pescadilla que se muerde la cola: primero infraestructuras para la población o primero población para utilizar esos equipamientos. He ahí el quid de la cuestión.

5. Masculinización rural y estructuras de convivencia familiar

5.1 Causas de la masculinización y sus consecuencias

La mujer rural es bastante más que un input productivo en el campo con una vida compleja, pocas oportunidades de desarrollo y empleo. Tras medio siglo de éxodo femenino del campo a la ciudad pueden diferenciarse, en líneas generales, tres grupos de mujeres en el medio rural andaluz: las de quince a cuarenta años, en edad laboral y fértil; las que se encuentran entre esa edad y la jubilación, que mantienen el grueso de los servicios locales, desde la tienda a la peluquería pasando por los cuidados domiciliarios, entre una escasa oferta de empleo, y las que afrontan el tramo final de su vida. Tan importante es la presencia de las mujeres para el mantenimiento del mundo rural como su ausencia para explicar su declive.

Si existen menos mujeres, hay menos parejas y menos niños. Del mismo modo, que haya menos mujeres en el medio rural que hombres en edad fértil conlleva una menor natalidad y un mayor envejecimiento de la población. Esa falta de relevo generacional se ve compensada por la llegada de inmigrantes de origen extranjero al mundo rural, pero no ha tenido entidad suficiente para equilibrar esas tasas naturales negativas.

Las series estadísticas estudiadas del IECA revelan con claridad cómo el peso demográfico de los hombres es claramente superior al de las mujeres en los pueblos de menos de mil habitantes y cómo tiende a equilibrarse, aunque siempre con mayoría masculina, a partir de esa cota y conforme aumenta el censo, hasta los municipios de 30.000 habitantes, en los que se sitúa la barrera del mundo rural.

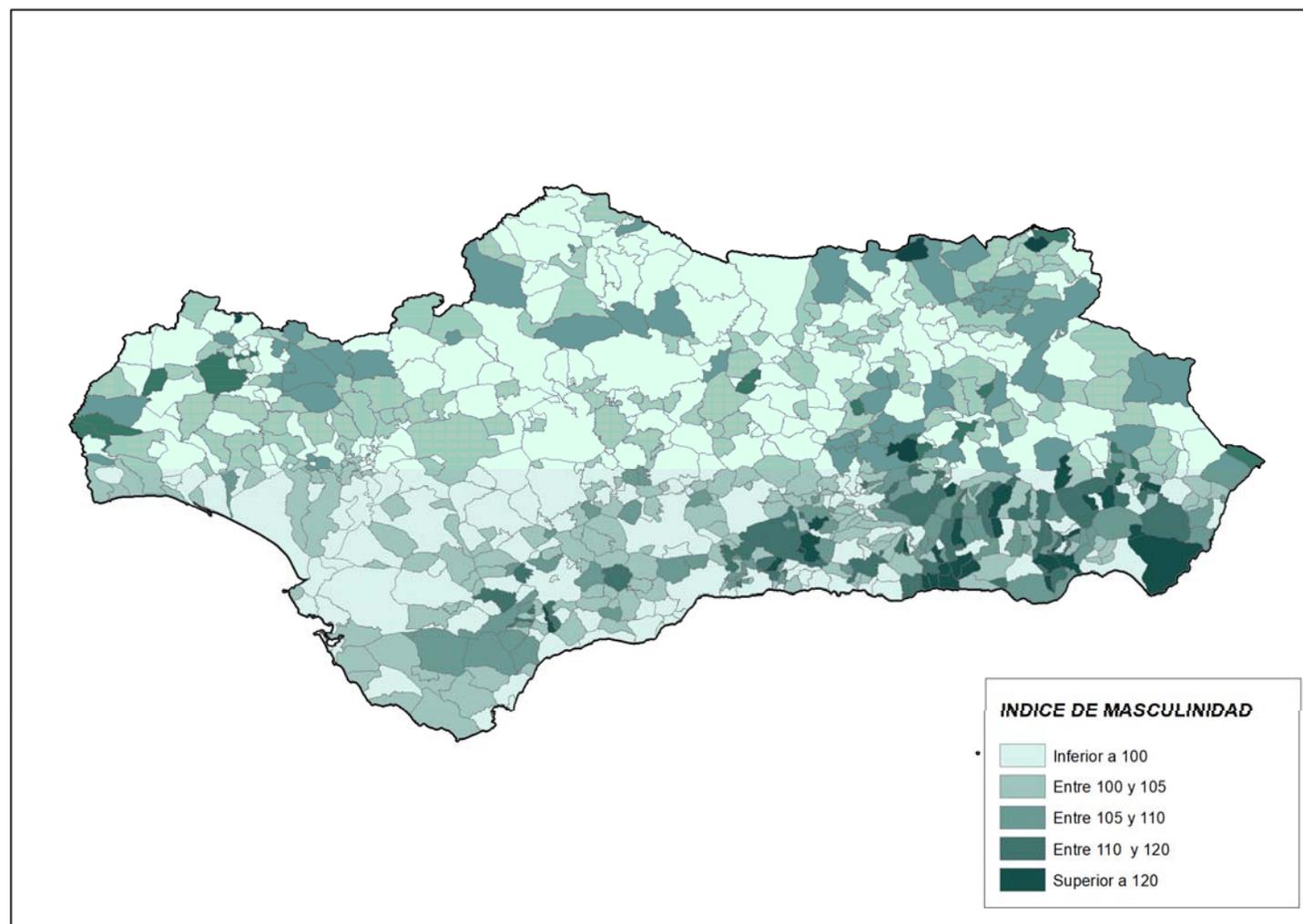


Figura 18 Índice de masculinidad en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.

Se denota una clara masculinidad en los municipios del sudeste andaluz, motivada por la base del sector primario en la que existe un grado de masculinización considerablemente más acusado, con tasas superiores incluso a 1,20 hombres por cada mujer (un 20% más).

Los valores más altos se localizan en las provincias de Granada y Almería, especialmente esta última, en la que la llegada de población -mucho de ella extranjera masculina- para labores agrícolas, hacen que se incremente sustancialmente este índice.

5.2 Estrategias educativas

Resulta innegable la contribución decisiva de las mujeres rurales en la promoción del desarrollo agrícola y rural de una región, y no lo es menos en Andalucía. El empoderamiento de la mujer y las niñas rurales para la construcción de un futuro próspero y equitativo es clave.

Aunque el 54,92% de la población andaluza son mujeres, en el medio rural y, más concretamente, en el campo, existe una masculinización manifiesta que no es fruto de hoy día. Existen alrededor de 2,2 millones de mujeres que están presentes en el medio rural andaluz.

Las mujeres rurales se enfrentan a barreras -en muchos casos invisibles pero otras veces claramente identificadas- tales como la masculinización de determinados sectores como el agrario, la desigualdad de género y el machismo, la conciliación laboral, el llamado “techo de cristal”.

Se hace necesario eliminar todos estos obstáculos a los que se enfrenta la mujer rural y potenciar aún más su desarrollo puesto que su presencia en los municipios rurales contribuye directamente a luchar contra la despoblación.

En este medio rural masculinizado y envejecido, las mujeres son quienes fijan población, junto a la agricultura. Son los dos elementos básicos para el desarrollo del territorio rural actualmente.

La mujer desempeña en el mundo rural una doble función como productora y como mantenedora de servicios en el plano económico y como elemento clave de la estructura social. El sector primario no es nada atractivo, peor aún hay mujeres jóvenes rurales y preparadas que quieren volver al medio rural, más ahora. Es urgente un relevo generacional.

5.3 Estructuras de convivencia: familias y hogares rurales

Una de las características más importantes del medio rural que influye en su desarrollo potencial es la forma en la que se organizan las familias y los hogares. Los núcleos familiares en el medio rural andaluz son variopintos y bastante particulares, en referencia al resto de España. Principalmente por la abundancia de hogares con múltiples individuos (familias numerosas u hogares en los que habita buen número de convivientes), a los que se suman aquellos con un único huésped. En este sentido, se analizan los extremos, por considerarse las poblaciones más vulnerables en el espectro rural.

Los hogares monoparentales, por su parte, hacen que una familia sea más vulnerable, sobre todo económicamente, a la hora de hacer frente a todos los gastos y sostener una familia.

Los gastos de alimentación, educación, sanidad, servicios básicos y todo tipo de necesidades hacen que, en una familia monoparental, se haga más complicado llegar a fin de mes y esto se traduce en dos cosas básicamente: pobreza y/o emigración.

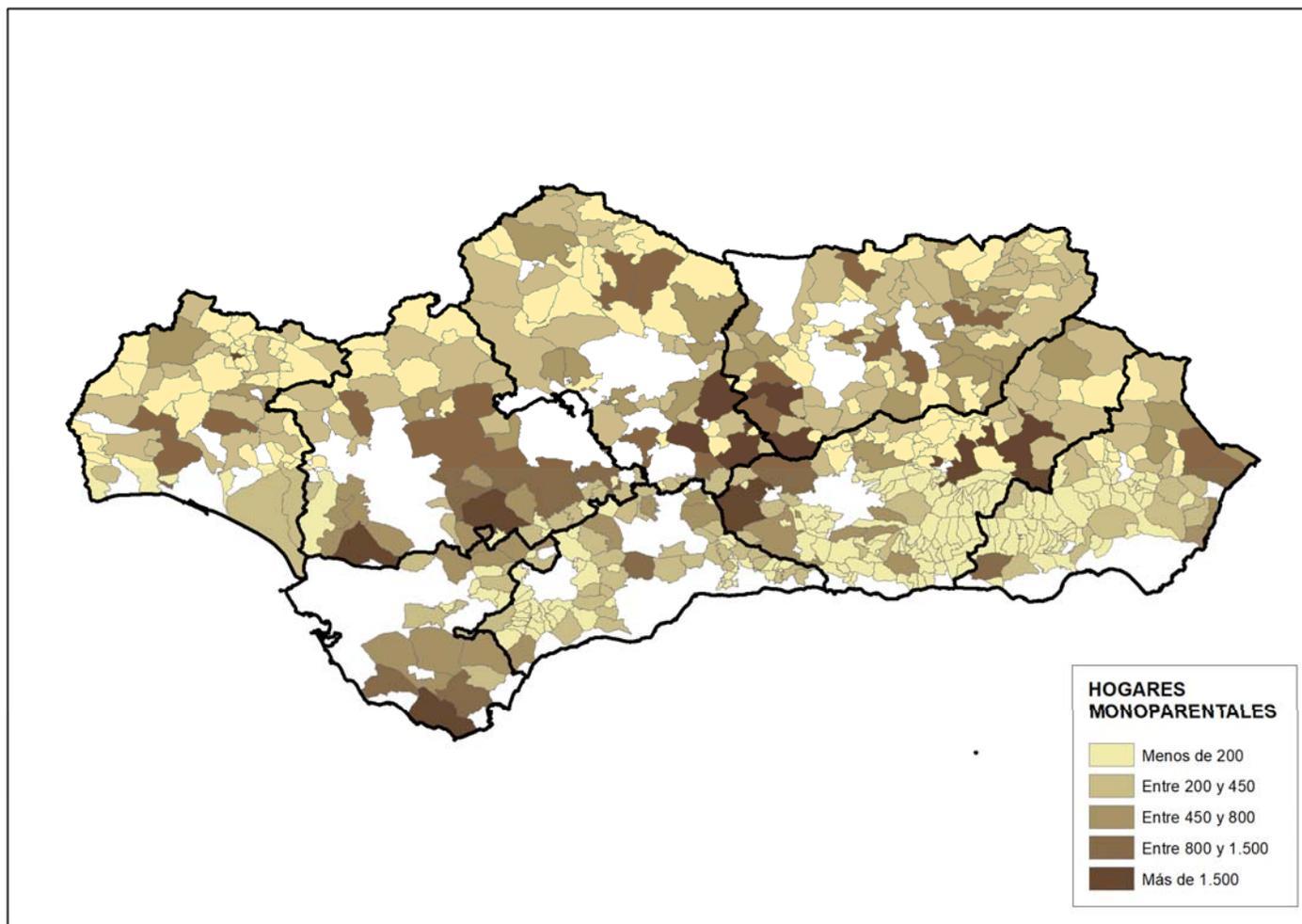


Figura 19 Hogares monoparentales en los municipios rurales de Andalucía. Fuente: IECA.

El mayor número de hogares monoparentales se concentra en ciertos sectores del valle del Guadalquivir, habitualmente en el perímetro de los principales núcleos de población, en torno a las capitales provinciales.

Algunas zonas con un alto número de hogares con un único progenitor, se sitúan al sur de la provincia de Cádiz y en el entorno de Sierra Nevada. Los municipios con un menor número de hogares monoparentales se sitúan en la Alpujarra granadina, el interior de la provincia de Almería, y algunas zonas de Sierra Morena. Aquí también se tiene en cuenta la menor cuantía de población residente.

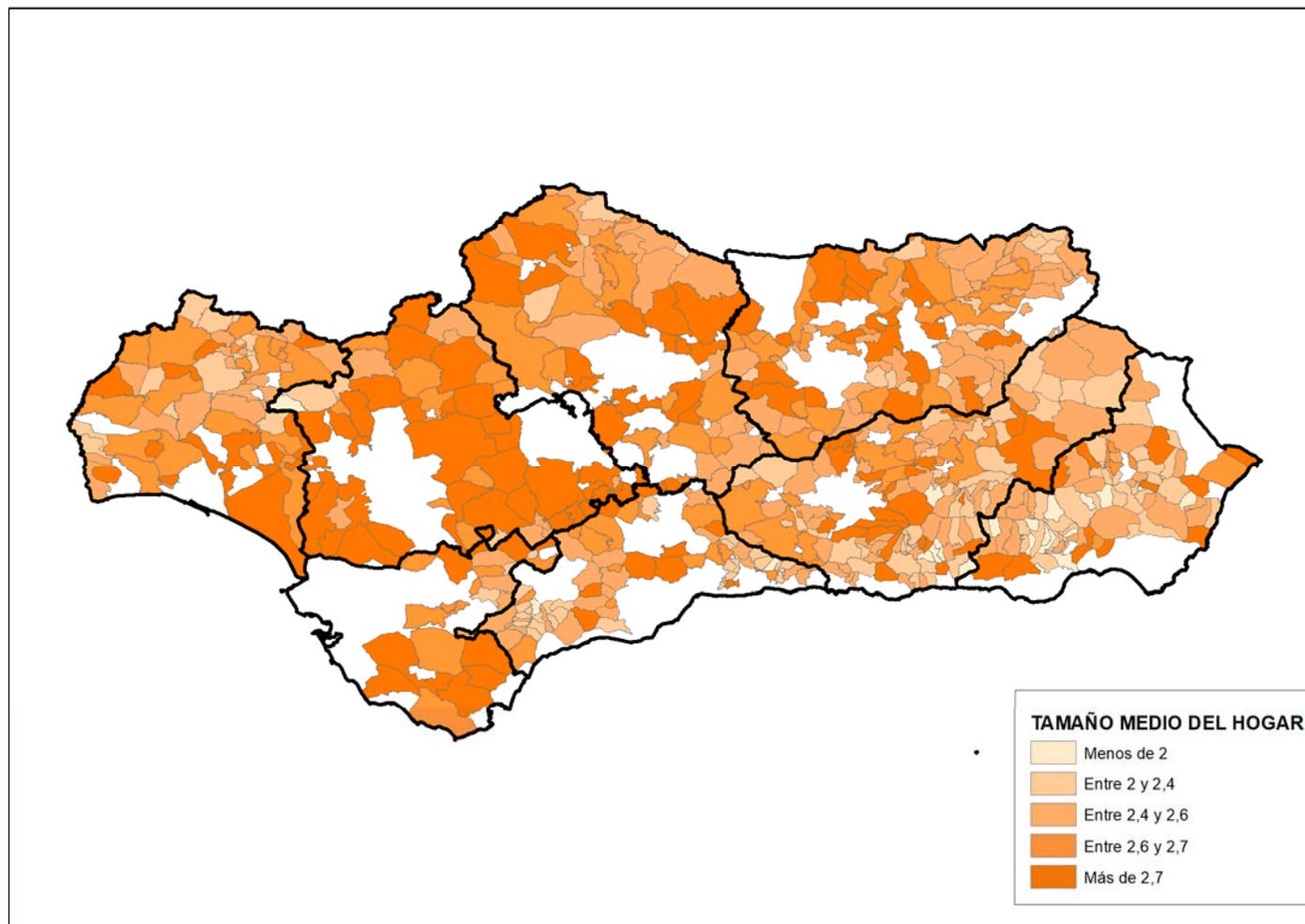


Figura 20 Tamaño medio del hogar en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.

El motivo de la alta tendencia a esas familias monoparentales puede deberse principalmente a: un alto envejecimiento, que provoca la pérdida de uno de los progenitores; el divorcio o separación de los progenitores, tras el abandono de uno de los miembros; la existencia de padres solteros.

En cuanto al tamaño medio del hogar en el medio rural andaluz, se observan diferencias zonales. Existe un tamaño medio del hogar alto generalizado en toda la provincia de Sevilla y buena parte de las provincias de Cádiz y Córdoba. Este alto valor medio puede deberse a varios factores: por un aumento de la natalidad -cabría pensar que es la hipótesis menos probable; por la necesidad de compartir vivienda ante un precio de alquiler o adquisición de vivienda alto -un hecho bastante más justificado-; unido a la dependencia de personas mayores que viven con los hijos, por este mismo motivo (el elevado precio de la vivienda).

En el otro extremo, las comarcas interiores de las provincias de Almería, Jaén, Granada (siendo paradigmático el ejemplo de la Hoya de Baza, con una densidad de población, además, muy baja), Málaga y Huelva.

5.4 Dinámica familiar y trayectorias de emancipación

En referencia a las dinámicas familiares y la conclusión o culmen natural de las mismas, la emancipación, se analizan diversos parámetros para comprobar su evolución y cómo se distribuye a lo largo del territorio andaluz.

La media de hijos por núcleo familiar representa también una distribución bien diferenciada. Prácticamente la totalidad de la provincia de Cádiz rural tiene un índice de hijos por núcleo familiar bastante elevado (en el umbral más alto, por encima de 1,20 hijos/núcleo). No hay otra provincia que presente estos datos.

El resto de provincias contienen diferencias sustanciales entre unos municipios y otros, concentrándose los índices con menor número de hijos por núcleo familiar en las provincias de Almería (interior), Los Pedroches en Córdoba, y algunas zonas de la provincia de Granada como la comarca de la Hoya de Baza. Así mismo, existen unos valores extremos para buena parte de los municipios de la Axarquía malagueña.

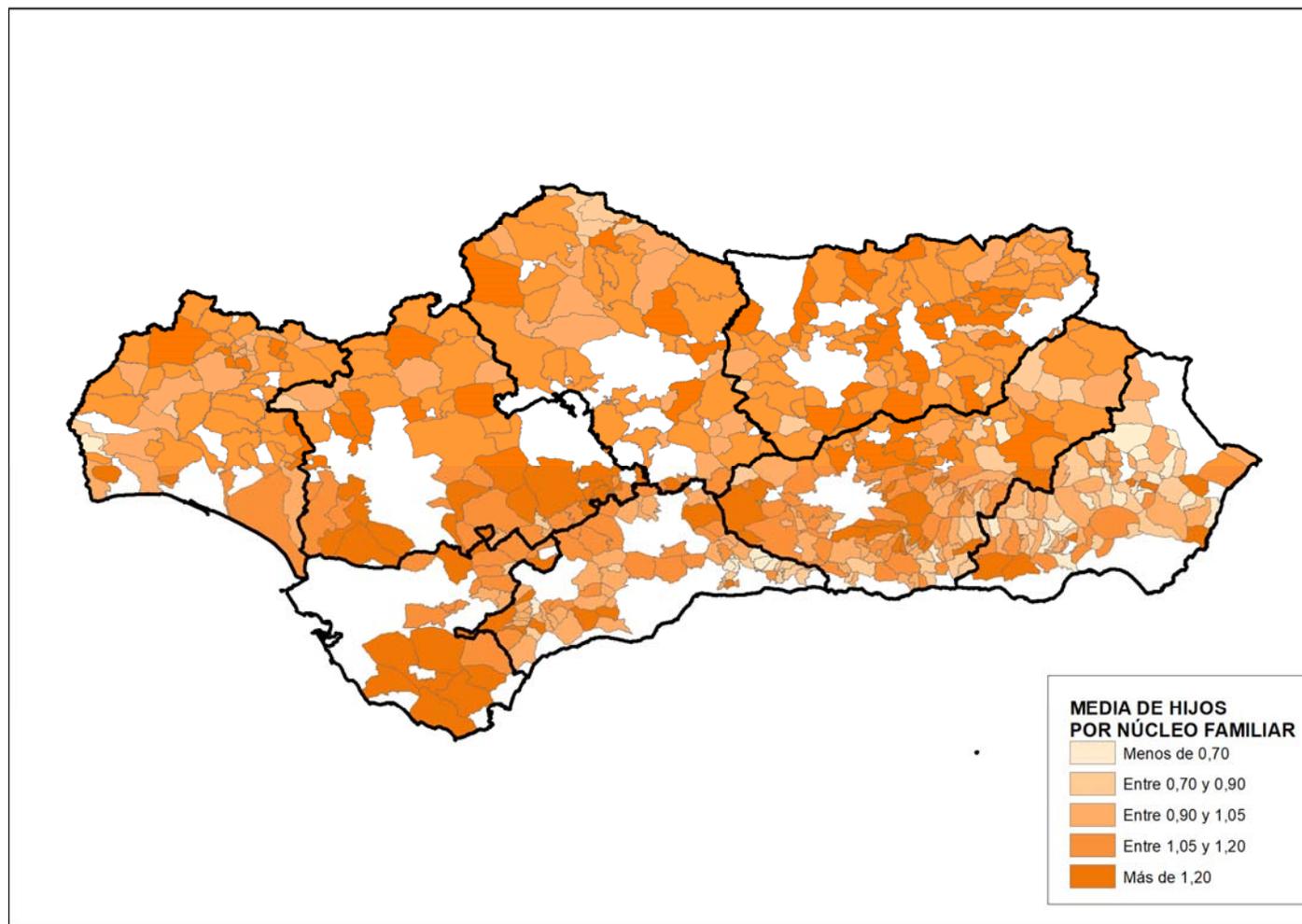


Figura 21 Media de hijos por núcleo familiar en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.

Un dato interesante a analizar es el número de hogares con más de 6 miembros, por su potencial vulnerabilidad. Tal como se vislumbraba en el mapa del tamaño medio de los hogares, en el medio rural andaluz, la mayor concentración de hogares con un buen número de efectivos se sucede en el entorno de la capital autonómica. La provincia de Sevilla aglutina, especialmente en los municipios del sudeste, dentro del valle del Guadalquivir, los hogares más numerosos.

El resto de municipios con una alta ocupación en los hogares del medio rural se distribuye de forma heterogénea por el territorio andaluz.

Por otro lado, los municipios que cuentan con un menor número de hogares de alta ocupación son los dispuestos en las zonas más distantes de las capitales provinciales, por una menor densidad y un descenso constante de la población, especialmente motivado por los desplazamientos de la población joven en búsqueda de oportunidades hacia los entornos urbanos.

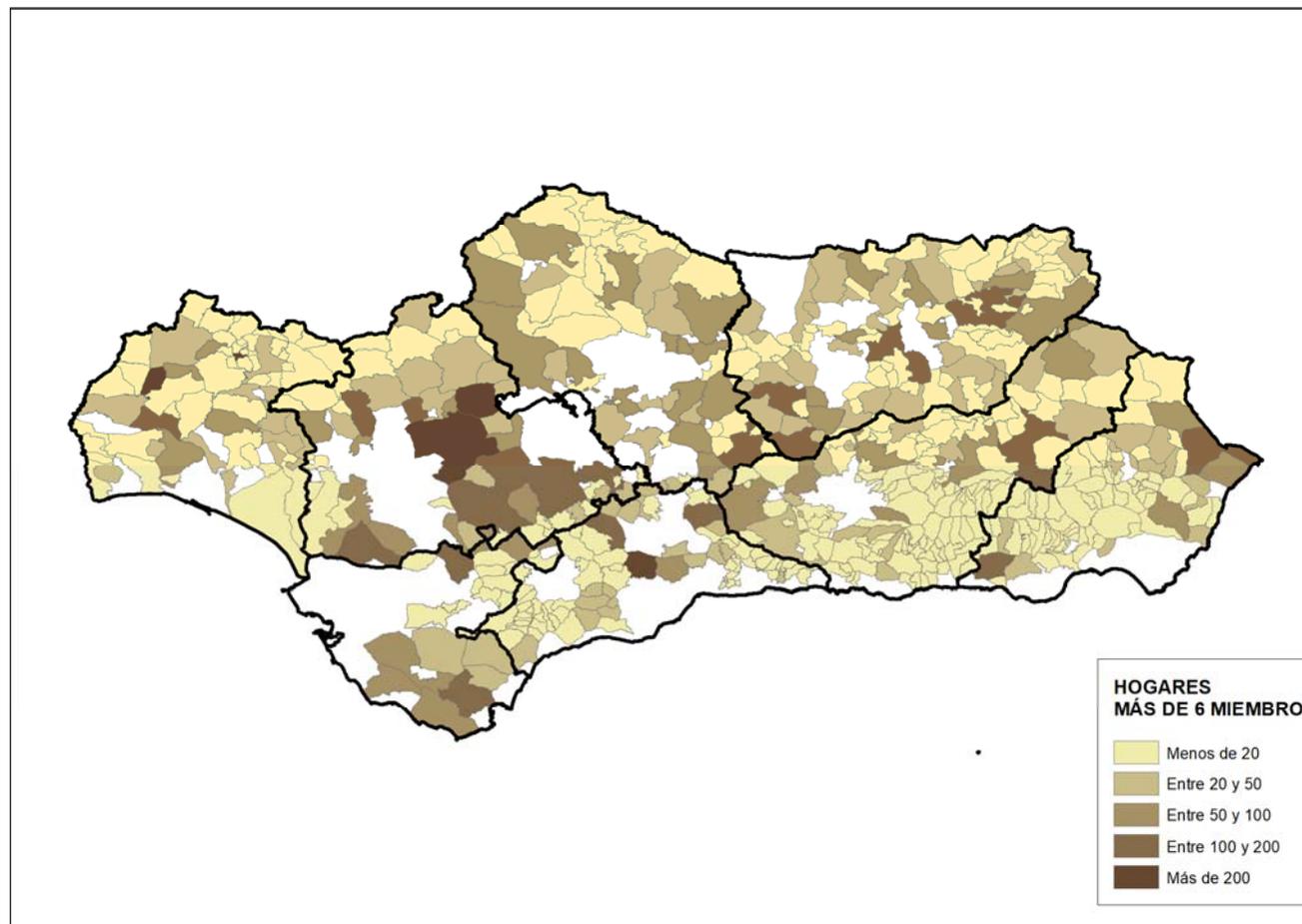


Figura 22 Número de hogares de más de 6 miembros en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.

Por último, en cuanto a la población joven y su concentración, los mayores índices de población menor de 20 años se sitúan, efectivamente, en el entorno de la capital regional, junto al resto de capitales provinciales y, en algún caso aislado, como el de ciertos municipios de Almería o Granada, seguramente ligados al trabajo en el campo que necesita, en muchas ocasiones, de mano de obra joven, válida para éste y resistente.

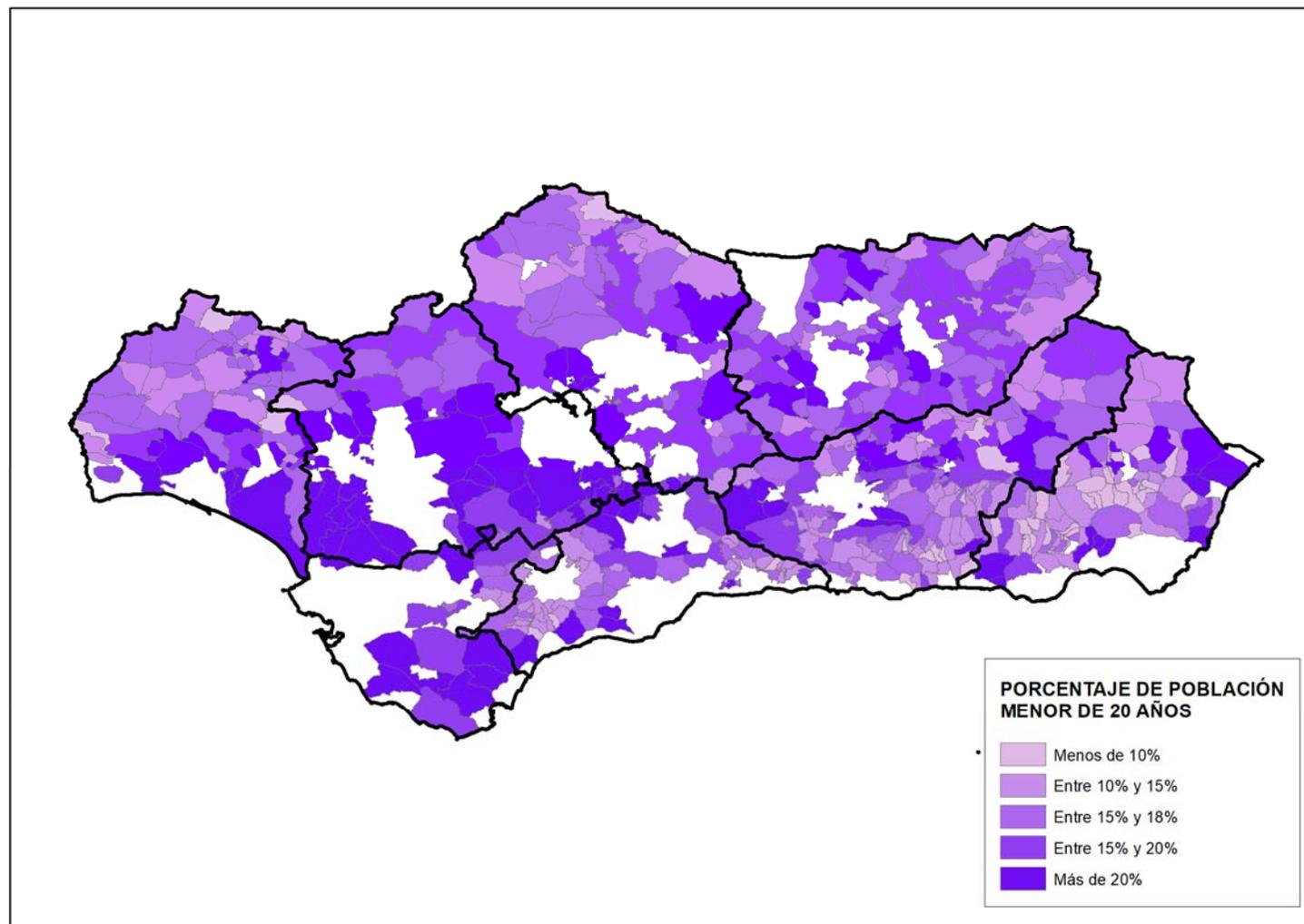


Figura 23 Porcentaje de población menor de 20 años en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.

Se ha consultado también una fuente básica para la obtención de este tipo de datos. No obstante, no se ha encontrado información desagregada a escala municipal.

Observatorio de la Infancia y la Adolescencia en Andalucía

Este organismo ofrece cifras y datos mediante una revista, con un total de 15 números:
https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/cifras_y_datos.aspx

- No se hace alusión a municipios de menos de 30.000 habitantes.
- Lo mismo ocurre con los informes sobre el Estado de la Infancia y Adolescencia, trabajos anuales que tratan maltrato y protección, educación, pobreza y desigualdad, justicia juvenil, hábitos de vida, etc.
<https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/cuadernosoi.aspx>
(No se contempla el ámbito rural).

6. Persistencia de las desigualdades

6.1 Reparto de tareas doméstica y cuidados en el medio rural. El cuidado informal

Uno de los principales problemas de la mujer en el medio rural, es conciliar vida laboral y vida familiar, una dedicación desigual de mujeres y hombres a las tareas domésticas y los cuidados, que constituye en algunas ocasiones una “doble” jornada de trabajo para las mujeres.

Muchas familias en el medio rural centran su vida en la familia y la actividad productiva, ya sea en la agricultura y/o ganadería, ya en otros sectores productivos, que marcan claras desigualdades de género. También hay que tener en cuenta el problema del despoblamiento y de la masculinización en el medio rural, debido a las diferencias de oportunidades laborales, pero, también, a que esas oportunidades se encuentran subordinadas a las tareas domésticas y familiares, lo que conlleva un éxodo juvenil femenino.

A pesar de los cambios en los últimos años, las tareas del hogar siguen siendo responsabilidad de la mujer en mayor medida. Se produce un reparto desigual de las responsabilidades y esto impide a la mujer acceder a nuevas oportunidades, además de la reticencia de los hombres a realizar y compartir las labores domésticas.

Las mujeres han sido educadas para desempeñar los roles referentes al ámbito doméstico, mientras que los hombres son educados para dedicarse a los ámbitos laborales y sociales, pero además también para desechar las tareas domésticas y de cuidados a los hijos.

El cuidado de los hijos constituye una dificultad para la inserción laboral y la promoción personal y profesional, pero sólo para las mujeres, que tradicionalmente se han responsabilizado de ello, siendo difícil, todavía hoy en día, que los hombres acepten igualmente estas responsabilidades.

El reparto de las tareas domésticas sigue siendo desigual y la educación de las mujeres, tanto en las ciudades como en el medio rural, se fundamenta en la femineidad de los roles tradicionales de esposa y madre.

6.2 Desigualdades en el ámbito productivo

Para el estudio de desigualdades en el ámbito productivo, aquí se presentan mapas temáticos que resumen la información analizada, pero para la valoración del indicador final de zonificación, se han tenido en cuenta todos los sectores productivos, haciendo especial hincapié en aquellos que son más significativos desde el punto de vista del análisis de la situación de las familias de las zonas rurales de Andalucía:

- Comercio
- TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación)
- Banca y Seguros
- Sanidad, Educación y otros servicios

Analizados estos sectores, se ha realizado una comparativa de ingresos por habitante, estableciéndose diferencias sustanciales por municipio, en función de su localización. Muchas veces son datos que dependen de la estructura productiva del municipio y, sobre todo, del número y tipología de empresas ubicadas en el entorno rural.

Así se presenta la cartografía temática de ingresos por habitante en la que se observa una distribución totalmente heterogénea, incluso por provincias, para todo el territorio andaluz.

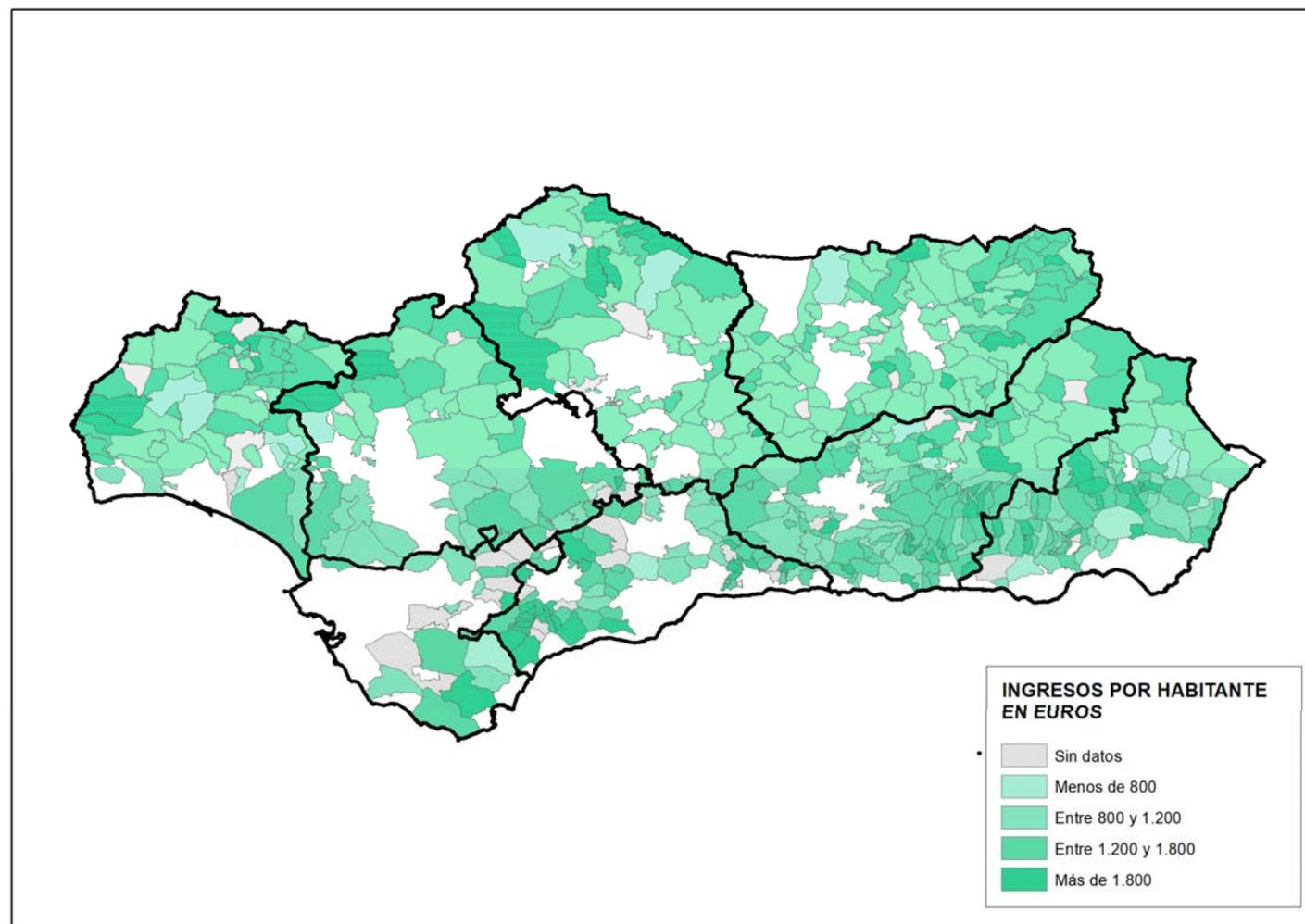


Figura 24 Ingresos por habitante en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.

La provincia de Málaga aglutina gran parte de municipios con unos ingresos per cápita superiores a los 1.800 euros, fundamentalmente en la zona más próxima a Costa del Sol.

Llama la atención la situación que se observa al analizar las provincias de Almería, Granada y Jaén en las que existen valores muy contrastados entre unos municipios y otros, encontrando algunos municipios dispersos con una renta per cápita muy elevada o elevada respecto a su entorno.

Por su parte, el resto de provincias tampoco responde a un patrón destacable en cuanto a la distribución de los ingresos por habitante.

6.3 Participación en el espacio público

El trabajo remunerado es en estos momentos una pieza clave en la construcción de la equidad entre mujeres y hombres, y al que las mujeres le dan cada vez más importancia. Si bien la autonomía es un proceso más complejo en el que intervienen otras dimensiones de la vida cotidiana, el trabajo remunerado garantiza un grado importante de independencia económica.

En la dinámica familiar, los hombres siempre han asumido los espacios públicos, de producción material y simbólica, acaparando el reconocimiento social en las actividades consideradas propias del género masculino. Y a las mujeres se les ha adjudicado, y ellas las han asumido, las tareas referentes a lo privado, a lo doméstico y al cuidado de los demás, actividades marcadas por la invisibilidad y carentes del reconocimiento no sólo social sino también económico.

En el trabajo agropecuario está especialmente marcada la estructura familiar; la empresa agro ganadera todavía está masculinizada. En las familias agricultoras y ganaderas, muchas mujeres, incluso siendo legalmente las titulares de la explotación, al intentar hacerse un hueco en la misma, tienen serias dificultades para desempeñar este papel, del que se encargan los varones de la familia.

6.4 Violencia de género en el medio rural

En referencia a la información disponible sobre violencia de género a escala municipal, en la comunidad autónoma de Andalucía no existen registros -al menos de acceso público- en el que hacer una comparativa por municipios para poder extraer datos útiles para este estudio.

Existen datos en el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, del Ministerio de Igualdad, pero estos son a escala autonómica, y ni tan siquiera, para la mayor parte de los casos, desagregados por provincias. Ofrece datos de familias y hogares (matrimonios, rupturas y familias monoparentales), pero a escala nacional.

Datos por comunidad autónoma (descargables en Excel):

- Violencia: <https://www.inmujer.gob.es/MujerCifras/Violencia/Violencia.htm>
 - Víctimas mortales por VG:
 - según características relacionadas con la tutela
 - que habían interpuesto denuncia
 - con medidas de alojamiento
 - según relación entre la víctima y el agresor
 - Macroencuesta Violencia contra las mujeres
 - Porcentaje de mujeres maltratadas según comunidad autónoma
 - Porcentaje de mujeres que han sufrido violencia física por parte de su pareja actual o ex parejas a lo largo de su vida según grupo de edad
 - Tipo de gravedad de las agresiones físicas sufridas por las mujeres según grupo de edad
 - Porcentaje de mujeres que han sufrido violencia física por parte de cualquier pareja a lo largo de su vida según grupo de edad

7. Desigualdades en el acceso a la movilidad

La movilidad es uno de los factores determinantes del desarrollo de un territorio que afecta a la situación de las familias. De esta depende, en gran medida, que un entorno rural sea más proclive para su desarrollo que otro con una movilidad compleja. La distancia a las capitales - a los servicios-, la conexión e infraestructuras con otros municipios y territorios andaluces son elementales.

Hoy día, con la proliferación de actividades desarrolladas por medios telemáticos e internet -como el teletrabajo, la formación on line o la administración electrónica por poner unos ejemplos- se ha reducido relativamente su trascendencia. Pero el acceso a servicios básicos sigue siendo el lastre para el desarrollo del medio rural.

Sin embargo, este fenómeno requiere que se complemente de otro tipo de equipamientos e infraestructura como la mejora de la conexión a internet y la digitalización de servicios a las personas que favorecen las condiciones para un empleo más intensivo de las telecomunicaciones que contrarresten la dependencia que ociosa la movilidad de las zonas rurales.

Para analizar las dificultades que presenta el territorio andaluz, en cuanto a su movilidad, se han contemplado los siguientes indicadores. Además de la distancia a la capital (expuesta anteriormente), se contempla la población que vive en diseminados por municipio, el índice de permanencia laboral, las licencias de transporte público o el estado de las carreteras, tal como se recoge en el indicador final de aptitud para el desarrollo expuesto en el informe.

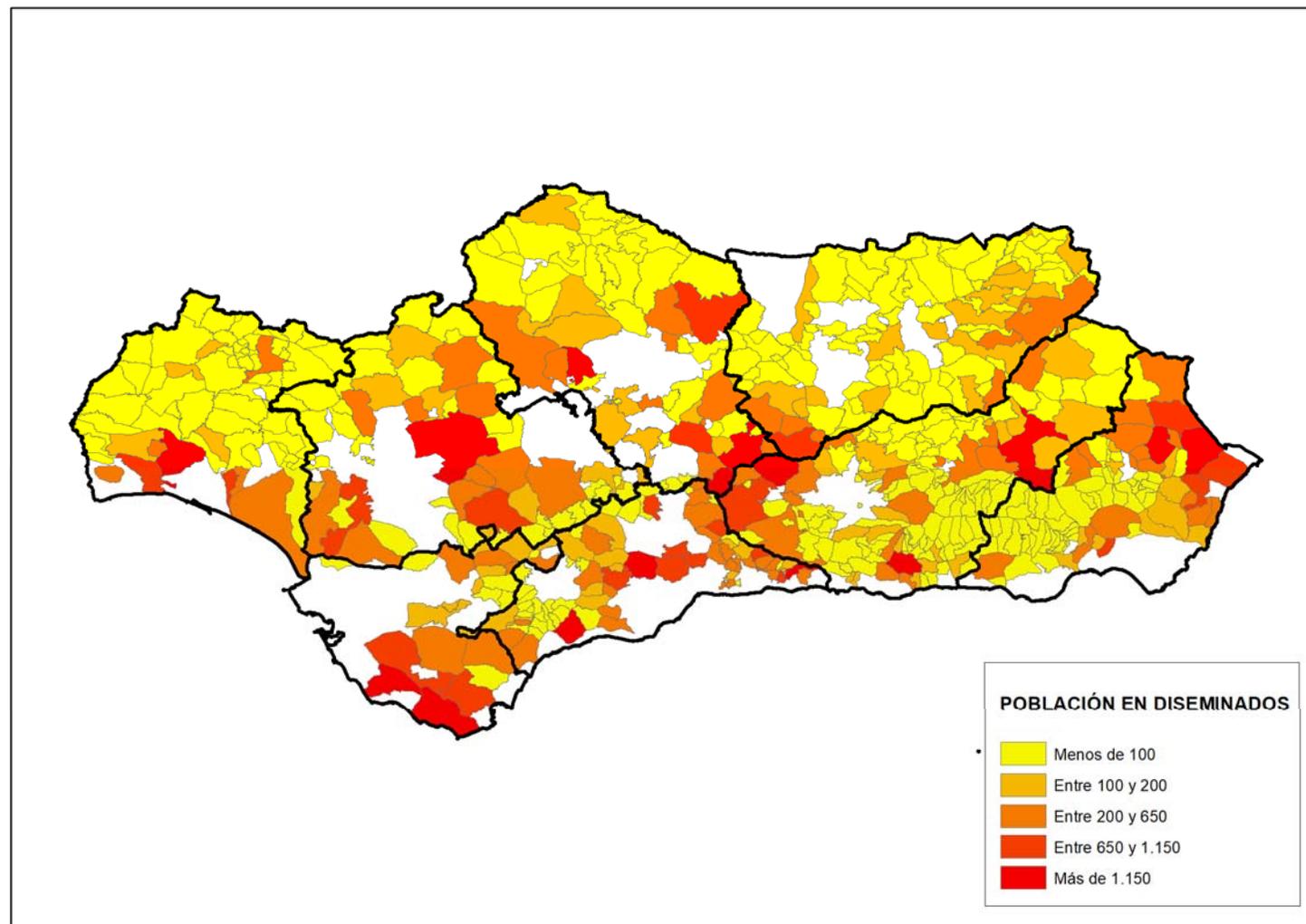


Figura 25 Población en diseminados en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.

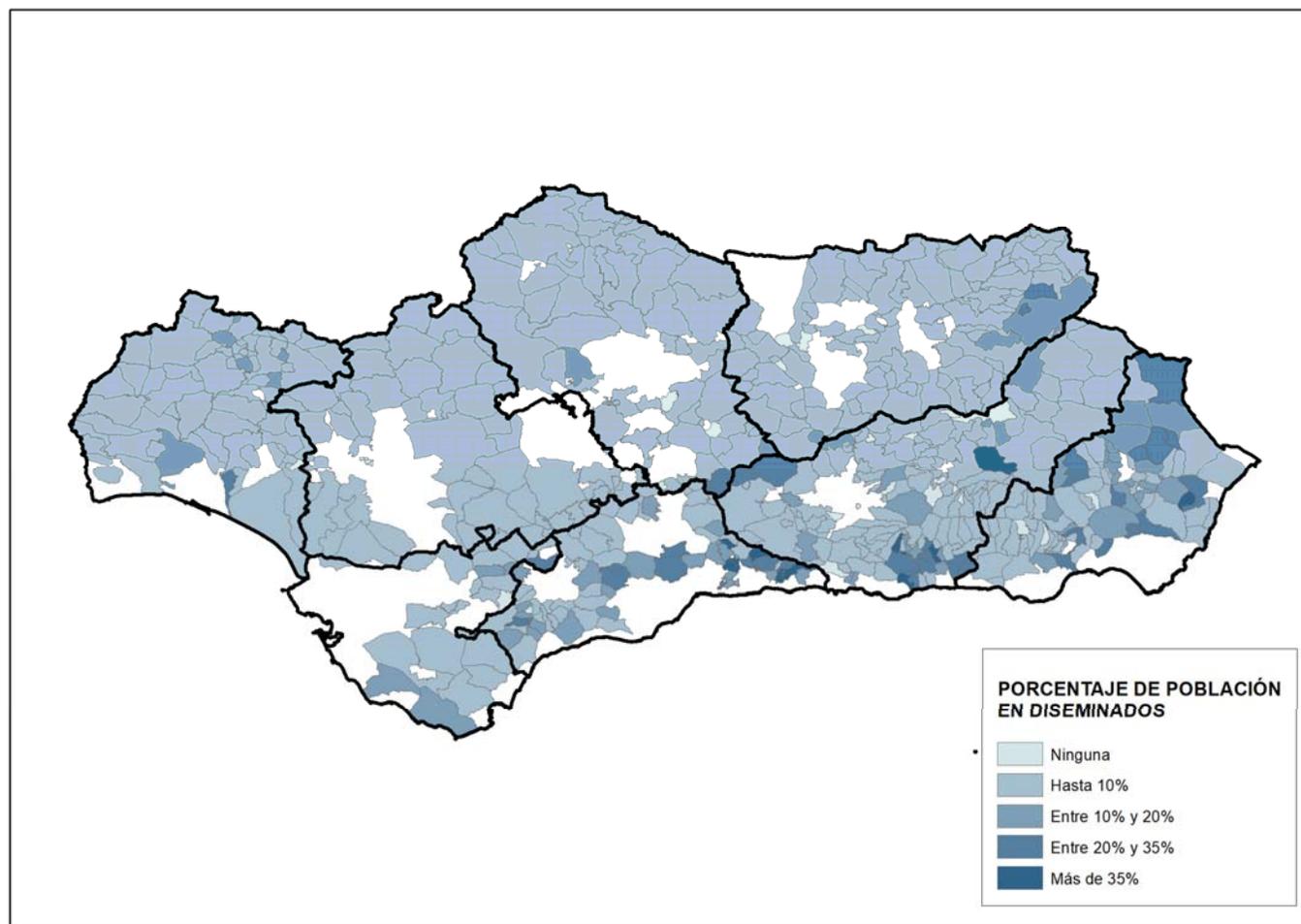


Figura 26 Índice de población en diseminados en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.

Sobre la distribución de núcleos diseminados en los municipios rurales andaluces, la mayor concentración de núcleos de población dispersos, se localizan en la mitad sudoriental de Andalucía, coincidiendo con las provincias de Málaga, Granada y, sobre todo, Almería donde se presenta un mayor número de municipios con un porcentaje de población en diseminados superior al 20%.

Este hecho, hace necesaria una movilidad mayor e inversión en infraestructuras para su correcta comunicación. Por tanto, dificulta la conectividad y supone un indicador de vulnerabilidad para las comarcas rurales. Debe considerarse éste como un factor limitante de la situación de las familias del medio rural.

El índice de permanencia laboral, en la figura siguiente, relaciona la población que trabaja y reside en el mismo municipio con la que solo reside en el municipio. Sirve para valorar las necesidades en movilidad de las que adolece cada uno de los municipios rurales andaluces. A mayor índice de permanencia laboral, menor necesidades de movilidad.

Por tanto, en el mapa de permanencia laboral de Andalucía, se observa cómo en el entorno de las capitales provinciales, por lo general, los índices son bajos, puesto que mucha de la población residente, trabaja en otro municipio (seguramente la capital). Aunque, estas conurbaciones han crecido tanto, que las localidades limítrofes también reciben población que trabaja en las mismas, fruto de ese crecimiento.

Los valores más altos de permanencia laboral (se quedan en su municipio para trabajar), que requieren de una movilidad menor, se localizan en zonas más inaccesibles y estáticas como las que responden a una orografía compleja -sistemas montañosos- o aquellas con una densidad de población reducida, como la Hoya de Baza (Granada).

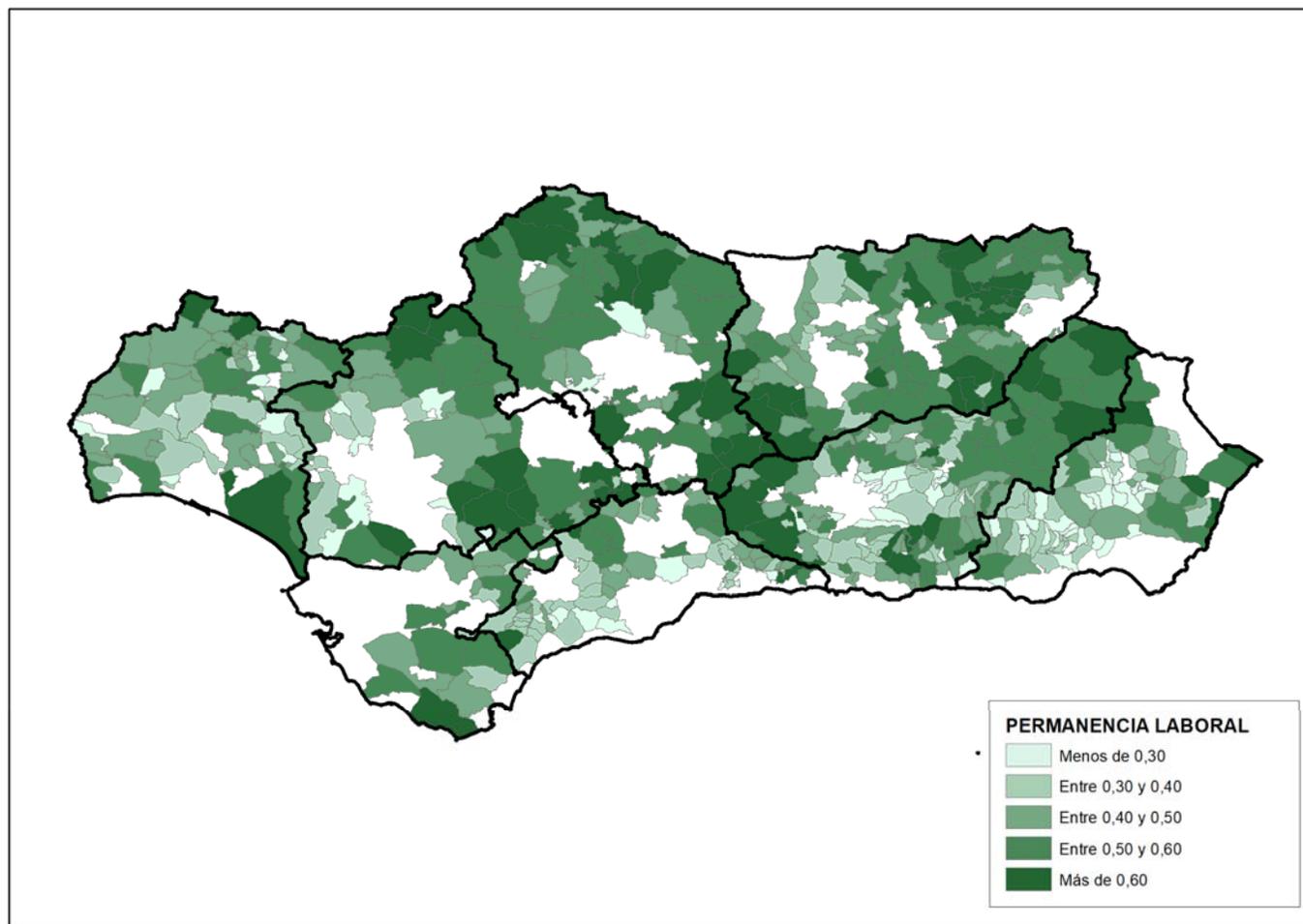


Figura 27 Índice de permanencia laboral en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.

Por último, en cuanto a las autorizaciones o licencias de taxi, es otro indicador interesante de las necesidades -demanda- de movilidad en una zona concreta. Se observa en municipios rurales próximos a Costa del Sol y otras zonas litorales (Cádiz y Huelva) una alta demanda de este servicio, además de algunos municipios aislados de Sierra Nevada y entorno.

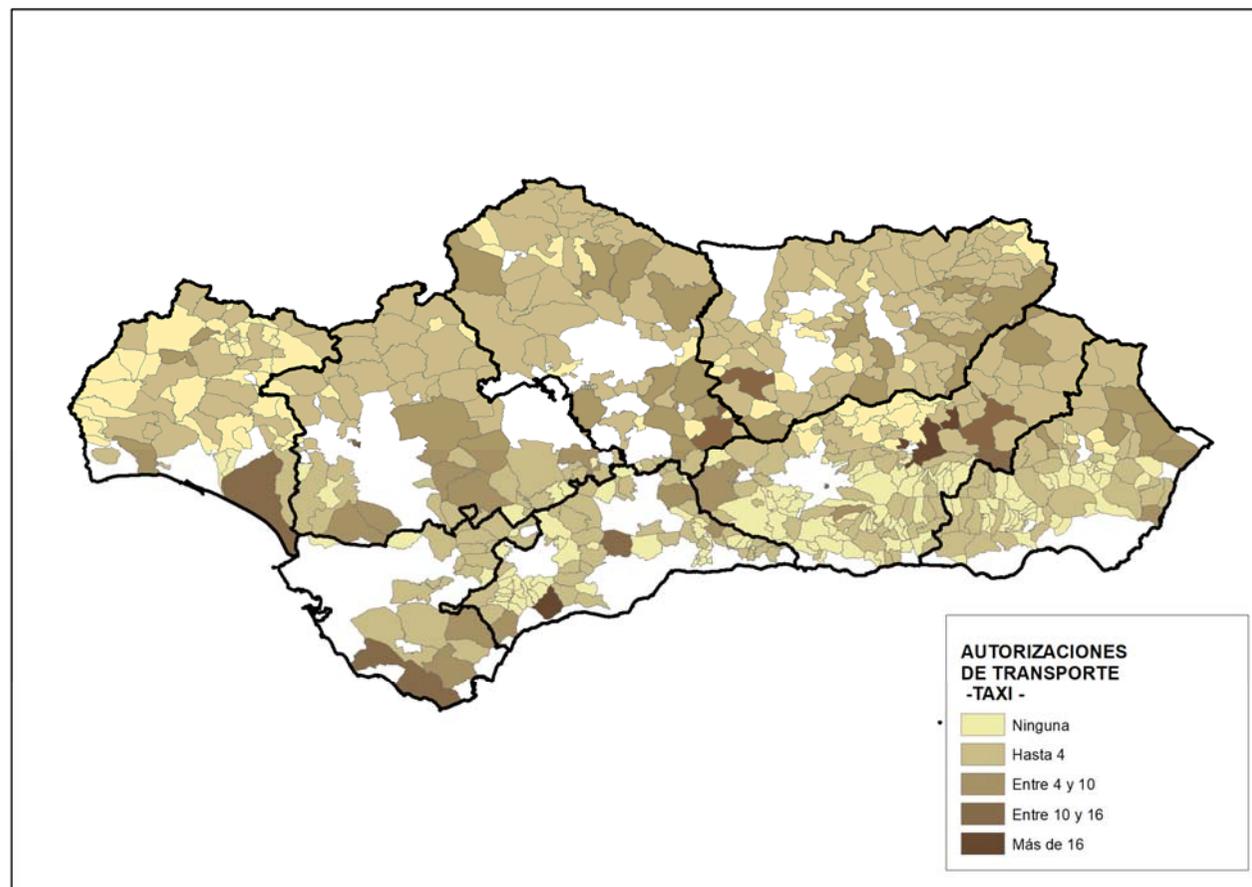


Figura 28 Autorizaciones de taxi en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.

8. Pobreza y exclusión social en el medio rural

8.1 La promoción de la salud en el medio rural

La salud es uno de los primeros factores de desarrollo. Así lo determinan también los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), como también lo es la pobreza y la exclusión social. Pues bien, dentro de ésta, es un factor condicionante de la situación de las familias, tanto de los entornos urbanos como rurales.

Si se analiza la disponibilidad de centros de salud y consultorios en los municipios del medio rural andaluz, existe una distribución adecuada, pero limitada a las cabeceras comarcales y asociada al tamaño de la población.

La limitación de recursos hace que los servicios básicos de salud no puedan desarrollarse en la medida que se requiere, máxime cuando se trata de un territorio tan amplio como el de la comunidad autónoma andaluza con más de 87.000 Km².

En este sentido, resulta clave estudiar bien las necesidades para redistribuir, de forma homogénea, el acceso a este tipo de recursos y actualizada a las necesidades.

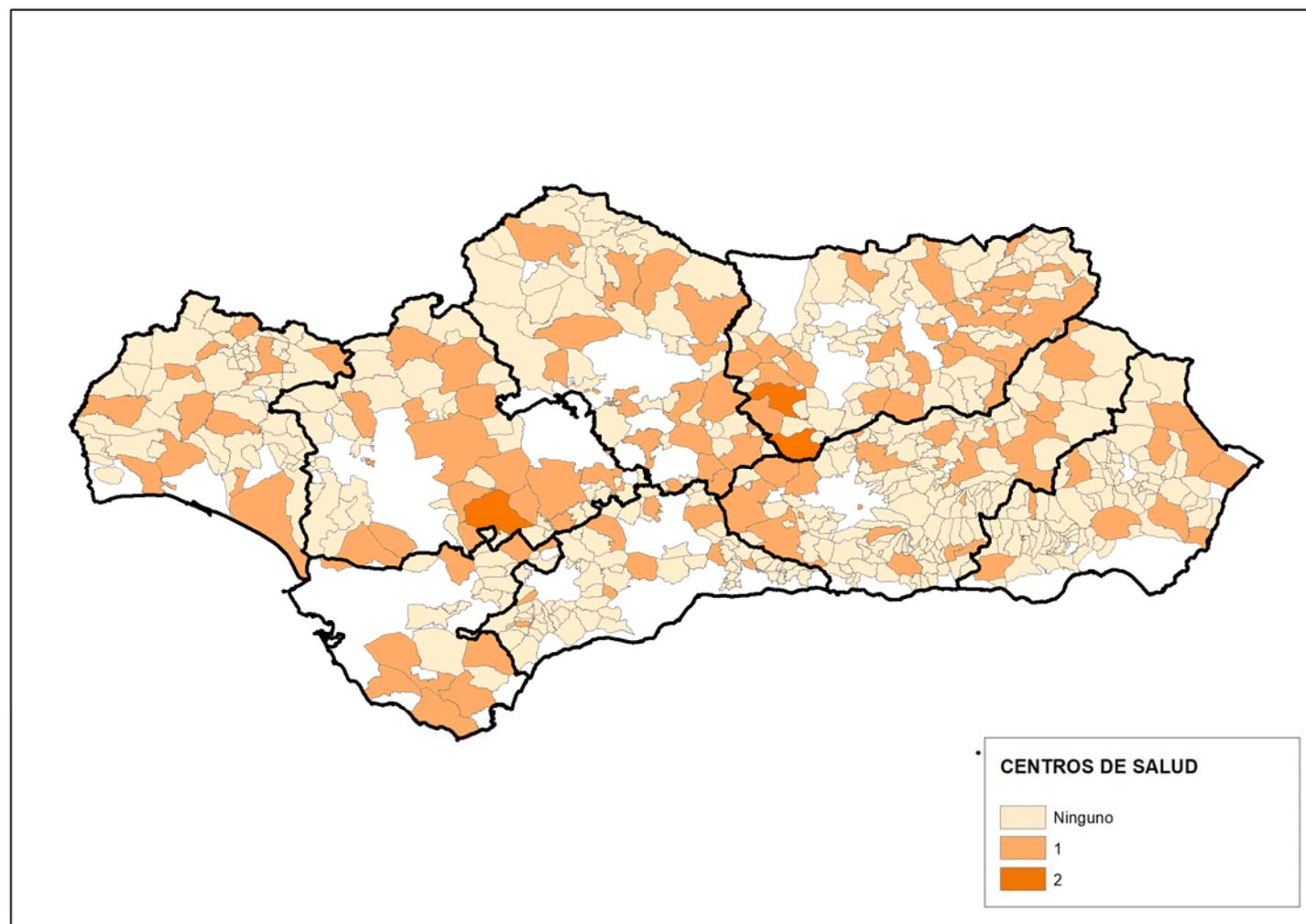


Figura 29 Centros de salud en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.

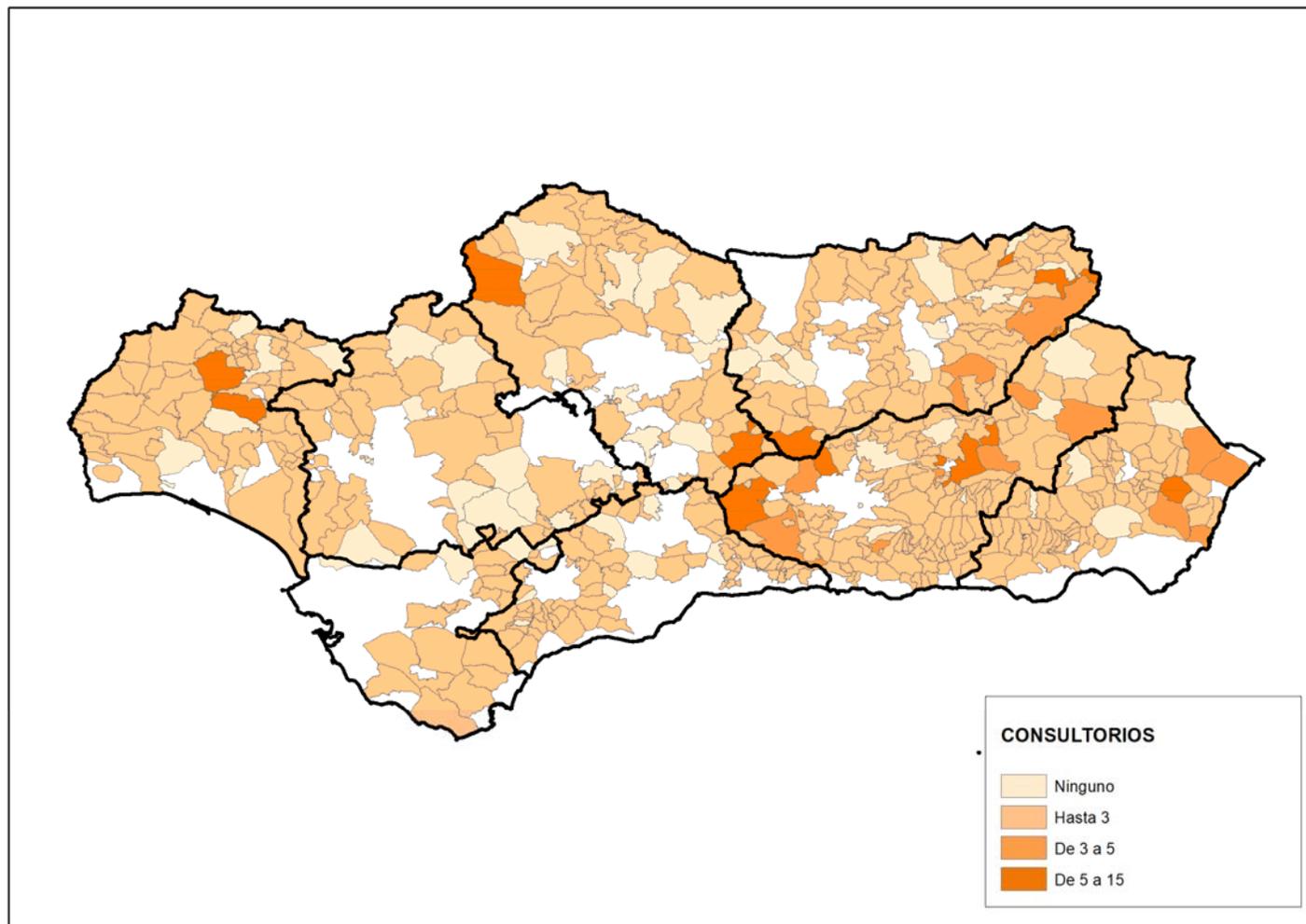


Figura 30 Consultorios médicos en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.

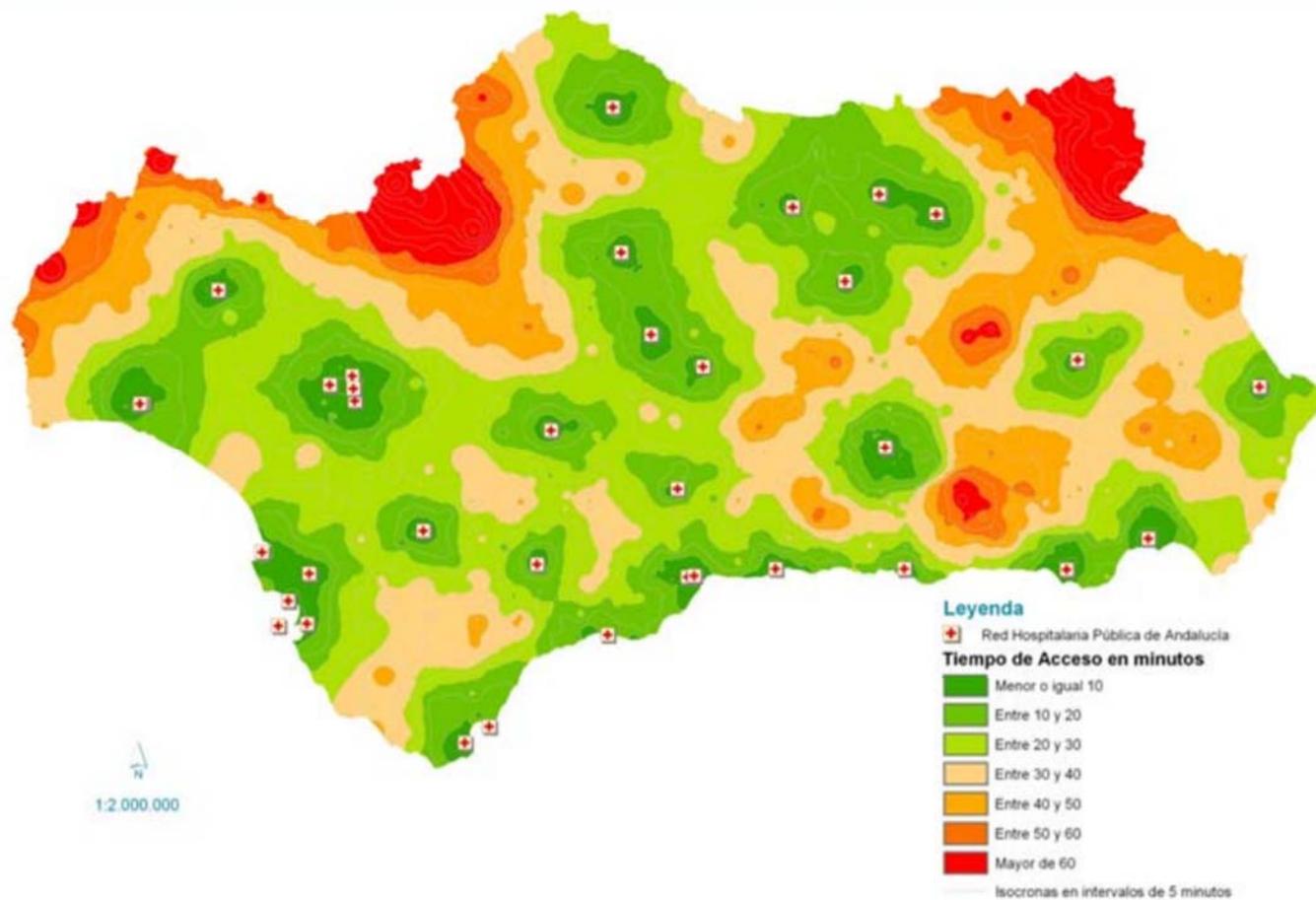


Figura 31 Isocronas a la asistencia especializada. Año 2005. Fuente: Rodríguez Díaz, V. (2010).

Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

8.2 Falta de oportunidades de empleo

La falta de oportunidades de empleo es otro de los principales factores condicionantes y limitantes de la situación de las familias y del desarrollo en la región. El medio rural andaluz, tradicionalmente ligado al primer sector, necesita adecuarse a las formas de vida actuales y posibilidades que ofrece el teletrabajo y la demanda actual por los espacios vacíos de gente (poco poblados) que son proclives para etapas, entre otras cosas, de emergencia sanitaria.

Previendo la tendencia a recuperar paulatinamente el medio rural, que será imperante durante los próximos años, se hace necesario adaptarse a esos requerimientos para ser atractivos para la población joven. Proveer de nuevas oportunidades de empleo a estos espacios rurales anquilosados es una de las prioridades del mundo rural del momento.

La tasa de desempleo de los municipios rurales andaluces, tal como se comentó al comienzo del informe, valorando la situación para los jóvenes rurales, es muy diversa para el conjunto total andaluz. Tasas altas en municipios limítrofes y alejados de la realidad laboral actual y tasas bajas para el litoral y entornos de algunas capitales de provincia. En líneas generales, todo el valle del Guadalquivir contiene tasas moderadas y la excepción de Almería, con su empleo asociado al sector primario (generalmente precario).

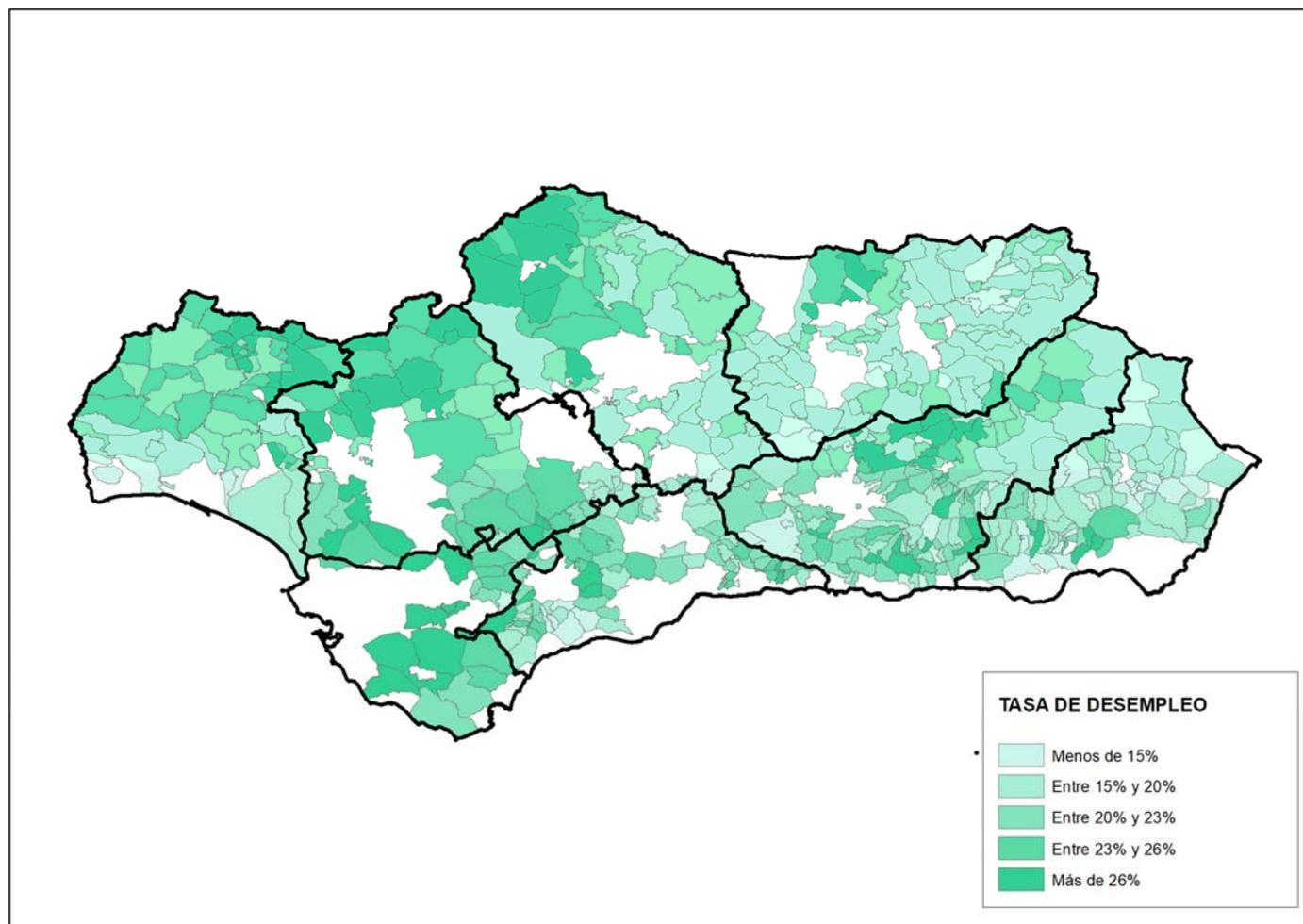


Figura 32 Tasa de desempleo en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA (2020).

8.3 Carencia de la oferta educativa

Andalucía es la región de España con mayor población. También se encuentra entre las comunidades autónomas con una tasa de natalidad menos alarmante (por encima de la media española). Así, la oferta educativa es esencial. La clave está en una oferta diversa y adaptada no solo a las necesidades del momento, sino a los diferentes grupos de edad, puesto que en la región existen aún unos elevados valores de analfabetismo, fundamentalmente en grupos de población mayor.

Es por esto que se hace necesaria una acción importante e inversión significativa en la formación de adultos. Existen carencias educativas, pero también existen carencias en la disponibilidad de servicios educativos en ciertas zonas.

A continuación, se suceden una serie de gráficos con la disponibilidad de infraestructura educativa por nivel de educación: infantil, primaria, secundaria, bachillerato y de adultos.

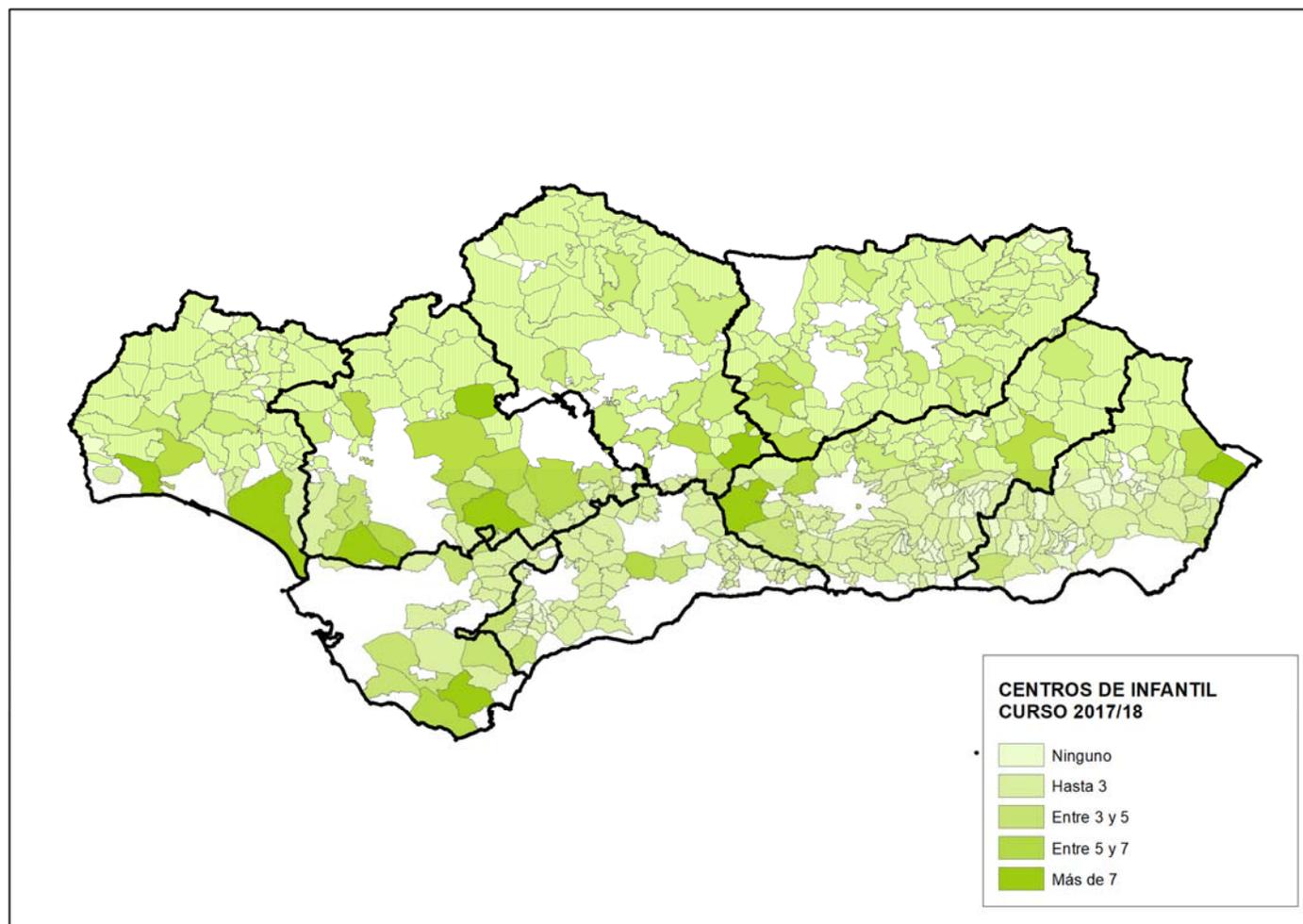


Figura 33 Centros de Infantil en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.

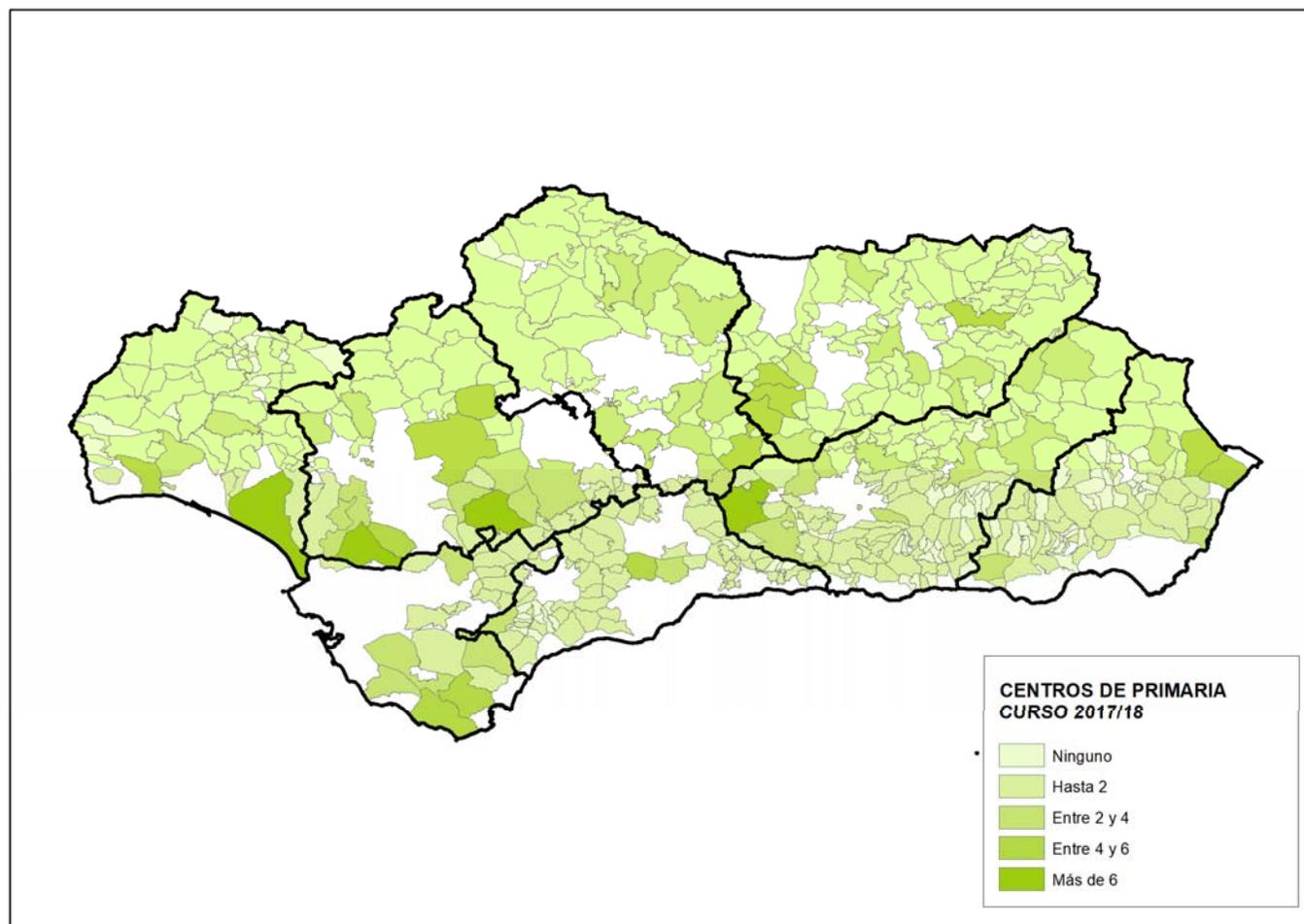


Figura 34 Centros de Primaria en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.

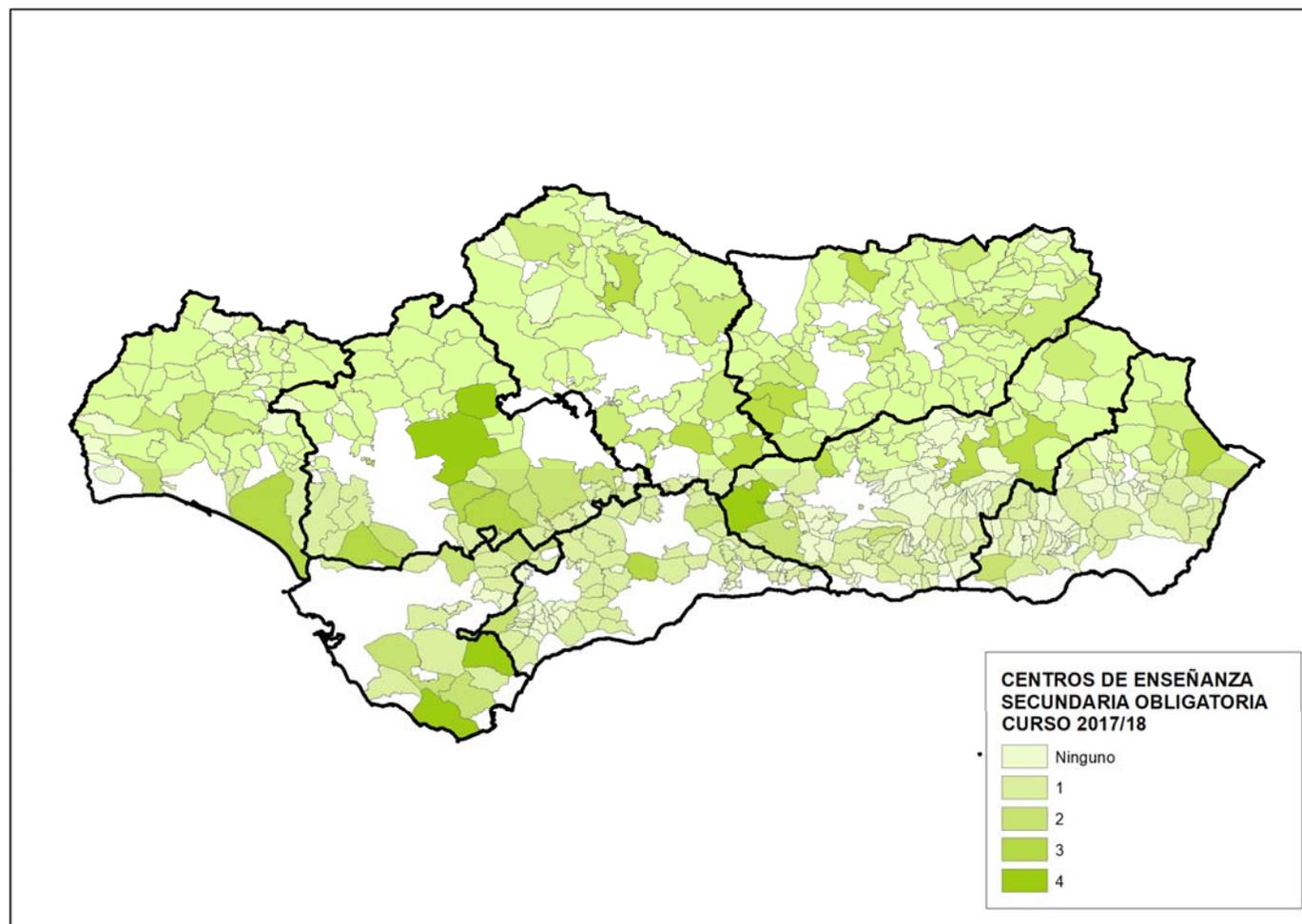


Figura 35 Centros de Secundaria en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.

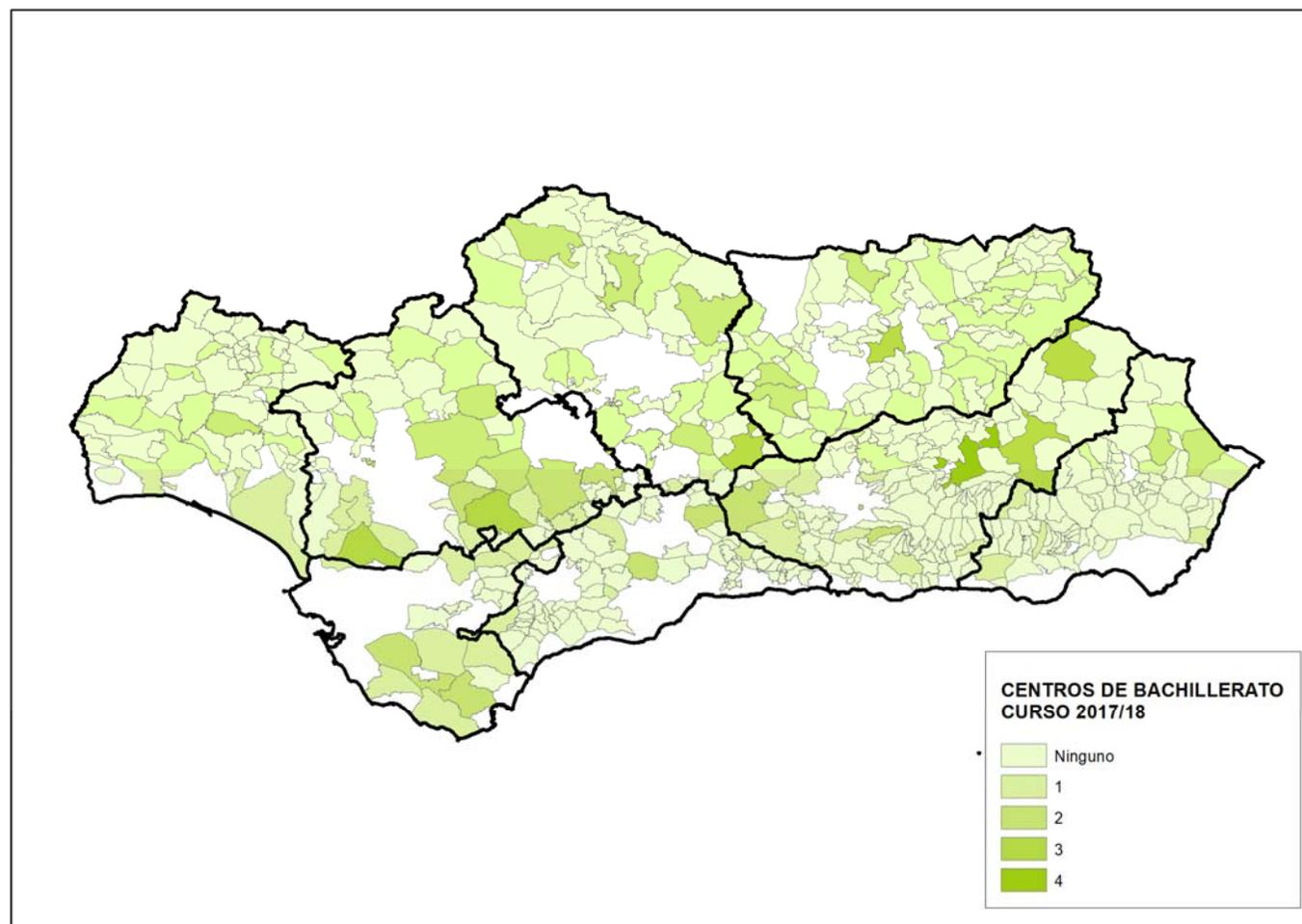


Figura 36 Centros de Bachillerato en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.

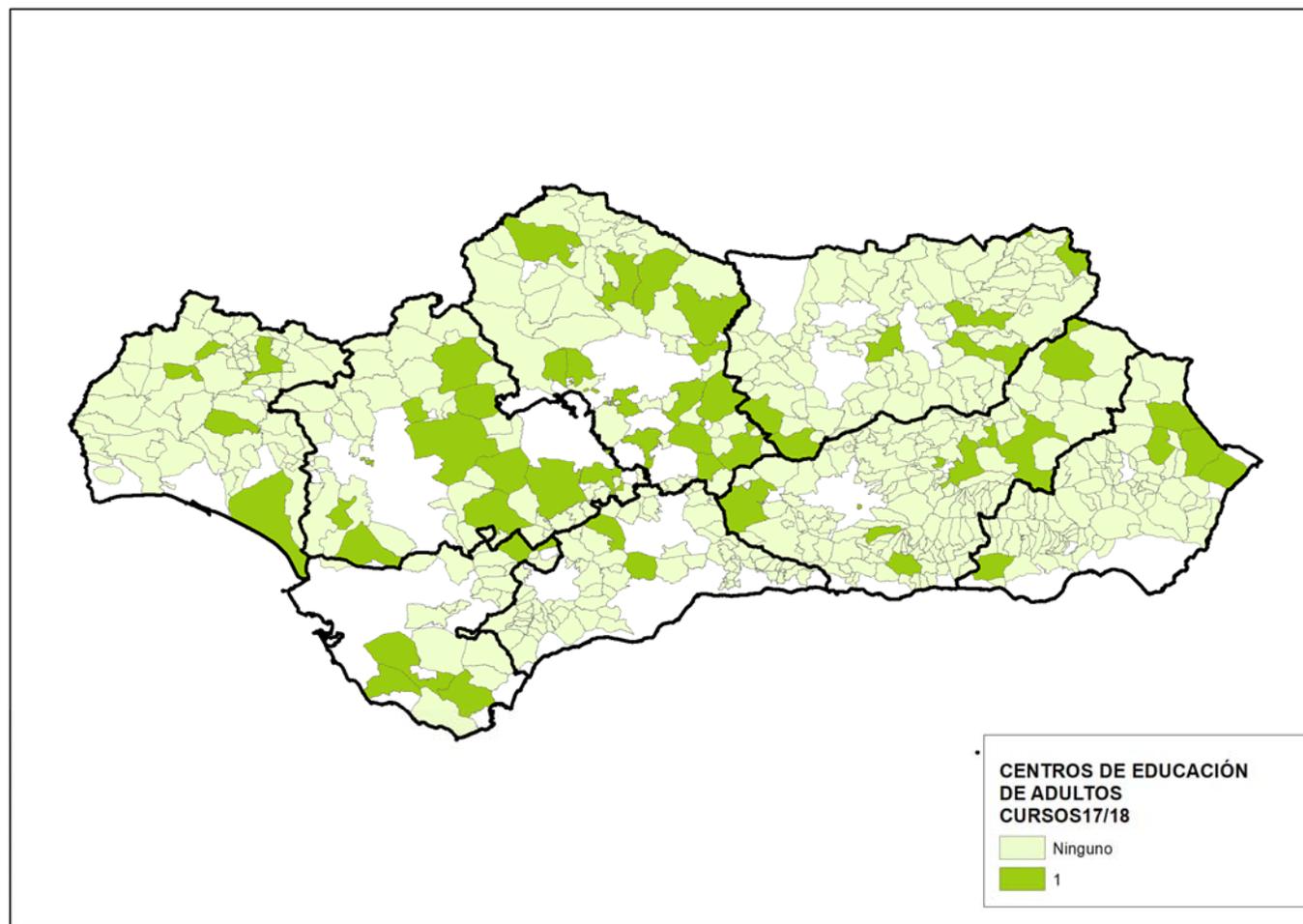


Figura 37 Centros de Educación de Adultos en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.

8.4 Accesibilidad a servicios básicos

La accesibilidad a servicios básicos, como se ha comentado a lo largo de todo este diagnóstico es la base de la situación de las familias en el entorno rural.

En cuanto a la accesibilidad de servicios básicos, se considera que es un hecho superado. Se refiere a el acceso a agua potable, alcantarillado, alumbrado, energía eléctrica, etc., además de los servicios básicos ya desglosados (educación, sanidad, transporte) y otros como las condiciones de las infraestructuras recogidos en el indicador final de valoración de la aptitud al desarrollo.

La realidad del territorio andaluz nos muestra una accesibilidad a los mismos aceptable. No se considera, por tanto, un criterio de selección por considerarse cubiertas allá donde se localiza la población (al menos en un porcentaje elevado).

8.5 Falta de infraestructuras adecuadas

Otro de los factores básicos para evaluar la situación de las familias, como se ha señalado a lo largo del informe, es la necesidad de contar con unas infraestructuras adecuadas. Se han recogido en varios de los gráficos informaciones acerca de cuál es la situación del territorio rural andaluz.

Para la elaboración del indicador final de aptitud para el desarrollo, se han tomado datos de análisis de los siguientes aspectos:

- Colegios
- Bibliotecas
- Cines
- Centros asistenciales: centros de asistencia social, residencias y guarderías
- Centros de salud
- Farmacias
- Carreteras y estado del firme
- Telecomunicaciones: cobertura 4G, ADSL y fibra

He aquí un ejemplo de la situación de las telecomunicaciones en el medio rural andaluz correspondiente a la red de cobertura 4G, que se considera básica para el desarrollo, como instrumento esencial para las comunicaciones, permitiendo el trabajo a distancia.

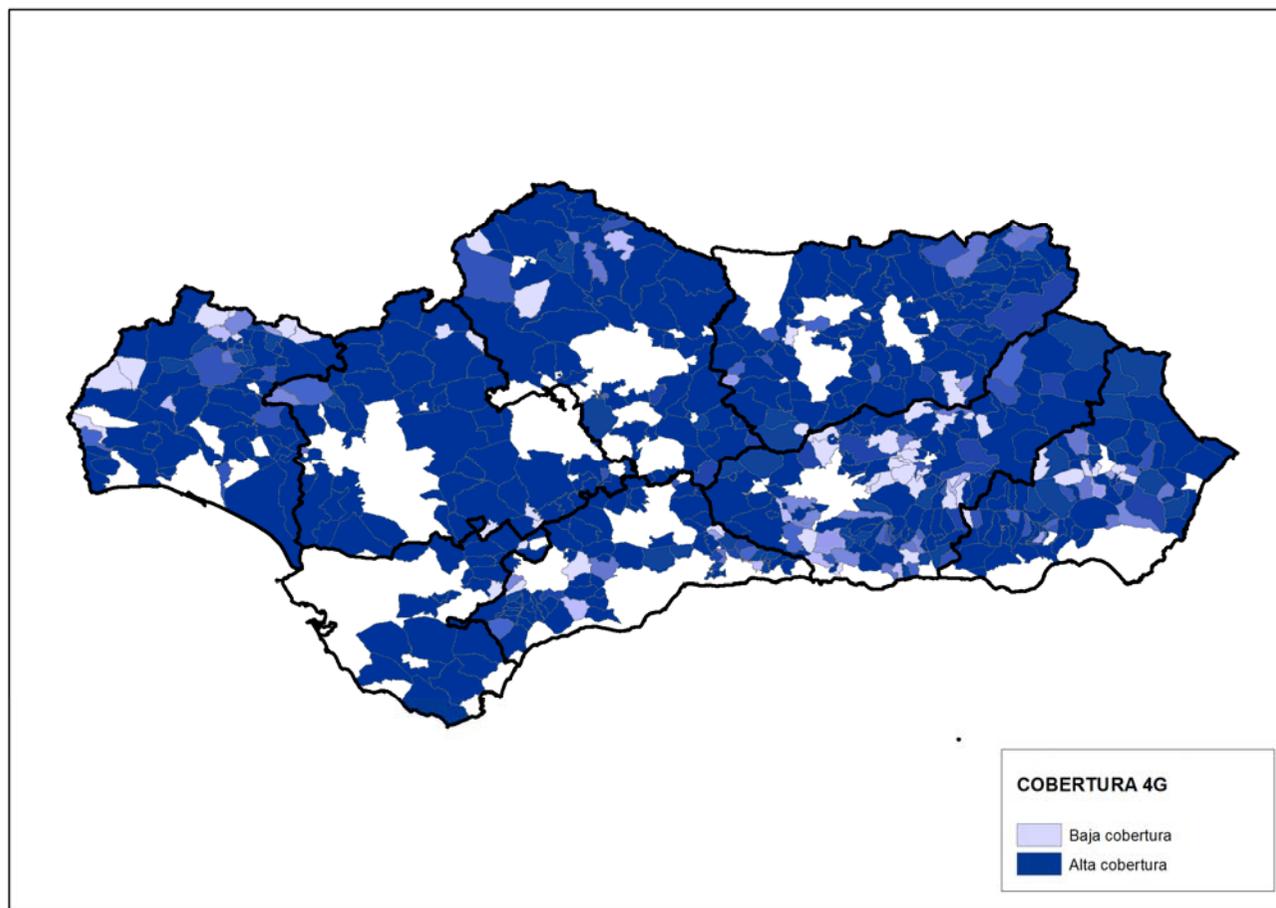


Figura 38 Red de cobertura 4G en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.

9. Nuevas familias e inmigración rural

9.1 Situación de la población inmigrante en las zonas rurales

Uno de los cambios más significativos en la estructura social de Andalucía, y España, ha sido el crecimiento de la población de origen extranjero. Este crecimiento ha sido especialmente intenso durante los últimos años. Aunque el asentamiento de inmigrantes es un fenómeno eminentemente urbano, tiene también su reflejo en las poblaciones rurales. El medio rural ha participado en este crecimiento con una intensidad parecida.

Varios son los factores que contribuyen al asentamiento de población extranjera en Andalucía.

Por un lado, están las migraciones de retiro: jubilados centroeuropeos que encuentran en las áreas litorales de Andalucía condiciones de vida más agradables para su condición de inactividad. Se trata de una corriente migratoria que se desarrolla desde mediados de los ochenta, y cuyos destinos están muy concentrados en comarcas e incluso en pueblos muy localizados.

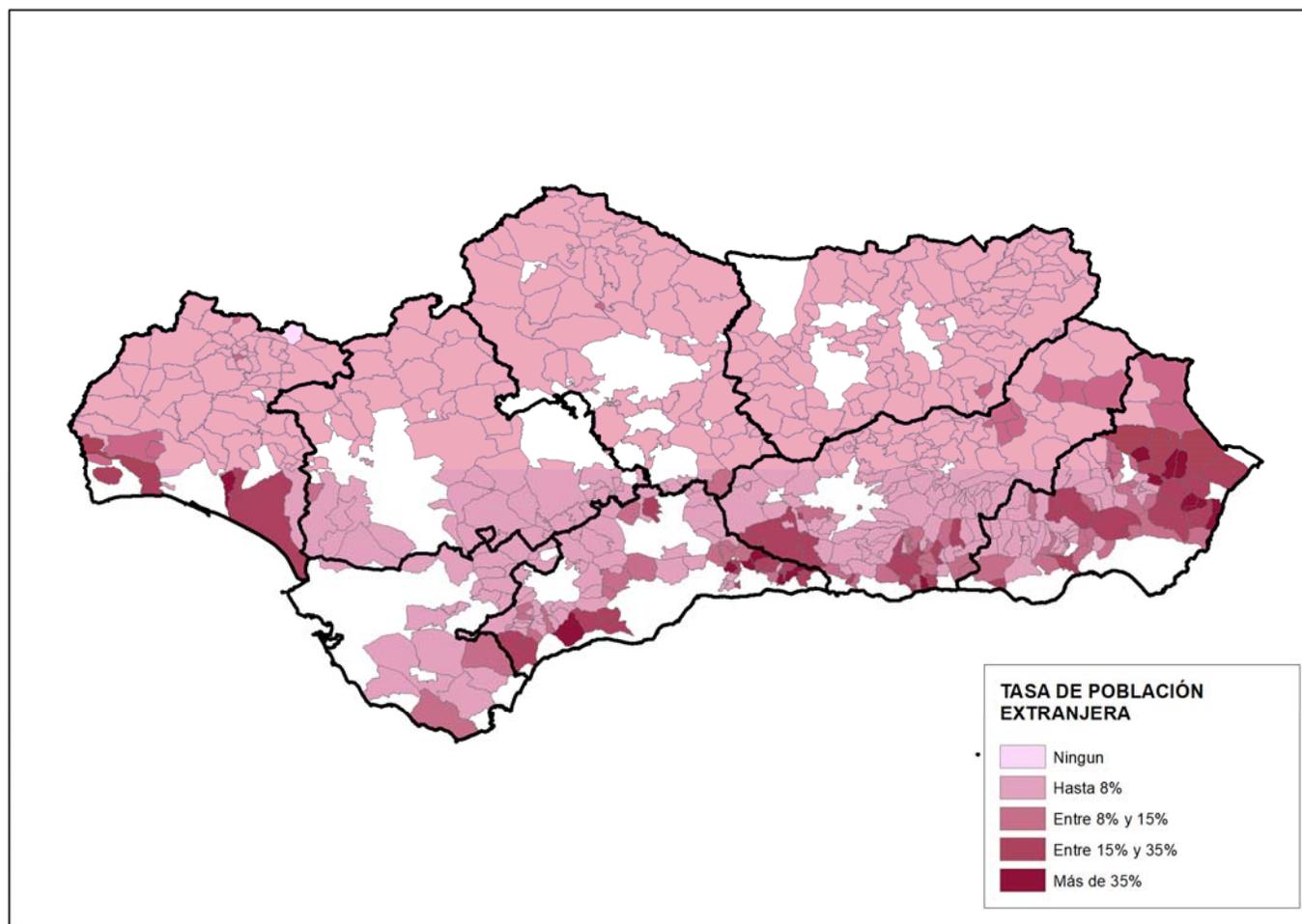


Figura 39 Tasa de población extranjera en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.

Hay casos especialmente llamativos como el de Partaloa (Almería), donde la población extranjera duplica la nacional. Es, sobre todo, población europea que ha regularizado la situación de las viviendas en la zona, que permite repartir las cargas económicas entre más ciudadanos y ofrecer mejores servicios. Este hecho, se encuentra replicado en el entorno de este municipio, afectando a todos los colindantes y a la comarca en general, por su condición centrada en la actividad primaria.

Debido al acelerado crecimiento de esta corriente migratoria en las áreas rurales, el impacto de la inmigración ya no es local ni concentrado en las costas del Sudeste andaluz. Este modelo localizado estaba vinculado a la expansión de la agricultura intensiva de exportación.

Por otro lado, municipios que muestran una alta tasa de extranjeros por la búsqueda de la calidad de vida. Es el caso de los municipios rurales del entorno de Costa del Sol, donde la mayor parte de los extranjeros son europeos que deciden asentarse aquí para mejorar las condiciones de vida y orientado a un turismo residencial de sol y playa (llegándose a empadronar en estos municipios). Ya no sólo es turismo, sino residencia. Los extranjeros trabajan desde estas zonas o deciden quedarse aquí tras su jubilación.

En contraposición, una tasa de población extranjera baja, inferior al 8% para prácticamente la totalidad de las provincias no costeras (Sevilla, Córdoba y Jaén), donde la población extranjera se localiza en las capitales o grandes núcleos de población, pero que apenas afecta al espacio rural.

10. Zonificación del territorio rural de Andalucía

Tras disponer de los datos que caracterizan la situación de los municipios y de las familias de las zonas rurales andaluzas, se puede proponer con base científica la identificación de zonas con niveles similares de vulnerabilidad de las familias en función de diversas características y atributos sociales de la población rural andaluza.

Así, se establecen 3 niveles de vulnerabilidad de las familias en el entorno rural andaluz:

- Zonas de vulnerabilidad muy alta
- Zonas de vulnerabilidad alta
- Zonas de vulnerabilidad media

Estas zonas con indicadores, valores o parámetros desventajosos para la realidad de las familias y del desarrollo local económico y social, se consideran áreas prioritarias de actuación para las recomendaciones o propuestas establecidas al final de este documento. No obstante, en él se plantean orientaciones que son comunes a todos los espacios rurales andaluces, con la particularidad, de que en algunas zonas serán de necesidad inminente e intensidad alta y, en otros, la prioridad e intensidad dependerá del grado de vulnerabilidad detectado.

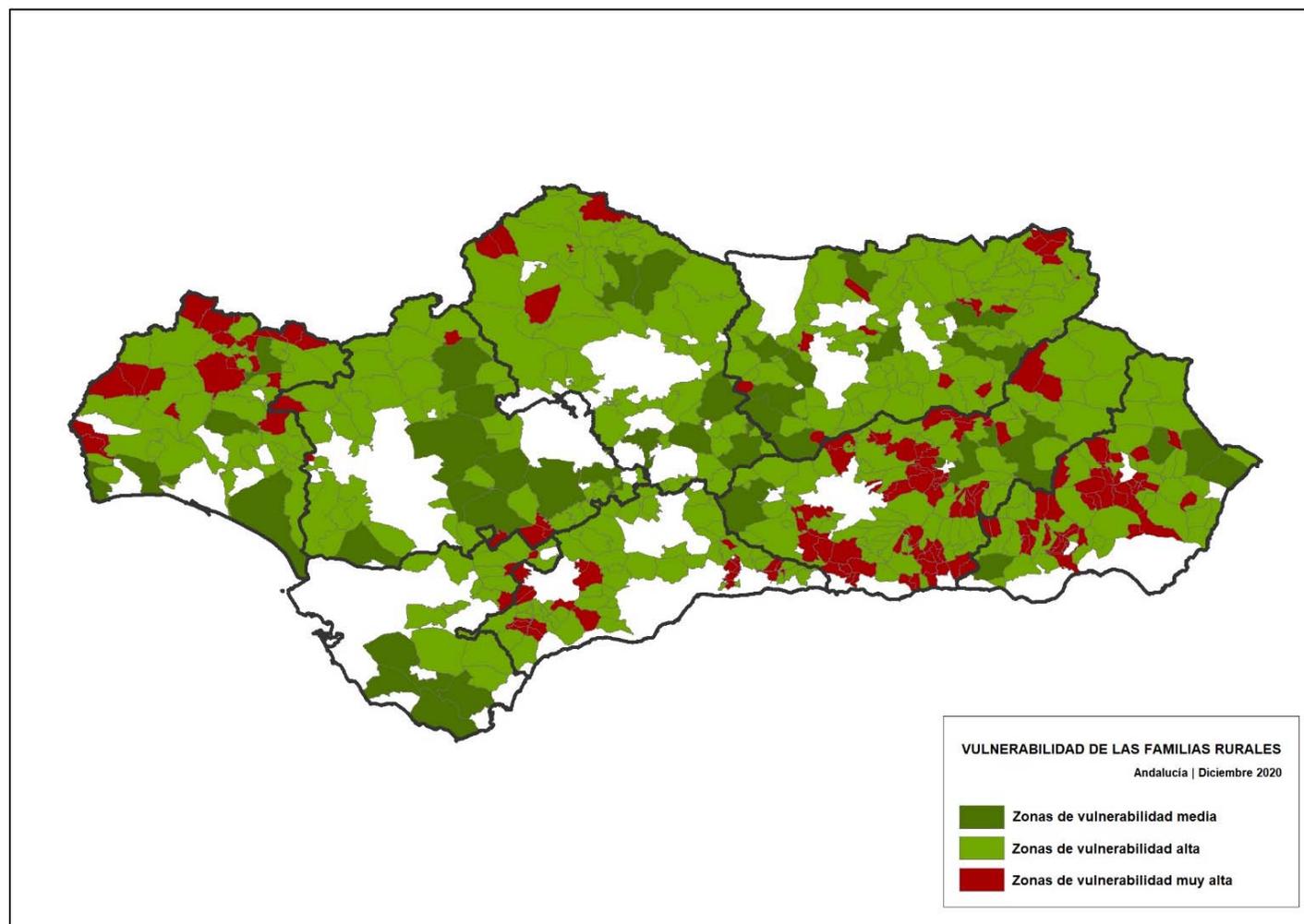


Figura 40 Zonificación de vulnerabilidad de las familias de las zonas rurales de Andalucía

Para el desarrollo de esta zonificación, se han empleado un total de más de 40 indicadores que, normalizados para el medio rural (en función de las características de la totalidad de la realidad social del medio rural en Andalucía), se han seleccionado por su directa relación con la situación de las familias rurales en la región.

Los parámetros que se han utilizado son los siguientes:

- Densidad de población (rural)
- Organización y características de las viviendas andaluzas:
 - Porcentaje de hogares unipersonales
 - Porcentaje de hogares con seis miembros o más
 - Porcentaje de hogares de adultos con hijos
 - Número medio de hijos por núcleo familiar
 - Núcleos monoparentales
 - Tamaño medio del hogar
- Infraestructuras:
 - Colegios
 - Bibliotecas
 - Cines
 - Centros asistenciales: centros de asistencia social, residencias y guarderías
 - Centros de salud
 - Farmacias
 - Carreteras y estado del firme
 - Telecomunicaciones: cobertura 4G, ADSL y fibra

- Actividades económicas impulsoras del desarrollo rural:
 - Comercio
 - TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación)
 - Banca y Seguros
 - Sanidad, Educación y otros servicios
 - Número de empresas y establecimientos

- Índices:
 - De población que trabaja donde reside
 - Población activa en vivienda familiar
 - Población en paro
 - Tasa de desempleo anual
 - Tasa de reemplazo
 - Nivel de estudios: universitarios, enseñanza básica, tasa de analfabetismo, educación para adultos (alumnos y profesores).

11. Análisis cualitativo de la situación de las familias andaluzas en el mundo rural.

Se ha apostado para la realización del presente Informe por el empleo de una metodología de hibridación del análisis cuantitativo y cualitativo para conocer la realidad de la situación de las familias de las zonas rurales de Andalucía.

Como fórmula para contrastar los datos obtenidos de análisis de datos estadísticos se ha querido contar con la opinión directa, subjetiva, de las familias. Y para ello, en el inicio de la propuesta de realización del informe se barajó la posibilidad de encuestar de manera directa a las familias de las zonas rurales. Sin embargo, esta opción, que no se incluía en el objeto/alcance del contrato, implica las siguientes limitaciones:

- **Amplitud de la muestra significativa**
Si se centra el proceso de obtención de datos únicamente en las familias en las zonas rurales, descartando la opción de encuestar también a familias de las zonas urbanas para su contraste, el universo de poblacional considerado es muy elevado. Como consecuencia de lo anterior, el tamaño muestral suficientemente significativo, suponiendo una muestra homogénea, de las familias de las zonas rurales de Andalucía resultaría un valor también muy elevado.

La realización de un proceso de encuestación para la obtención de una muestra significativa como se ha descrito, requiere de recursos adicionales y de un plazo de ejecución más amplio para la preparación del cuestionario y soportes, captación y selección de participantes (aunque sea de manera aleatoria) y procesado de datos.

- **Heterogeneidad de la muestra**
Este factor también es determinante en la metodología seguida puesto que, como se ha demostrado en el análisis estadístico previo realizado, la muestra de las familias que viven en las zonas rurales de Andalucía no es homogénea y resulta una posible clasificación en tres grandes conjuntos en función de las características descritas que las homogenizan.

Desde el punto de vista de la realización de una encuestación y un análisis estadístico adecuado para la determinación de sus realidades habría que tener en consideración la clasificación realizada y, por consiguiente, realizar tantas encuestaciones como grupos o zonas homogéneas se hayan determinado.

Se optó por evitar a toda costa el riesgo que supone iniciar un complejo y costoso proceso de encuestación y que se pudiera ver truncado y a la postre inservible con motivo de no haber alcanzado el número mínimo de respuestas que otorguen validez a la información resultante de la encuesta.

Sin embargo, de cara a la realización de posteriores informes sobre la situación de las familias de las zonas rurales de Andalucía que pudiera considerarse realizar, sería muy aconsejable el empleo de esta metodología, que tiene la enorme virtud de ofrecer información directa, de

primera mano, sobre los aspectos vitales y más trascendentes para las familias y a los que por medios alternativos, resulta mucho más dificultoso llegar.

Por todo lo anterior, se planteó una fórmula alternativa, consistente en pedir opinión a personas que, bien por su trayectoria profesional, o bien, por desempeñar un cargo de representación en una entidad significada con la problemática específica de las familias de las zonas rurales de Andalucía, puedan considerarse suficientemente representativas para considerar su opinión y, sobre todo, también, para la validación de los datos obtenidos del análisis estadístico realizado.

Se identificaron así dos grandes grupos de expertos en la materia a los que consultar su opinión acerca de la situación de las familias de las zonas rurales de Andalucía y, sobre todo, sus necesidades actuales y expectativas de evolución en el futuro.

De una parte, los Expertos que trabajan en el ámbito de las Familias (profesionales de reconocido prestigio, entidades asociativas representativas, etc.). En este grupo se han integrado la totalidad de entidades asociativas que figuran en la web de Familias de Andalucía (<https://www.familiasandalucia.es>) de la propia Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.

A estas entidades se les ha ofrecido la celebración de una reunión a través de plataforma telemática. En todos los casos se ha autorizado la grabación de las entrevistas.

Se ha dado completa libertad para que las entidades decidan los perfiles de personas participantes. Así, unas han optado por que participen personas representantes de los órganos de dirección, en otros casos, por que sea personal técnico de gestión y en algunos casos, una fórmula mixta de cargos representativos y personal técnico. Es destacable, incluso, que una de las entidades ha incluido en la reunión celebrada a una familia a las que atienden dando así la oportunidad de conocer su opinión directa.

Las reuniones se han celebrado los días 9, 10, 11 y 12 de noviembre y en ellas han participado finalmente las siguientes entidades:

- Asociación Madres Solteras por Elección
- Federación Andaluza de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental (FEAFES-Andalucía)
- Federación Andaluza de Familias de Personas Sordas (FAPAS)
- Federación Andaluza de Familias Numerosas (FAFN)
- Federación Andaluza de Síndrome de Asperger
- Federación Autismo de Andalucía
- Plena inclusión Andalucía (Confederación Andaluza de Organizaciones a favor de las personas con discapacidad intelectual)

La tónica general mostrada por parte de las organizaciones participantes ha sido la de agradecimiento por la oportunidad de participación y completa disponibilidad en la colaboración para la realización del informe.

De otra parte, el segundo grupo, de entidades expertas elegido es el conformado por Expertos en Territorios rurales, principalmente, técnicos Gerentes de los 47 Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía (dependientes de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible).

La inclusión de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía en el desarrollo de este informe se justifica porque son partenariados público - privados sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica de Asociaciones con mayoría de consejeros privados, que actúan como verdaderos expertos conocedores de la situación socioeconómica de las zonas rurales de Andalucía. No en vano, llevan trabajando en el territorio más de 20 años, de manera ininterrumpida. A lo largo de ese período han sido testigos de la evolución que ha experimentado nuestro entorno rural en estas décadas y, hoy en día, siguen siendo actores fundamentales y motores de cambio de nuestra sociedad rural. Tienen, por tanto, una posición estratégica sobre las peculiaridades e idiosincrasia del entorno de las zonas rurales y, por consiguiente, son los mejores expertos conocedores de las familias de su entorno, de sus necesidades y de su previsible evolución de futuro.

En este caso y dado el amplio número de entidades se propuso la realización de reuniones grupales por medio también de plataforma telemática. Se optó inicialmente por convocar reuniones provinciales. Sin embargo, la coincidencia en la apertura de la convocatoria específica de estos grupos decretada por la Consejería, coincidente en plazos con el cronograma de ejecución previsto para la realización de las entrevistas, determinó que se modificase éste.

Finalmente se redujeron el número de reuniones previstas presenciales y se articuló una fórmula alternativa para recabar sus opiniones a través de un cuestionario. Se trataba así de adaptar la metodología elegida para la realización de este informe a las circunstancias sobrevenidas, persistir en el interés de recabar la opinión de estos actores, considerados clave en la opinión sobre la situación de las familias rurales en Andalucía.

Este mismo cuestionario se ha remitido, igualmente, a las entidades que conforman el primer grupo de expertos, es decir, las que trabajan con las familias por si consideraban oportuno ampliar la información vertida en las entrevistas realizadas o por si mostraban su preferencia por este medio (para las que no han participado de las entrevistas).

En ambos casos también se ha ofrecido la posibilidad de remitir por parte de las entidades expertas otros datos cuantitativos de fuentes alternativas).

El resultado del proceso metodológico seguido se desarrolla en los siguientes apartados.

11.1. Punto de vista de las Asociaciones que trabajan con familias en Andalucía.

A continuación, se muestran las principales ideas fuerza y opiniones vertidas por las personas expertas que han colaborado en la realización del Informe. Principalmente, se exponen las aportadas en las entrevistas mantenidas con cada Organización.

Para facilitar su lectura, se han agrupado por temáticas lo que va a permitir que, posteriormente de ellas, se puedan extraer los factores clave o más relevantes que determinan la situación de las familias de las zonas rurales de Andalucía.

La atención a las personas con diversidad funcional de las familias de los entornos rurales

- No existe, de manera generalizada, oferta de servicios asistenciales suficiente para las personas con diversidad funcional en los entornos rurales. Estos servicios se concentran, normalmente, en las capitales de provincia y, en algunos casos, en las cabeceras de comarca.
-
- La falta de servicios asistenciales es un problema que afecta tanto a los servicios públicos como a los privados y obedece a factores de masa crítica, es decir, los servicios se concentran en ciudades donde el número de personas a atender es mayor (criterio de demanda).
- Muy relacionado con las anteriores, los profesionales especializados en la atención a la discapacidad se concentran generalmente, también, en las zonas urbanas. Esta situación es especialmente relevante en las afecciones en las que la detección temprana es más importante y en muchos casos suele diferirse en el tiempo.
- Como consecuencia de lo anterior, a la discapacidad se suele sumar la barrera de la movilidad para el acceso a los servicios. Esto supone, igualmente, un triple reto. Primero, la dependencia del transporte para disfrutar de las asistencias. Segundo, el tiempo necesario que se debe invertir para acceder a las atenciones (tanto de las personas atendidas como la de sus acompañantes) por los desplazamientos. Tercero, el factor económico, necesario para sufragarlos.
- Para algunas de las atenciones y terapias que se requieren por parte de las personas con diversidad funcional que viven en zonas rurales, la teleasistencia puede suponer una oportunidad de mejora que palié, en parte, los problemas derivados de la accesibilidad descritos. La conectividad de los entornos rurales se convierte en condición *sine qua non* para la adecuación de estos servicios.
- No existen residencias mixtas, esto es, que permitan la convivencia de padres y madres e hijos e hijas en la que ambas reciban las atenciones y cuidados que requieren. Se obliga a la separación de familias con hijos/as dependientes. Esta demanda no está cubierta ni por el sector público ni por el sector privado abocando a las entidades asociativas a buscar soluciones.

- En las zonas rurales al tener los recursos asistenciales distantes y no existir oferta de proximidad, el respiro familiar e incluso las actividades de ocio son insuficiente por los tiempos de desplazamiento requeridos para acceder a estos recursos.

El rol de la mujer en las familias con personas con diversidad funcional de las zonas rurales

- La población rural está envejecida y es más dependiente que en las zonas urbanas y de costa.
- Las situaciones de dependencia son atendidas por las familias y, principalmente, por las mujeres.
- La mujer cumple un papel fundamental como cuidadora de las personas con discapacidad. Esta situación se pone aún más de manifiesto en los entornos rurales por tratarse de un rol tradicional que suele perdurar y acentuarse más en estos entornos.
- La brecha salarial, más significativa en las zonas rurales, contribuye a que el rol de cuidadora de las personas dependientes se siga prestando mayoritariamente por mujeres que son las que suelen renunciar a continuar su actividad laboral puesto que también, suelen ser las que menos renta aportan a la unidad familiar.
- La jornada reducida para atender a la familia se solicita fundamentalmente por las madres.
- Los servicios (escuelas infantiles, centros de día, talleres ocupacionales, actividades extraescolares, etc) que facilitan la conciliación de la vida laboral y familiar en las zonas rurales de Andalucía son insuficientes lo que, por las razones expuestas anteriormente, incide en las familias con personas con discapacidad y en las cuidadoras.

El papel de las entidades asociativas (Tercer Sector) en su apoyo a las familias con personas con diversidad funcional

- Papel fundamental y necesario del Tercer Sector. Vienen a cubrir los espacios en los que la administración pública y la iniciativa privada no llegan. Aproximan los recursos a las personas, son más ágiles que la administración y generan confianza hacia las personas a las que atienden.
- Es necesario el apoyo de las administraciones públicas para la consolidación y mantenimiento en el tiempo de los servicios de las entidades asociativas.

- El tejido asociativo, en crecimiento, puede tener más fácil arraigo en las zonas rurales por la cobertura mayor de las relaciones sociales que suelen darse en estos entornos.
- No existe, por regla general, un despliegue territorial de las entidades sociales de atención a la diversidad funcional. Estas entidades tienden a concentrarse en las capitales de provincia y algunos municipios mayores. Su evolución en el tiempo se ha producido, normalmente, de manera espontánea, no planificada, atendiendo a realidades de concentración de usuarios y demanda de servicios por parte de las familias afectadas.
- El trabajo en red o coordinado entre asociaciones que atienden diversidad funcional de diferentes tipos en las zonas rurales, se considera que puede ser muy relevante para conseguir mejoras de la atención o ser más eficientes en la resolución de barreras o problemáticas comunes a sus colectivos. Sin embargo, no suelen producirse sinergias significativas entre las asociaciones en los entornos rurales.

El acceso al empleo de las personas con diversidad funcional de las zonas rurales

- Como regla general, no se cubren las plazas reservadas por la normativa para las personas con discapacidad (Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social). En las zonas rurales, el tejido empresarial es mayoritariamente de pymes y micropymes por lo que existen menos reservas de puestos de trabajo y no se cubren.
- Como regla general, tampoco existe atención especializada en Orientación Laboral que posibilite vías de inserción profesional o laboral de las personas con diversidad funcional. Son las asociaciones de atención a la discapacidad las que desarrollan con ayudas públicas y/o privadas iniciativas relacionadas con la orientación laboral, itinerarios de inserción, empleo con apoyos, etc. Esta dificultad se agrava en el caso de las zonas rurales.
- Se considera que el acceso al empleo para personas con diversidad funcional es más difícil en el ámbito rural porque se suelen unir un menor grado de formación, mayores niveles de discriminación hacia las personas con discapacidad y, también, hay escasa concienciación con el empleo de las personas con discapacidad, recoyendo en las familias a ayuda y atención a dichas personas.
- La flexibilización de la regulación legal y su adaptación a las características propias de las zonas rurales serviría de impulso para favorecer el acceso al empleo de las personas con diversidad funcional de estas zonas-

- Se considera que las zonas rurales puede ser un marco ideal para el desarrollo de trabajo con apoyos, pero existen enormes dificultades de acceso al empleo si no es adaptado. Debe ser siempre con apoyo de una entidad asociativa que facilite la inserción y flexibilizando su normativa regulatoria.

Accesibilidad Universal

- Es necesario adaptar a través de la accesibilidad universal las infraestructuras de las localidades rurales, menos sensibilizadas con la necesidad de estos colectivos con necesidades diferentes.
- La Accesibilidad Universal se ve como una oportunidad de más fácil implementación en los pequeños municipios que facilite la vida de las personas, en general, y que contribuya a su generalización hacia los entornos urbanos.

Necesidad de sensibilización

- Es necesario aumentar los grados de sensibilización y concienciación de la sociedad en general hacia las personas con diversidad funcional y más específicamente en las zonas rurales. Se deben desarrollar, para ello, campañas destinadas a que se mejore su aceptación social.

Peculiaridades de la realidad de las Familias Numerosas en las zonas rurales

- Las familias numerosas en las zonas rurales son invisibles, aún cuando juegan un papel importante en su sociedad.
- Son las que aportan capital humano en los municipios siendo una de las soluciones al problema del reto demográfico.
- Pervive una imagen estereotipada de las familias numerosas.
- Se necesitan redes informales de apoyo a las familias numerosas para el cuidado de los hijos, y en el mundo rural, esto es más fácil de solucionar.
- Existe poco asociacionismo en el mundo rural y la mayoría de socios en las entidades de apoyo a las familias numerosas son de zonas urbanas, lo que aleja la realidad rural de la agenda de las mismas.

- Existe una tendencia de equiparación entre la realidad de las familias numerosas y de las realidad de las familias monoparentales cuando son universos diferentes con necesidades propias.

Peculiaridades de la realidad de las Familias Monoparentales en las zonas rurales

- La falta de regulación y reconocimiento desde el punto de vista jurídico sitúa las familias monoparentales en una posición de discriminación que se acentúa aun más en los entornos rurales.
- Hay una preeminencia de la consideración de la familia tradicional que es en la que se piensa cuando se ponen en marcha iniciativas o medidas de apoyo.
- No existen datos estadísticos fiables acerca de las familias monoparentales y esto no ayuda a dar visibilidad a su realidad.
- Las familias monoparentales se encuentran seriamente amenazadas y en riesgo de pobreza. El informe EAPN sobre pobreza sitúa en riesgo de pobreza al 46,8 % de las personas que conforman familias monoparentales, cifra que es 21,5 puntos porcentuales más elevada que la tasa media total. Esta situación de precariedad es más severa en las zonas rurales.
- Se trata, sin embargo, de un modelo de familia creciente. Estadísticamente sigue creciendo año tras año su número y, por tanto, el número de personas que ejercita su opción por este modelo de familia, también en las zonas rurales, aunque a un ritmo más lento debido, fundamentalmente, a las barreras sociales más acentuadas en estas zonas.
- La conciliación es fundamental en todas las familias, de manera general pero, para las monoparentales, se hace imprescindible. Esto, trasladado a las zonas rurales, es una seria barrera dado que la oferta de ludotecas, guarderías, actividades extraescolares e incluso el empleo doméstico, es muy escasa. Esta escasez dificulta la permanencia de las familias monoparentales en los territorios rurales y dificulta la atracción de nuevas familias pobladoras monoparentales.
- En general la precariedad laboral afecta a las familias de Andalucía y supone un serio hándicap a la continuidad de las poblaciones en las zonas rurales que se ven en la necesidad de buscar alternativas laborales de mayor estabilidad. En los entornos rurales, la precariedad, unida a la temporalidad de muchas de las tareas laborales relacionadas con las actividades del sector primario, agudizan el impacto de la precariedad laboral. Y, en el caso de las familias monoparentales, se relaciona directamente con la supervivencia y arraigo en esas zonas rurales.

Ayudas y prestaciones sociales

- La opinión general es que las ayudas y prestaciones sociales no llegan de manera suficiente a las familias de las zonas rurales.
- Hay percepción de eliminación de ayudas a las familias numerosas, se percibe una paulatina eliminación de ayudas y bonificaciones para las familias numerosas tras el cambio de la consideración del nivel de renta por el IPREM.
- La reciente implantación de la Renta Mínima Vital ha traído consigo la eliminación de ayudas a la discapacidad y se han cambiado los parámetros considerados para el otorgamiento de este tipo de ayudas. Este hecho, sumado a las dificultades iniciales de su implantación que han retrasado su puesta en marcha, se perciben como una amenaza y deterioro de los derechos adquiridos y consolidados.
- Se percibe que no existen políticas familiares con ayudas, solo ayudas para la lucha contra la exclusión social. Si la familia no está en exclusión no tienes ayudas.
- Como demanda común, se entiende que debiera realizarse una adaptación de las ayudas y prestaciones sociales a las peculiaridades y características de las personas que viven en el medio rural para lograr una mayor eficacia de las mismas.
- Se visualiza la necesidad de ayudas también desde el Tercer Sector, como redes de apoyo informales, que facilitan y mejoran la calidad de vida de las familias del medio rural.
- Dentro de las ayudas que consideran necesarias y recomendables destacan: ayudas al acceso a la vivienda, principalmente para las familias numerosas, que requieren de mayor espacio, y para las familias monoparentales que sufren niveles de renta por debajo de la media; bonificación de tributos locales (IBI, IMVTM, ...); facilitación de conectividad (acceso a internet), acceso a las nuevas tecnologías y equipamiento Informático, que se han erigido en factores clave del acceso a la educación, formación, teletrabajo, teleasistencia y, en general, mejora de las oportunidades de las familias de los entornos rurales.
- Se identifica la necesidad de visualizar, revalorizar el papel de las familias en la sociedad, en especial en el mundo rural.

11.2. Opinión de expertos territoriales sobre la situación de las familias en Andalucía.

Tal como se ha hecho en el apartado anterior, se resume seguidamente, y agrupadas por áreas temáticas, las conclusiones extraídas de análisis de datos extraídos de la encuesta realizada.

Se han incorporado, además, y sin diferenciación específica, las aportaciones realizadas en las tres reuniones virtuales celebradas con Gerentes y Técnicos de varios Grupos de Desarrollo Rural.

Envejecimiento y dependencia Discapacidad

- Las familias de las zonas rurales tienen una posición de desventaja para el acceso a servicios asistenciales respecto de las familias de las zonas urbanas, en opinión del 94,1% de los encuestados.
- En su opinión, la situación de las familias en las zonas rurales, en las que entre sus miembros existen personas con diversidad funcional y/o con necesidades especiales, es la que se cita a continuación, con respecto de su acceso a los siguientes servicios concretos:
 - La oferta de Centros de Día se considera insuficientes o inexistentes para el 62,5% de los encuestados.
 - Residencias Mixtas: en este caso, la opinión acerca de que es insuficiente o inexistente alcanza el 88,2%.
 - Para la totalidad de los encuestados (100%) consideran que los Servicios de apoyo, terapias son insuficientes o inexistentes.
 - Los servicios de Orientación Laboral Específica, el Acceso al empleo con Apoyo, Acceso al empleo protegido y Respiro familiar y cuidados de los cuidadores, son cuatro modalidades de servicios que los encuestados han considerado en un 94,1% que son insuficientes o inexistentes.
 - Accesibilidad Universal, de manera unánime (100%) se considera insuficiente o inexistente.

Masculinización rural y estructuras de convivencia familiar

Las personas especialistas territoriales que han respondido la encuesta consideran que las familias de las zonas rurales padecen una creciente masculinización y, como consecuencia de ello, un cambio en las estructuras de convivencia familiar tal como se conocían, de manera tradicional. Y los motivos de este fenómeno son múltiples, pero tienen mucho que ver con la falta de oportunidades laborales para la mujer y la persistencia, más acentuada en estas zonas, del papel que tradicionalmente se ha asignado a la mujer en las familias.

- Esta situación se ve agravada por el acceso a los servicios que permiten la conciliación. En concreto, respecto de la Educación Infantil, el 70,5% de las respuestas consideran que es una posición de desventaja para las familias de las zonas rurales dada la insuficiente oferta de plazas y su falta de adaptación a las necesidades de estos entornos.
- Preguntadas por su opinión sobre la situación de desventaja de las familias de las zonas rurales respecto de las familias urbanas sobre la Conciliación Familiar, para el 41,2% de las personas que han respondido consideran que, efectivamente, existe esa desventaja. El mismo porcentaje de respuestas consideran que la situación de la conciliación de las familias de las zonas rurales es equiparable a la de las familias de las zonas urbanas.

Desigualdades en el acceso a la Movilidad y Conectividad

- Existe una percepción muy compartida (94,1%) de la opinión acerca de la desventaja de las familias rurales sobre la movilidad y que, en definitiva, supone que exista una Dependencia del Transporte Privado para el desarrollo de sus actividades vitales.
- Preguntadas sobre el grado de acceso tienen las familias de las zonas rurales a los servicios básicos relacionados con ambos conceptos las respuestas obtenidas son las siguientes:
 - El Transporte público regular a las ciudades que tienen los servicios básicos (hospital - centros de salud, centros administrativos, comercios especializados, etc.) se considera insuficiente o inexistente para un 88,2% de las personas expertas encuestadas.
 - Un dato similar, aunque algo más bajo (70,5%) suscita la opinión sobre el Transporte público a demanda (taxi, uber, cabify, ...) que se considera igualmente insuficiente o inexistente.
 - Respecto de la Conectividad, el 81,3% de las personas encuestadas consideran insuficiente o inexistente el acceso a la Banda Ancha y, para el caso de la Cobertura de móvil (al menos 3G) la opinión mejora dado que tan sólo un 41,1% de las respuestas la consideran insuficiente.

Pobreza y exclusión social en el medio rural

Se debe considerar incluido en este epígrafe aspectos como la promoción de la salud en el medio rural, la falta de oportunidades de empleo, la carencia de la oferta educativa, la accesibilidad a servicios básicos o la falta de infraestructuras adecuadas factores todos ellos que son causas que acentúan la pobreza y exclusión social.

- Un 94,1% de los expertos territoriales consultados consideran que las familias de las zonas rurales tienen una posición de desventaja en el acceso al Mercado Laboral.
- Este porcentaje es del 81,3% cuando se pregunta por la posición de desventaja en el acceso a los Servicios Sanitarios (públicos y privados).
- Con relación al Acceso a la Vivienda, la opinión de los expertos territoriales es que el 41,1% consideran que las familias rurales están en clara desventaja en este aspecto respecto de las familias urbanas. Sin embargo, para el 35,4% esta desventaja no existe y un 23,5% considera que la situación es equiparable entre las familias con independencia de si el lugar en que residen es urbano o rural.

Abundando en esta respuesta, para algunos de los expertos que han participado en las entrevistas celebradas, un factor determinante es la inexistencia de oferta de alquiler en las zonas rurales. Esta peculiaridad generalizada del mercado inmobiliario, y que es limitante para el acceso a la vivienda, suele suplirse, en muchas ocasiones, a través de la cesión informal del patrimonio familiar entre sus miembros.

Puede ser que ésta sea una razón que explique la opinión recabada sobre el acceso a la vivienda para las familias de las zonas rurales.

- Para el 94,1% de las personas encuestadas existe una clara desventaja de las familias de los entornos rurales en su acceso a los Servicios culturales y de ocio.
- A pesar de las opiniones anteriores, preguntados sobre la Calidad de Vida y si las familias de las zonas rurales se encuentran en una posición de desventaja frente a las urbanas, el 47,0% de los encuestados no lo cree así y para el 23,5% la situación respecto a la calidad de vida de ambas realidades es la misma. Tan sólo para 29,5% existe esa desventaja.

11.3. Opinión de los expertos consultados acerca del papel del Tercer Sector respecto a las familias de las zonas rurales de Andalucía.

Como se adelantaba en este documento, se ha considerado oportuno profundizar en el papel que juegan las organizaciones del Tercer Sector en relación con las familias de las zonas rurales de Andalucía.

Esta decisión se toma tras comprobar que el tejido asociativo ha adquirido una relevancia que sigue siendo creciente en la vertebración de la sociedad de manera general. Este fenómeno se considera aún más trascendente en las zonas rurales objeto de estudio por cuanto que, aquejadas tradicionalmente de falta de medios y atenciones y con escasez de recursos hacia sus ciudadanos, es la sociedad civil la que organizada crea un tejido asociativo para paliar, en gran medida, los déficits de sus territorios.

Esta modalidad de colaboración público-privada, abocada a persistir en el tiempo genera el interés de cara a determinar los aspectos positivos y negativos de su situación actual de cara a identificar posibles áreas de mejora que redunden en beneficio de las familias de los entornos rurales.

En las entrevistas realizadas con los expertos se ha introducido siempre esta temática para conocer sus puntos de vista y en la propia encuesta también se incluyó un apartado específico al respecto.

No se escapa que las opiniones recogidas al respecto son sesgadas puesto que la totalidad de los expertos consultados forman parte de organizaciones del Tercer Sector. Sin embargo, de una parte se confía plenamente en la capacidad crítica de las personas expertas consultadas que con seguridad les ha permitido tomar distancia para emitir sus juicios al respecto. De otra, se considera ésta una gran oportunidad no rechazable puesto que, no en vano, las entidades participantes tal como se ha dicho, disfrutan de una larga trayectoria y están plenamente consolidadas con lo que su aportación al diagnóstico dispone, a buen seguro, de la objetividad que brinda esa larga experiencia.

Igualmente, se han agrupado por temáticas las opiniones recabadas que son las que se presentan seguidamente.

Consideración del papel que se realiza desde las entidades del Tercer Sector en las zonas rurales respecto de las zonas urbanas y de costa

- El 67,7% de los encuestados consideran que el papel que realizan las Entidades del Tercer Sector es más necesario en el mundo rural que en las zonas urbanas y de costa. Destaca en los resultados que no hay opinión alguna que considere que la actividad del Tercer

Sector sea menos necesaria en el mundo rural. Esta confluencia eleva al 100% la opinión de la necesidad del papel que se realiza desde las asociaciones en el mundo rural.

- Ante la pregunta sobre la situación actual del Tercer Sector en la zona rural o respecto al colectivo de atención, las respuestas muestran la siguiente realidad:
 - El sector no está suficientemente articulado y organizado para el 88,2% de los participantes, aunque sólo un 23,52% si lo ven articulado y organizado.
 - No cuenta con los recursos suficientes para el 100% de los participantes.
 - Funciona principalmente por la implicación de sus usuarios y aportación de recursos propios para el 50% de los participantes y un 31,82% no están de acuerdo con esa afirmación.
 - Tiene una excesiva dependencia de los recursos públicos para el 66,67% de las respuestas solo para un 16,67% el tercer sector no tiene excesiva dependencia de los fondos públicos.
 - Trabajan de manera efectiva, pero se echa en falta la coordinación de manera integral entre los diferentes agentes relacionados con la atención a las familias (administraciones, asociaciones, etc) para un 88,24% de los encuestados.
 - Las sinergias y coordinación entre asociaciones pueden propiciar la mejora de atención a las familias, suscita la unanimidad de los encuestados.
 - El trabajo en red y la coordinación es la clave para optimizar su funcionamiento, vuelve a generar unanimidad entre los participantes.

Hay que destacar que existe unanimidad en varias de las temáticas analizadas (No cuenta con los recursos suficientes, Las sinergias y coordinación entre asociaciones pueden propiciar la mejora de atención a las familias, El trabajo en red y la coordinación es la clave para optimizar su funcionamiento). Sin embargo, también se detecta una situación, al menos, curiosa que hay que señalar.

De una parte, se considera que la actividad de las Asociaciones se basa principalmente en la implicación de sus usuarios y aportación de recursos propios y, por otra, se opina que las Asociaciones tienen excesiva dependencia de los recursos públicos. Esto pone de manifiesto la debilidad estructural de la sociedad civil en el mundo rural. Las entidades funcionan por la dedicación y compromiso de sus miembros, pero sin suficiente cobertura social (recursos económicos y humanos) para darle continuidad y, por ello, las Administraciones Públicas deben inyectar recursos para mantener la actividad de las entidades que tan útiles son para la sociedad.

Trabajo en red y favorecimiento de sinergias entre entidades para la optimización de recursos

Las respuestas/propuestas que se hacen por parte de las personas expertas para la mejora del trabajo en red y el favorecimiento de las sinergias entre entidades reflejan varias necesidades comunes de las Asociaciones para facilitar el trabajo en red:

- Se requiere contar con presencia del Tercer Sector en las zonas rurales, ya que en muchos casos es inexistente.
- Se necesita contar con puntos de encuentro entre las Asociaciones de una misma temática o con presencia en un mismo espacio geográfico.
- Se necesita que exista un rol de coordinador/facilitador del trabajo en red.
- Se necesitan herramientas digitales facilitadoras del trabajo en red.

Preferencias para la coordinación efectiva de la atención y de los recursos disponibles hacia las familias

Analizando los datos por adecuación de la entidad para asumir la coordinación efectiva de la atención y de los recursos para las familias se obtiene que se califica como “Muy adecuada” la coordinación realizada por las siguientes entidades, ordenadas de mayor a menor valoración obtenida:

- Ayuntamiento (Servicios Sociales) con un 52,94%.
- Entidades del Tercer Sector (Asociaciones, ONGs, Sociedad Civil, Cofradías, ...) con un 43,75%
- Grupo de Desarrollo Rural con un 41,18%.
- Junta de Andalucía (Consejería de Salud y Familias) con un 37,5%.
- Diputación Provincial (Servicios sociales comunitarios) con un 17,65%.
- Junta de Andalucía (Consejería de Educación) con un 5,88%.

Se considera, por consiguiente, a los Servicios Sociales de los Ayuntamientos como muy adecuados para desempeñar este rol de coordinación, seguidos de las Entidades del Tercer Sector (Asociaciones, ONGs, Sociedad Civil, Cofradías, ...); los Grupos de Desarrollo Rural, la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, los Servicios sociales Comunitarios de las Diputaciones Provinciales y la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Sin embargo, esta primera imagen se cambia si se agregan las valoraciones de las entidades que se consideran “Muy adecuadas” y “Adecuadas”. Se obtiene ahora otra composición que ordenada como en el caso anterior, de mayor a menor valoración, resulta de interés:

- Entidades del Tercer Sector (Asociaciones, ONGs, Sociedad Civil, Cofradías, ...) con un 93,75%.
- Diputación Provincial (Servicios sociales comunitarios) con un 82,35%.
- Junta de Andalucía (Consejería de Salud y Familias) con un 75%.
- Ayuntamiento (Servicios Sociales) y el Grupo de Desarrollo Rural, con los mismos valores, un 70,59%. Presentando Ayuntamiento (Servicios Sociales) un nivel de poco del 17,65%, que no presentan el Grupo de Desarrollo Rural.
- Junta de Andalucía (Consejería de Educación) con un 58,82%.

Son las Entidades del Tercer Sector (Asociaciones, ONGs, Sociedad Civil, Cofradías, ...) las que reciben más valoración como capacitadas para asumir el rol de coordinación, seguidas por los Servicios Sociales Comunitarios de las Diputaciones Provinciales, la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, los Servicios Sociales de lo Ayuntamientos y los Grupos de Desarrollo Rural, y finalizando con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Preguntadas por otras entidades que consideren pueden desempeñar la labor de coordinación, es interesante resaltar la coincidencia de los encuestados en la necesidad de favorecer y facilitar la colaboración público - privada a la hora de coordinar los trabajos: mesa público-privada, encuentros; espacios compartidos entre familias y profesionales del ámbito sanitario, educativo, social, ...; coordinación con administraciones en materia de igualdad, juventud, población mayor, economía, empleo ...

11.4. Percepción sobre las ayudas públicas y las familias de las zonas rurales de Andalucía

Se ha querido preguntar a las personas expertas que han colaborado en la realización del informe acerca de su percepción sobre las ayudas públicas a las que pueden acogerse las familias de las zonas rurales, así como, las que consideran más adecuadas para atender sus necesidades y demandas.

Conocimiento acerca de las ayudas públicas existentes específicas para las familias

- Se ha preguntado específicamente por el conocimiento de las prestaciones económicas (por acogimiento familiar; para las familias que al nacer su tercer hijo/a, o sucesivos, tengan otro o más hijos/as menores de tres años; por partos múltiples) y de las deducciones fiscales (por adopción internacional; para padre o madre de familia monoparental y, en su caso, con ascendientes mayores de 75 años; por ayuda doméstica; por asistencia a personas con discapacidad; para beneficiarios de ayudas familiares; por discapacidad del contribuyente; por discapacidad igual o superior al 65% del cónyuge o pareja de hecho).
- Los encuestados (58,8%) consideran que las ayudas existentes se conocen por las familias, pero un 41,20% considera que no se conocen suficientemente las ayudas existentes.

Especificidad y adecuación de las ayudas públicas para las familias de las zonas rurales

Para el 100% de los encuestados, las ayudas para las familias no tienen en cuenta las peculiaridades de las familias en zonas rurales y se muestran conformes a que debieran adaptarse. Las ayudas no están pensadas, ni atienden a la realidad de las familias rurales.

Suficiencia de las ayudas a las familias en las zonas rurales

El 70,6% de las opiniones de las personas encuestadas considera que las ayudas a las familias rurales son insuficientes. Este porcentaje se eleva hasta el 100% de opiniones que creen que en mayor o menor medida no son suficientes las ayudas a las familias en zonas rurales. Ningún participante valora que las ayudas a las familias rurales sean suficientes o absolutamente suficientes.

Idoneidad de las ayudas para las familias de las zonas rurales

Se ha preguntado acerca de la idoneidad, desde el punto de vista de su eficacia, de las ayudas para las familias de las zonas rurales de Andalucía. En ese sentido se ha pedido la valoración sobre las tipologías de Ayudas Directas, Bonificaciones Tributarias (IBI, IAJD, etc) y Deducciones Fiscales.

Como resultado, las personas expertas consideran “Muy adecuadas”, en orden de preferencia, las siguientes:

- Bonificaciones tributarias (IBI, IAJD, etc) con un 23,53%.
- Ayudas directas 18,75%.
- Deducciones fiscales con un 17,65%.

La opinión experta se decanta claramente en favor de las Bonificaciones Tributarias (IBI, IAJD, etc), seguidas de las Ayudas directas y las Deducciones fiscales.

Esta primera imagen cambia si se acumulan las consideradas “Muy Adecuadas” y las “Adecuadas”. La preferencia marcada cambia y no deja de tener interés:

- Ayudas Directas con un 81,25%.
- Deducciones Fiscales con un 76,47% y solo un 11,76% de poco o nada adecuado.
- Bonificaciones Tributarias (IBI, IAJD, etc) con un 76,47% y con un 17,65% de poco o nada adecuado.

Son, finalmente, las Ayudas Directas las que reciben más valoración como herramienta para la ayuda a las familias de las zonas rurales, seguidas por las Deducciones Fiscales y las Bonificaciones Tributarias (IBI, IAJD, etc) que presentan mayor nivel de rechazo por inadecuación a las familias.

Nivel de atención de las Administraciones Públicas

También se ha pedido opinión sobre la atención que reciben las familias de las zonas rurales por parte de las Administraciones Públicas sobre una serie de temáticas que resultan fundamentales en su día a día. En concreto, se les ha pedido que se valoren las atenciones

relativas al acceso a la vivienda, rehabilitación de vivienda, ayudas a servicios básicos (agua y energía), ayudas para facilitar el acceso a la conectividad, ayudas para la movilidad intermunicipal, a las atenciones especiales, para facilitar la conciliación laboral y ayudas a la inserción laboral de colectivos desfavorecidos o vulnerables.

Las opiniones agrupadas ofrecen los siguientes resultados:

- Ninguna de las áreas analizadas obtiene como valoración que esté muy atendida por parte de las Administraciones Públicas.
- Solo un 14,34% opina que las áreas analizadas tienen algo de atención por parte de las Administraciones Públicas.
- El 71,64% considera que las áreas analizadas tienen poca o que carecen de atención por parte de las Administraciones Públicas

A partir del resultado obtenido, que refleja una posición mayoritaria de opiniones centradas en la poca y nula atención de las Administraciones Públicas a estas áreas de interés para las familias, si se buscan las que presentan más desatención, es decir, las que consideran peor atendidas, en opinión de los encuestados, el resultado es el siguiente:

- Ayudas para facilitar la conciliación laboral, el acceso a la conectividad y a la movilidad intermunicipal obtienen la misma valoración con un 41,18%.
- Ayudas a la inserción laboral de colectivos desfavorecidos o vulnerables con un 35,29%.
- Ayudas a servicios básicos (agua y energía) con un valor de 25%.
- Acceso a la vivienda con el 23,53%.
- Ayudas a las atenciones especiales, con un 5,88%.
- Rehabilitación de vivienda con un 0%. No hay valores que consideren que este área está desatendida desde las Administraciones Públicas.

Esta primera imagen cambia un poco si se incluye la opinión acerca de las áreas que se valoran con poca o ninguna atención por las Administraciones Públicas. Se Obtiene ahora otra composición de interés:

- Ayudas para facilitar el acceso a la conectividad prestan un 88,24% de opiniones y algo más de valores de atención que la anterior
- Ayudas para facilitar la conciliación laboral con un 82,35% y sin ninguna valor en que este área esté atendida.
- Ayudas movilidad intermunicipal con un 82,35% y más opiniones de atención que la anterior.
- Ayudas a la inserción laboral de colectivos desfavorecidos o vulnerables con un 82,35% e iguales valores que la anterior.
- Ayudas a las atenciones especiales 76,47%, solo ese valor considera que este área está sin atención desde las Administraciones Públicas.
- Acceso a la vivienda con el 70,59%.

- Rehabilitación de vivienda con un 47,06%. No hay valores que consideren que este área está sin atención desde las Administraciones Públicas.
- Ayudas a servicios básicos (agua y energía) con un valor de 43,75%. solo este área alcanza un 50% de opiniones de que tiene atención por parte de las Administraciones Públicas.

Otras opciones

A partir de las opiniones vertidas, se pone de manifiesto otro área sobre la que se considera interesante valorar. Se trata de un servicio de Agente sociolaboral, para resolver necesidades individuales a personas con discapacidad, especialmente problemas de salud mental y vulnerables.

Eficiencia de las soluciones en función la entidad u organismo que las propone

Se ha solicitado opinión a las personas expertas sobre su preferencia respecto de la eficiencia para la atención de las necesidades y problemas que afectan a las familias de las zonas rurales de Andalucía. Del análisis de los resultados obtenidos se pone de manifiesto que se consideran “Muy Eficientes”, en orden de preferencia las siguientes:

- Colaboración Público - Privada con un 41,18%.
- Administraciones públicas con un 17,65%.
- Entidades del Tercer Sector con 6,25%.
- Mercado (opción privada) obtiene una valoración del 0%.

A juicio de las personas expertas, la Colaboración Público - Privada es considerada como la opción más eficiente para atender las necesidades de las familias de las zonas rurales. Le sigue, a gran distancia, las Administraciones Públicas; más lejos aún, las Entidades del Tercer Sector y, por último, el Mercado (opción privada) sin valor alguno.

Haciendo el ejercicio similar al empleado en apartados anteriores, si se incluye de manera conjunta las valoraciones que califican como “Muy Eficientes” y “Eficientes”, la preferencia es la siguiente:

- Entidades del Tercer Sector con 81,25%.
- Colaboración Público - Privada con un 70,59%.
- Administraciones públicas con un 52,94%.
- Mercado (opción privada) obtiene una valoración del 18,75%.

Como resultado del ejercicio anterior, las Entidades del Tercer Sector ahora alcanzan la mayor valoración, seguida por la Colaboración Público - Privada, las Administraciones públicas y, por último, el Mercado (opción privada) que no varía su posición.

Hay que señalar que, del análisis realizado y las respuestas obtenidas, no se establece un dilema entre el papel público y/o privado, sino que se identifica, dentro sector del privado, la existencia de una dicotomía entre dos opciones. De una parte, aquellas cuyo objetivo se centra en las personas (Tercer Sector). Y, de otra, las que tienen por objetivo el beneficio (opciones de mercado).

Ante esta dualidad, la preferencia de las expertas se inclina claramente en favor de las opciones centradas en las personas que, cuando se combinan con los objetivos de las Administraciones Públicas (Colaboración Público - Privada), alcanzan las valoraciones más altas.

Otras opiniones realizadas

En este apartado se ponen de manifiesto las aportaciones realizadas, de manera abierta, en la consulta a las personas expertas.

- En las zonas rurales, al igual que no se legisla de manera diferenciada en algunos aspectos para incluir sus características, tampoco se hace en lo que se refiere a las familias. Si bien es cierto que existen una serie de servicios básicos, son del todo insuficientes para cubrir necesidades que sí se encuentran presentes en entornos urbanos. Debería trabajarse en términos de equidad más que de igualdad, ya que las familias rurales no parten de la misma situación ni entorno que las familias urbanas.
- El mundo rural ha tenido transformaciones a partir de los procesos de modernización y globalización (ayudas del sector público y privado) pero, la realidad de las familias rurales está alejada de las familias urbanas. Así, existe una situación de desequilibrio y difícil sostenibilidad aumentando la resiliencia si no se actúa de manera inmediata, fomentando el medio rural.
- Se detecta en el medio rural un progresivo empobrecimiento de la clase Media y Media-baja, lo que aumenta la brecha social.
- En las zonas rurales se hace mucho más difícil la conciliación familiar y laboral, quedando la tarea de cuidados a cargo de las mujeres.

- Las familias rurales se enfrentan a más dificultades a la hora de acceder a la educación superior y/o módulos, ya que se tiene que abandonar el núcleo familiar, lo que conlleva muchos más gastos para poder formarse y dificultades en regresar a ver la familia cuando no hay clase, al no tener transporte público regular.
- El apoyo a la creación y mantenimiento de empleo, creación y mantenimiento del tejido empresarial, especialmente de los autónomos y empresas familiares, es muy importante para mejorar la calidad de vida de las personas y las familias de las zonas rurales.
- Hay que plantear ayudas directas, específicas para las zonas rurales: nacimiento/adopción en municipios menores de 10.000 habitantes (un importe para poblaciones menores de 3.000 habitantes y otro importe entre 3.000 y 10.000 habitantes), familias numerosas y excedencias para el cuidado de hijos y/o mayores.
- Hay que plantear deducciones fiscales para las zonas rurales: hijos menores de 18 años, mayores de 70 años, discapacidad (convivientes), gastos de guardería, gastos de transporte público, gastos estudios de educación superior, gastos sanitarios (prótesis auditivas, ópticas, ortopedia, ortodoncia, etc.), aprendizaje extraescolar idiomas extranjeros, material escolar, adecuación vivienda habitual (familias monoparentales y discapacitados), arrendamiento vivienda habitual (jóvenes, familias monoparentales y discapacitados) y donación a hijos menores de 35 años para adquisición o rehabilitación de su vivienda habitual.
- Falta de coordinación, falta de recursos, falta de accesibilidad, escasa o nula oferta cultural, necesidad de apoyo e información específica, redes de apoyo, falta de acceso a internet, problemas de movilidad. Es necesario reforzar la atención temprana en zonas rurales y la atención terapéutica especializada y servicios a personas con discapacidad, en general, y con trastornos del desarrollo en particular. Los servicios sociales municipales deben tener la capacidad de conocer las demandas/necesidades de los vecinos, proponer soluciones y buscar alternativas a las demandas no resueltas, no sólo de los que acuden a ellos, sino también a los no demandantes.

12. Análisis de los factores clave que caracterizan la situación de las familias de los entornos rurales de Andalucía. (DAFO)

Para poder trabajar de forma adecuada con la información de los puntos anteriores y que permita su empleo en la elaboración de las Estrategias que se incluyen en el punto siguiente, se utiliza una técnica originaria del Instituto de Investigación de Stanford (EE.UU.). El método, muy empleado en el análisis estratégico, persigue conocer la situación real en que se encuentra un sistema y plantear una estrategia de futuro. Para ello se debe analizar las características internas (Debilidades y Fortalezas) así como la situación externa (Amenazas y Oportunidades) de una planificación específica.

En el caso objeto del informe y partiendo de los resultados obtenidos en el epígrafe 11, procedentes del trabajo con personas expertas de entidades que trabajan con las familias y territoriales, se han detectado un total de 85 factores clave que, ordenados de manera adecuada y clasificados como Debilidades, Amenazas, Fortalezas u Oportunidades para las familias de las zonas rurales de Andalucía, se obtiene el siguiente resultado.

DEBILIDADES	
D1	No existe oferta suficiente de servicios asistenciales para las personas con diversidad funcional y de profesionales especializados para las personas con diversidad funcional.
D2	Las limitaciones de movilidad intermunicipal agravan el acceso a los servicios asistenciales y generan: dependencia del transporte, necesidad mayor de tiempo y de recursos económicos.
D3	No existen residencias mixtas que permitan la convivencia de padres y madres e hijos e hijas y que les facilite las atenciones que requieren. Esto obliga a la separación de familias con personas dependientes.
D4	Oferta insuficiente de respiro familiar y actividades de ocio para la discapacidad.
D5	La población rural está envejecida y es más dependiente que en las zonas urbanas y de costa.
D6	Las situaciones de dependencia son atendidas por las familias y, principalmente, por las mujeres.
D7	La brecha salarial contribuye a perpetuar el rol de cuidadora de las personas dependientes por mujeres.
D8	La jornada reducida para atender a la familia se solicita fundamentalmente por las madres.
D9	Insuficiencia de los servicios que facilitan la conciliación de la vida laboral y familiar.
D10	Las entidades sociales de atención a la diversidad funcional tienden a concentrarse en las capitales de provincia y municipios mayores.
D11	El tejido empresarial es mayoritariamente de pymes y micropymes lo que implica que no haya reservas de puestos de trabajo que prevé la ley para la discapacidad y no se cubren.
D12	Inexistencia de Orientación Laboral para la inserción laboral de las personas con diversidad funcional.
D13	Se considera que el acceso al empleo para personas con diversidad funcional es más difícil en el ámbito rural.

D14	Las infraestructuras de los municipios rurales no se han adaptado según criterios de accesibilidad universal.
D15	Las familias numerosas son invisibles, aún cuando juegan un papel importante en la sociedad.
D16	Pervive una imagen estereotipada de las familias numerosas.
D17	Se necesitan redes informales de apoyo a las familias numerosas para el cuidado de los hijos.
D18	La falta de regulación y reconocimiento sitúa las familias monoparentales en una posición de discriminación.
D19	Las familias monoparentales se encuentran más seriamente amenazadas y en riesgo de pobreza.
D20	La conciliación es imprescindible para las monoparentales. La escasez de recursos para la conciliación limita la permanencia y el asentamiento de nuevas pobladoras.
D21	La precariedad laboral y la temporalidad habituales del sector primario agudizan su impacto en las familias monoparentales.
D22	La falta de oportunidades laborales para la mujer y la persistencia de roles tradicionales para la mujer ocasionan una creciente masculinización y cambio de estructuras familiares.
D23	La opinión generalizada es que las familias rurales están en desventaja en el acceso al Mercado Laboral, a los Servicios Sanitarios, a la Vivienda, a los Centros de educación superior, a los Servicios Culturales y de Ocio y sobre la movilidad (genera dependencia del transporte privado).
D24	Ante la percepción de desventaja y de falta de servicios, se necesitan redes de apoyo informales para la mejora de la calidad de vida de las familias.
D25	Inexistencia de oferta de alquiler en las zonas rurales, factor limitante del acceso a la vivienda.
D26	La posición de desventaja que se percibe de las zonas rurales debe ser atendida por las Entidades del Tercer Sector.
D27	El Tercer Sector no está suficientemente articulado y organizado en la zona rural y no cuenta con los recursos suficientes.

D28	El Tercer Sector funciona principalmente por la implicación de sus usuarios y aportación de recursos propios.
D29	El Tercer Sector tiene una excesiva dependencia de los recursos públicos.
D30	Falta de coordinación y facilitación integral entre los agentes relacionados con la atención a las familias (administraciones, asociaciones, etc).
D31	Faltan recursos técnicos facilitadores del trabajo en red.
D32	Se percibe un progresivo empobrecimiento de clase Media y Media-baja. Lo que aumenta la brecha social.

AMENAZAS	
A1	La existencia de los servicios asistenciales obedece a factores de masa crítica, (los servicios se concentran en ciudades donde el número de personas a atender es mayor (criterio de demanda)).
A2	Insuficientes Servicios de Orientación Laboral para personas con discapacidad.
A3	Persistencia de una imagen estereotipada de las familias numerosas.
A4	Preeminencia de la consideración de la familia tradicional cuando se ponen en marcha iniciativas o medidas de apoyo.
A5	La escasez de servicios de ayuda a la conciliación de las familias dificulta la permanencia en los territorios rurales y el repoblamiento.
A6	La opinión general es que las ayudas y prestaciones sociales no llegan de manera suficiente a las familias.
A7	Hay percepción de eliminación de ayudas a las familias numerosas, tras el cambio de la consideración del nivel de renta por el IPREM.
A8	La implantación de la Renta Mínima Vital ha traído consigo la eliminación de ayudas a la discapacidad y se percibe como una amenaza desde el sector.
A9	Se percibe que no existen políticas de ayuda a las familias, sino enfoque de ayudas para la lucha contra la exclusión social.
A10	Es necesario adaptar las ayudas y prestaciones a las peculiaridades de las personas que viven en el medio rural para que sean más eficientes.
A11	Se necesitan apoyos al Tercer Sector (redes de apoyo informal), que mejoran la calidad de vida de las familias.
A12	Se percibe que o no existen o que son insuficientes las ayudas: de acceso y rehabilitación de la vivienda (principalmente para las familias numerosas y monoparentales); bonificación de tributos locales (IBI, IMVTM, ...); de conectividad (acceso a internet) y acceso a nuevas tecnologías.
A13	La Masculinización creciente de la sociedad rural y el mantenimiento de roles tradicionales de la mujer en las familias.

A14	El Tercer Sector tiene una excesiva dependencia de los recursos públicos.
A15	Falta coordinación y facilitación integral entre agentes implicados en atención a las familias (administraciones, asociaciones, etc).
A16	Se percibe que las ayudas consistentes en Deducciones fiscales y las Bonificaciones tributarias resultan menos adecuadas para el apoyo a las familias.
A17	Las AAPP prestan poca atención a las ayudas para facilitar la conciliación laboral y a las ayudas a las atenciones especiales.
A18	Se percibe en el medio rural un progresivo empobrecimiento de clase Media y Media-baja. Lo que aumenta la brecha social.
A19	La falta de apoyo a la creación y mantenimiento de empleo, creación y mantenimiento del tejido empresarial empeora la calidad de vida de las personas y las familias de las zonas rurales.
A20	La conectividad de banda ancha en los entornos rurales se convierte en condición <i>sine qua non</i> para el acceso de las familias a nuevos servicios.

FORTALEZAS

F1	Las situaciones de dependencia son atendidas por las familias y, principalmente, por las mujeres.
F2	Papel fundamental y necesario del Tercer Sector. Vienen a cubrir los espacios en los que la administración pública y la iniciativa privada no llegan. Aproximan los recursos a las personas, son más ágiles que la administración y generan confianza hacia las personas a las que atienden.
F3	El tejido asociativo puede tener más fácil arraigo en las zonas rurales por la cobertura mayor de las relaciones sociales que suelen darse en estos entornos.
F4	Se considera que las zonas rurales son un marco ideal para el desarrollo de trabajo con apoyos y empleo adaptado.
F5	La Calidad de Vida de las familias de las zonas rurales se encuentran en una posición de ventaja frente a las urbanas.
F6	El Tercer Sector funciona principalmente por la implicación de sus usuarios y aportación de recursos propios.
F7	Las sinergias y coordinación entre asociaciones pueden propiciar la mejora de atención a las familias.
F8	Existen altos niveles de confianza en la colaboración público-privada para la coordinación de entidades que trabajan con familias en el mundo rural. Y esa confianza se eleva si hay presencia de los Ayuntamientos (Servicios Sociales), Junta de Andalucía en esa colaboración.
F9	Las familias conocen la existencia de las ayudas específicas.
F10	La Colaboración Público - Privada está considerada como la opción más eficiente para atender las necesidades de las familias de las zonas rurales
F11	Las familias constituyen una auténtica red de apoyo a personas con discapacidad y en desempleo.
F12	Facilidad para crear redes de apoyo informal a las familias.
F13	Las familias numerosas aportan capital humano en los municipios siendo una de las soluciones al problema del reto demográfico.

F14 La cesión informal del patrimonio familiar entre sus miembros es una solución para el acceso a la vivienda.

F15 La conectividad de banda ancha en los entornos rurales se convierte en una nueva herramienta para el acceso de las familias a nuevos servicios.

OPORTUNIDADES	
O1	Las TIC abren posibilidades de mejora de la calidad de vida de las familias de las zonas rurales (teletrabajo, educación, teleasistencia, terapias, sanidad, etc).
O2	No existen residencias mixtas que permitan la convivencia de padres y madres e hijos e hijas y que les facilite las atenciones que requieren. Esto obliga a la separación de familias con personas dependientes.
O3	El fortalecimiento del tejido asociativo, que cuenta con más arraigo en las zonas rurales por la cobertura mayor de las relaciones sociales.
O4	Generar sinergias entre los actores que intervienen en las zonas rurales en atención a las familias.
O5	La flexibilización de la regulación legal del acceso al empleo de las personas con diversidad funcional y su adaptación a las características propias de las zonas rurales.
O6	La implantación de la Accesibilidad Universal mejora la calidad de vida y sensibilización de sociedad con colectivos con necesidades diferentes.
O7	Aumentar la sensibilización y concienciación de la sociedad en general hacia las personas con diversidad funcional.
O8	Creación y mantenimiento de redes informales de apoyo a las familias en el mundo rural.
O9	Presencia de familias numerosas por su papel importante de aporte de capital humano a los municipios, una de las soluciones al problema del reto demográfico.
O10	Las familias monoparentales son un modelo de familia creciente.
O11	Se identifica la necesidad de visualizar, revalorizar el papel de las familias en la sociedad, en especial en el mundo rural.
O12	El rol de las Entidades del Tercer Sector es un factor fundamental para las familias de los entornos rurales.
O13	El apoyo y sostenimiento de las organizaciones del Tercer Sector se traduce en la mejora de la situación de las familias de las zonas rurales.

O14	El trabajo en red y la coordinación entre asociaciones es la clave para optimizar su funcionamiento y propiciar la mejora de atención a las familias.
O15	Disponer de recursos técnicos facilitadores del trabajo en red, y en especial, del rol de coordinador/facilitador es garantía de éxito de las sinergias entre entidades.
O16	La Colaboración Público - Privada está considerada como la opción más eficiente para atender las necesidades de las familias de las zonas rurales
O17	El apoyo a la creación y mantenimiento de empleo y del tejido empresarial es muy importante para mejorar la calidad de vida de las personas y las familias de las zonas rurales.
O18	El establecimiento de ayudas directas, bonificaciones y deducciones fiscales específicas para las familias de las zonas rurales.

13. Estrategias de apoyo a la familia andaluza en el medio rural

Derivado de los resultados obtenidos fundamentalmente en el análisis de la zonificación del territorio rural en base a la vulnerabilidad de las familias andaluzas contenido en el epígrafe 10 de este documento, -que ha permitido disponer de una zonificación respecto de la situación de vulnerabilidad en tres niveles diferentes y su plasmación geográfica por municipios-, junto con el análisis de los factores clave que caracterizan la situación de las familias de los entornos rurales de Andalucía contemplado en el epígrafe 12, se propone seguidamente una Estrategia de apoyo a la familia andaluza en el medio rural, tal como se contemplaba en la propuesta del presente Informe, a través de la identificación de unos de ejes de actuación, objetivos y propuestas de acción.

No obstante, conviene advertir que este documento es, como su nombre indica, un Informe de la situación de las Familias en las Zonas Rurales de Andalucía y que no se trata de un Plan Estratégico que aborde esta problemática. Y no lo es puesto que, además de no estar incluido en el alcance del Informe, carece de la participación social adecuada, así como de la profundidad necesaria del estudio directo de la situación de las familias, tal y como se reflejó en el epígrafe 11 de este documento. Tampoco se ha realizado el proceso de validación de propuestas ni se han establecido los presupuestos y mecanismos de seguimiento característicos de un Plan Estratégico.

Se trata, por tanto, de una serie de estrategias coherentes con el diagnóstico realizado y las opiniones recabadas de las personas expertas participantes y que sin duda, se consideran necesarias para la mejora de la situación de las familias de los entornos rurales de Andalucía traducida en la reducción de su situación de vulnerabilidad.

Además, se incorpora un novedoso enfoque al análisis territorial que permite priorizar y diseñar las prioridades e intensidades de las propuestas en los distintos municipios andaluces.

El resultado final es el diseño de 7 ejes de actuación, con 12 objetivos y un total de 35 propuestas.

EJES DE ACTUACIÓN		OBJETIVOS		CÓDIGO	PROPUESTAS
E (1)	COLABORACIÓN PÚBLICO PRIVADA Y CONSOLIDACIÓN DEL TERCER SECTOR	O1	Mejora de la Colaboración Público - Privada como fórmula de intervención y participación más adecuada para la atención a las familias rurales	P1	Marco estable de colaboración y participación público - privado a nivel de Andalucía
				P2	Línea de apoyo para la mejora, visibilización y sostenimiento de las entidades del Tercer Sector que trabajen con las familias en zonas rurales
		O2	Consolidación de las entidades del Tercer Sector como factores clave de la mejora de la situación de las familias de las zonas rurales	P3	Impulso para la mejora de la cualificación de dirigentes de las entidades del Tercer Sector en temáticas estratégicas como la gobernanza y la mediación
				P4	Formación específica para la gestión de entidades del Tercer Sector (mejora de la eficacia y la profesionalización de sus actividades)
E (2)	VISIBILIDAD Y EMPODERAMIENTO DE LAS FAMILIAS	O3	Aumentar la visibilidad de las familias de las zonas rurales y de su realidad para la sociedad en general	P5	Mejora de la comunicación social en lo referente al papel de las familias de los entornos rurales
				P6	Crear reconocimientos y eventos en relación con las familias de las zonas rurales
				P7	Incluir las variables sobre familias en todas las estadísticas oficiales
				P8	Visibilizar a la familia diversa de las zonas rurales en medios convencionales y redes sociales
		O4	Valorizar la vida en las zonas rurales y la actividad de sus protagonistas eliminando los estereotipos negativos y reconociendo las bondades de esta opción vital	P9	Puesta en valor y dignificación de las actividades laborales que se desarrollan en las zonas rurales y, en especial, del sector primario
				P10	Valorización de la vida en los entornos rurales (calidad de vida, entorno saludable, oportunidades de desarrollo, ...) y como alternativa al modelo de vida urbano
				P11	Desarrollo de un Programa formativo de "Escuela de Familias" (como fórmula de establecimiento de redes informales)
				P12	Mejora del sentimiento de pertenencia y el orgullo de "Ser Rural"

E (3)	EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO	05	Mejora del acceso al empleo de las mujeres y de las personas con diversidad funcional de las zonas rurales	P13	Favorecimiento para la implantación de servicios de orientación e inserción laboral de personas con diversidad funcional en las zonas rurales
				P14	Establecimiento de ayudas complementarias a la contratación de personas con diversidad funcional del ámbito rural
				P15	Flexibilización y adaptación a la realidad de los entornos rurales de la normativa reguladora de la contratación de mujeres y personas con diversidad funcional
		06	Favorecer el retorno de las personas formadas y el desarrollo de sus carreras laborales y/o profesionales en las zonas rurales	P16	Incentivos especiales a la contratación y al inicio de actividades profesionales para las personas de las zonas rurales que retornan a su origen tras un período de formación
E (4)	ACCESIBILIDAD	07	Favorecer que las familias rurales tengan el acceso necesario a los servicios de atención desde sus propios hogares	P17	Ayudas al acceso a las nuevas tecnologías y a internet para las familias que viven en las zonas rurales
				P18	Digitalización de la oferta de servicios de atención a las familias rurales andaluzas
		08	Mejorar las condiciones de integración en los espacios públicos para personas con diversidad funcional	P19	Fomento y ayudas para la implantación de la Accesibilidad Universal en los municipios de las zonas rurales de Andalucía

E (5)	APOYO DIRECTO A LAS FAMILIAS RURALES	09	Mejora de las ayudas a las familias rurales y adaptación de las existentes a las peculiaridades y necesidades específicas de sus entornos	P20	Ayudas que favorezcan el acceso a la vivienda en zonas rurales: arrendamiento, adquisición y rehabilitación para residentes
				P21	Establecimiento de un Plan de Incentivos para el asentamiento de nuevos pobladores en las zonas rurales y, principalmente, en las que están en riesgo de despoblamiento
				P22	Adaptación de los incentivos y ayudas a las familias de las zonas rurales en función de sus características (numerosas, monoparentales, ...) y necesidades específicas
				P23	Campaña de información de las ayudas destinadas a las familias de las zonas rurales
				P24	Creación del "Catálogo de Ayudas a las Familias Rurales de Andalucía" y publicación actualizada en la Web de Familias de Andalucía
E (6)	CONCILIACIÓN	010	Propiciar la conciliación de la vida laboral y familiar para la mejora de la calidad de vida de las familias de las zonas rurales.	P25	Aumentar la oferta de servicios que favorecen la conciliación de la vida familiar y laboral estableciendo, de manera transversal, como prioridad política, el desarrollo de actuaciones para su logro
				P26	Favorecer el emprendimiento en servicios que propician la conciliación
				P27	Ayudas a las familias de las zonas rurales para el disfrute de servicios que favorecen la conciliación
				P28	Flexibilización y adecuación a la realidad de los entornos rurales de la regulación de los servicios que propician la conciliación
				P29	Impulsar las residencias mixtas que permiten la convivencia de padres y madres e hijos e hijas y que les facilite las atenciones que requieren. Evitando la separación de familias con personas dependientes.

E (7)	COORDINACIÓN Y DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS	011	Conseguir la coordinación de los agentes que actúan con las familias rurales con una visión de conjunto	P30	Elaboración de un "Plan Director de Atención a las Familias", por comarcas, sobre la coordinación de los agentes que intervienen en la asistencia y mejora de la calidad de vida de las familias rurales
		012	Mejorar la posición de las políticas de familia dentro del desarrollo normativo de las Administraciones Públicas	P31	Situar a la Familia, como eje transversal, en el diseño de las políticas públicas de la Junta de Andalucía dirigidas a los entornos rurales
				P32	Incorporación del enfoque de "Familias y Ruralidad" en el diseño de las políticas sociales de la Junta de Andalucía
				P33	Diseño de una "Estrategia Andaluza para las Familias Rurales": brecha social, acceso a recursos públicos, conciliación, apoyo a los hijos, etc.
				P34	Elaboración de una "Carta de Derechos de las Familias Rurales de Andalucía" para el acceso a los recursos públicos (educación, salud, atención, etc.).
				P35	Impulsar la presencia de las familias en los órganos consultivos de las administraciones públicas que intervengan en las zonas rurales de Andalucía

RECOMENDACIONES

Derivado de la experiencia de la realización del presente Informe, se han advertido una serie de deficiencias y dificultades de acceso a información y limitaciones, algunas de las cuales han sido señaladas en sus correspondientes apartados, que conviene señalar a fin de que puedan generarse mejoras en el acceso a la información relevante de cara a una adecuada planificación. Se identifican a continuación algunas de estas problemáticas.

Una propuesta interesante, es la necesidad de disponer de información y elaboración de estadísticas, a escala municipal, de la situación de las personas con discapacidad en la comunidad autónoma de Andalucía.

Resulta clave poner el acento en la dificultad al acceso de las nuevas tecnologías de las mujeres de las zonas rurales, lo que hace que tengan obstáculos a la hora de participar de forma plena en las actividades propias del medio rural. Resulta absolutamente necesario empoderar y promover el asociacionismo a través de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), redes sociales, blogs, cultura virtual, etc. El objetivo: reducir la brecha de género en el uso y a través de las TIC.

También, es básico contar con las experiencias de mujeres rurales que han conseguido sus objetivos y han triunfado en el medio rural, como fuente inspiradora. Contar experiencias, poner en común vivencias y conocimientos con el propósito de acercar, con ejemplos reales, la capacidad de las mujeres para emprender en un entorno rural.

También, analizar las funciones que desarrolla la mujer en el mundo rural, exponiendo las distintas situaciones socio-profesionales que ésta desarrolla y fomentar las redes de mujeres que permitan el intercambio de conocimiento y propicien el trabajo colaborativo entre entidades y asociaciones en el desarrollo de su territorio.

Otra propuesta, es la necesidad de recogida de información y comienzo de la elaboración de estadísticas, a escala municipal, de la situación de las personas que sufren de violencia de género en la comunidad autónoma de Andalucía.

Igualmente, y se ha propuesto dentro de la batería de actuaciones recomendadas, resulta necesario la creación a escala municipal de generación de datos estadísticos específicos sobre la familia que no se encuentra claramente definida como tal y que, en muchos casos resulta necesario recurrir a indicadores indirectos para conocer su situación.

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Esquema de la estructura del trabajo: Fases.....	6
Figura 2 Pirámide de población actual y previsión para la totalidad de la población de Andalucía (2013 y 2035). Fuente: IECA.	12
Figura 3 Densidad de población municipios de Andalucía, incluidos rurales y urbanos. Fuente: IECA.....	13
Figura 4 Densidad de población de los municipios rurales de Andalucía. Fuente: IECA.....	15
Figura 5 Población total de los municipios rurales de Andalucía. Fuente: IECA.....	16
Figura 6 Número de personas reconocidas por los centros de valoración y orientación	18
Figura 7 Número de personas con grado de discapacidad reconocida por provincia,	19
Figura 8 Número de personas con grado de discapacidad reconocida por provincia,	20
Figura 9 Número de personas con grado de discapacidad reconocida por provincia,	21
Figura 10 Distribución de la tasa de contratación de personas con discapacidad en los municipios andaluces. Años 2019.....	22
Figura 11 Distribución municipal de la representación de las personas con discapacidad en el paro registrado. Diciembre de 2019.	23
Figura 12 Edad media de los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.	26
Figura 13 Porcentaje de población mayor de 65 años en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.	28
Figura 14 Distancia a las capitales provinciales de los municipios del medio rural andaluz. Fuente: IECA.....	31
Figura 15 Variación de la población residente (período 2009-2019). Fuente: IECA.	33
Figura 16 Tasa de desempleo en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA (2020).	35
Figura 17 Número de bibliotecas en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.	37
Figura 18 Índice de masculinidad en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.	40
Figura 19 Hogares monoparentales en los municipios rurales de Andalucía. Fuente: IECA.....	44
Figura 20 Tamaño medio del hogar en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.	46
Figura 21 Media de hijos por núcleo familiar en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.....	49
Figura 22 Número de hogares de más de 6 miembros en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.	51
Figura 23 Porcentaje de población menor de 20 años en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.	53
Figura 24 Ingresos por habitante en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.	57
Figura 25 Población en diseminados en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.	61
Figura 26 Índice de población en diseminados en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.	62

Figura 27 Índice de permanencia laboral en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.	64
Figura 28 Autorizaciones de taxi en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.	65
Figura 29 Centros de salud en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.	67
Figura 30 Consultorios médicos en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.	68
Figura 31 Isocronas a la asistencia especializada. Año 2005. Fuente: Rodríguez Díaz, V. (2010).	69
Figura 32 Tasa de desempleo en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA (2020).	71
Figura 33 Centros de Infantil en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.	73
Figura 34 Centros de Primaria en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.	74
Figura 35 Centros de Secundaria en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.	75
Figura 36 Centros de Bachillerato en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.	76
Figura 37 Centros de Educación de Adultos en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.	77
Figura 38 Red de cobertura 4G en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.	79
Figura 39 Tasa de población extranjera en los municipios rurales andaluces. Fuente: IECA.	81
Figura 40 Identificación de municipios con la zonificación de vulnerabilidad de las familias de las zonas rurales de Andalucía.	84

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Ayudas económicas a las familias por comunidades autónomas 2019. Catálogo. Fundación The Family Watch - Instituto Internacional de Estudios sobre Familia.

Cano García, G.(2008): Clasificaciones Urbanas en Andalucía. Las Ciudades Medias. Revista de Estudios Andaluces N° 27 pp. 115-153
<https://doi.org/10.12795/rea.2008.i27.05>

El estado de la pobreza. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008-2019. 10º Informe 2020. Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

Envejecimiento y masculinización de la población rural Andaluza. Larrubia Vargas, Remedios y, Natera Rivas, Juan José; en PERSPECTIVES ON RURAL DEVELOPMENT N. 3: Despoblación y transformaciones sociodemográficas de los territorios rurales: los casos de España, Italia y Francia / editado por Eugenio Cejudo y Francisco Navarro, 2019, ISBN: 978-88-8305-157-9, págs. 121-152

Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario 2020 - 2013. Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Junta de Castilla y León.

Informe sobre la situación de las familias en Andalucía. (2020) Fundación The Family Watch - Instituto Internacional de Estudios sobre Familia para la la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.

La población y el desarrollo rural: una visión andaluza. Ocaña, Carmen. Dpto. Geografía. Universidad de Málaga; en Hacia un nuevo sistema rural / coord. por Josefina Cruz Villalón, Eduardo Ramos Real, 1995, ISBN 84-491-0099-2, págs. 563-604

Rodríguez Díaz, V. (2010): Medición de la accesibilidad geográfica de la población a la red de hospitales de alta resolución de Andalucía mediante sistemas de información geográfica. En: Ojeda, J., Pita, M.F. y Vallejo, I. (Eds.), Tecnologías de la Información Geográfica: La Información Geográfica al servicio de los ciudadanos. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla. Pp. 549-564. ISBN: 978-84-472-1294-1